



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE HUMANIDADES
FACULTAD DE ARTES

ACCESO AL CONOCIMIENTO EN EDICIONES DISCIPLINARIAS PUBLICADAS EN MEDIOS DIGITALES

TESIS
para obtener el grado de
MAESTRO EN PRODUCCIÓN EDITORIAL

Presenta:

LIC. JOSUÉ GERARDO OCHOA FRAGOSO

Directora de tesis:

DRA. LUCILLE HERRASTI Y CORDERO

Comité tutorial:

DR. AGUSTÍN RIVERO FRANYUTTI
MTRO. HÉCTOR PONCE DE LEÓN MÉNDEZ

Lectoras:

DRA. ISABEL GALINA RUSSELL
DRA. IRENE FENOGLIO LIMÓN

Cuernavaca, Morelos, México, 15 de junio de 2012

La Maestría en Producción Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) está acreditada en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)

Esta investigación se realizó con el apoyo de la Convocatoria de Becas Conacyt Nacionales 2011-2012, segundo periodo, otorgado por el Conacyt

*A los tlacuaches
(y a las ardillas y los cacomixtles)
y a los gatos*

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	7
1. JUSTIFICACIÓN.....	10
1.1. Algunos aportes al tema.....	18
1.1.1. Crisis del libro como objeto impreso	18
1.1.2. Variables de la crisis de la edición universitaria	20
1.1.3. Situación de la edición digital universitaria	21
1.1.4. Retos de la edición digital	24
1.1.5. Conclusión.....	25
1.2. Importancia de la edición académica.....	25
1.2.1. El prestigio del trabajo académico	25
1.2.2. Revistas especializadas y revistas culturales	29
1.2.3. Conclusión.....	33
2. NOMBRE DEL PRODUCTO.....	35
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	35
3.1. Descripción de la revista.....	35
3.2. Finalidad	35
3.3. Objeto	35
4. OBJETIVO DEL PROYECTO	36
4.1. Objetivo general.....	36
4.2. Objetivos específicos	36
5. ESTRATEGIA POLÍTICO-CULTURAL.....	37
5.1. Definición del producto editorial.....	37
5.2. Perfil del emisor.....	41
5.3. Perfil del receptor (lector o usuario).....	42
5.4. Análisis del producto en relación con el mercado (análisis de productos de similares géneros, condiciones y objetivos. ¿Cómo se diferencia este producto de otros similares?).....	43
6. ESTRATEGIA ECONÓMICA.....	48
6.1. Presupuesto general aproximado	48
6.1.1. Corrección de textos, corrección de pruebas y formación (por número)	48
6.1.2. Diseño web.....	48
6.1.3. Costos de soporte: alojamiento y dominio (dirección URL).....	49
6.1.4. Gastos por periodo	49
6.2. Difusión y distribución	51
7. PLANEACIÓN TÉCNICO-ORGANIZATIVA	58
7.1. Metodología (etapas del producto)	59
7.1.1. Esquema de operación de una revista electrónica.....	59
7.1.2. Cronograma del proceso de la revista	60

8.	CONTENIDO Y ESTRUCTURA	61
8.1.	Ejes disciplinarios de la revista.....	61
8.2.	Sumario.....	61
8.3.	Justificación	62
8.4.	Estructura del sitio web de la revista	63
8.4.1.	Secciones.....	63
8.4.2.	División de la página por secciones	64
8.5.	Módulos	65
8.5.1.	División de la página por módulos.....	66
8.6.	Elementos	67
8.6.1.	Elementos principales	68
8.7.	Menú general	69
9.	DISEÑO	74
9.1.	Descripción y justificación del formato.....	74
9.2.	Descripción y justificación de la retícula.....	80
9.2.1.	Retícula del sitio web de la revista.....	81
9.2.2.	Diseños previos de la página de inicio del sitio web de la revista.....	83
9.2.3.	Diseño definitivo del sitio web de la revista	84
9.2.4.	Retícula para los artículos de la revista en formato PDF	90
9.3.	Descripción y justificación de la imagería.....	92
9.4.	Descripción y justificación de los colores	92
9.5.	Descripción y justificación de la tipografía	92
9.5.1.	Tipografía principal: Transit511 BT	93
9.5.2.	Tipografía secundaria: Lucida Sans Unicode.....	94
9.5.3.	Tipografía terciaria: Century Schoolbook.....	96
10.	DERECHOS	98
11.	MANUAL DE CRITERIOS EDITORIALES	100
11.1.	Indicaciones para la presentación de originales.....	100
11.2.	Normas editoriales	101
11.3.	Directorio de notas y bibliografía estilo Chicago	104
11.4.	Hoja de estilos o ficha técnica	115
11.4.1.	Formato, caja, distribución de elementos, márgenes.....	115
11.4.2.	Tipografía para todas las jerarquías y elementos del producto (hoja de estilos CSS)	116
11.4.3.	Cálculo editorial (número de cuartillas y caracteres).....	131
	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	132
	Bibliografía citada.....	132
	Bibliografía consultada	139
	APÉNDICES	143
	Apéndice 1. Características editoriales para revistas electrónicas	143
	Apéndice 2. Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas.....	145

A diferencia del género masculino, las mujeres pueden hacer el mal desde la quietud o la calma. Los hombres y su estúpido afán de conquistarlo todo requieren de tecnología.

Guillermo Fadanelli

Hay que decirlo: el libro no está hecho de páginas juntas sino de las relaciones sociales que hacen imposible la distribución de ese conocimiento.

Heriberto Yépez
("Los renglones")

Yo no sería capaz de hacer una cosa de ésas, o sea, yo soy capaz de invertir [en] eso, fomentar eso, discutir eso, tomar una serie de decisiones en eso, pero a fin de cuentas soy un troglodita y se acabó.

Claudio Lomnitz (187)

INTRODUCCIÓN

La hipótesis de la que parte este proyecto plantea que los medios digitales son herramientas cuya utilización en la elaboración de ediciones especializadas académicas permite una mayor difusión del conocimiento y abre la posibilidad de un mejor acceso a éste, dentro del contexto actual de la edición universitaria. La principal motivación surge de la necesidad de crear espacios de difusión del conocimiento especializado que sirvan de apoyo para la enseñanza y la investigación. En consecuencia, se propone la elaboración de una revista digital especializada de publicación en línea, cuyas características se describen en los siguientes apartados de este proyecto.

Aquí se considera que la edición universitaria debe aprovechar la vía y los formatos digitales para difundir los conocimientos que se producen en este ámbito. De esta forma se impulsará, mediante la publicación de obras especializadas, la formación y promoción de investigadores en sus distintas áreas del conocimiento y la elaboración de los textos y documentos que éstos requieren. Por otro lado, la edición universitaria puede aprovechar los medios digitales para incursionar en otras áreas académicas, más allá de la investigación. Por ejemplo, un ámbito poco atendido por la edición académica es la creación de textos para la enseñanza media superior, no sólo de los sistemas que se encuentran bajo la tutela administrativa de las instituciones de educación superior; también de aquellos que no son cubiertos por éstas y que corresponden a otros subsistemas educativos o se delegan a instituciones privadas.

Este “mercado” amplía las posibilidades de incidencia de la edición académica si se tienen en cuenta, como potenciales destinatarios de este tipo de publicaciones, otros subsistemas del mismo nivel, como el de bachilleratos, las escuelas abiertas y a distancia, las escuelas técnicas, las escuelas normales, la educación para adultos y muchos más de los cuales proceden los estudiantes que ingresan a los programas educativos de tipo superior. La participación de la universidad en la elaboración de materiales de apoyo didáctico para estos sistemas educativos permitiría una mayor homogeneidad en los planes y programas de estudio y una mejor articulación de los distintos tipos de enseñanza en el estado.

Con los medios digitales, la edición universitaria tiene la posibilidad de apoyar la demanda de recursos bibliográficos y hemerográficos, mediante el impulso a la publicación, por esa vía, de obras en las cuales se ha enfocado tradicionalmente, que profundizan en un tema y aumentan en complejidad, así como de incursionar en otros ámbitos no universitarios, como los señalados de la producción de textos y materiales de apoyo para los procesos académicos y de enseñanza-aprendizaje.

En este documento se propone y justifica un producto editorial con el cual se presenta una postulación para la obtención del grado de maestría en producción editorial; dicho producto es una revista digital en línea, académica y especializada en teoría crítica de la sociedad. El documento se divide en once capítulos.

En el capítulo uno se presenta la justificación general del proyecto, la cual se divide en tres partes: antecedentes, algunos aportes al tema de la edición académica e importancia de ésta. En este capítulo se argumenta a favor de la idea de que el impulso de publicaciones académicas y especializadas en formatos digitales, principalmente en internet y con posibilidades de acceso no restringido, vive en la actualidad un momento crítico en el cual las instituciones de educación superior tienen un papel decisivo que desempeñar, dentro del marco de sus funciones académicas, de investigación y de difusión del conocimiento y la cultura.

Los capítulos que abarcan del dos al cuatro contienen el nombre del producto editorial, la descripción de éste y los objetivos del proyecto.

En el capítulo cinco se describe la estrategia político-cultural del producto, esto es, la finalidad última de la publicación: se define el producto editorial y se describen los perfiles del emisor y el receptor; también se presenta un análisis del producto en relación con otros de géneros, condiciones y objetivos similares, elaborado a partir de dos instrumentos de evaluación de características editoriales para revistas electrónicas.

El capítulo seis contiene la estrategia económico-administrativa, la cual consiste en un presupuesto general aproximado para la elaboración y el mantenimiento de la revista, subdividido en gastos de edición (corrección, diseño, formación, entre otros) y gastos de producción (publicación, mantenimiento y administración del sitio web, difusión). También

se incluye una descripción de los elementos indispensables a tener en cuenta para la difusión y distribución de una publicación de este tipo.

El capítulo siete se refiere a la estrategia técnico-organizativa del producto. En él se describen cada una de las etapas que se deben cumplir para la publicación de la revista, desde la emisión de la convocatoria hasta la difusión y distribución del producto. También se incluye el cronograma del proceso de edición de la revista.

Los capítulos ocho y nueve mantienen una estrecha relación. El primero presenta los elementos estructurales de la página web de la revista: ejes temáticos de ésta y organización del sitio en secciones y módulos, que a su vez definen dos de los aspectos elementales en la edición de publicaciones en línea: la arquitectura del sitio y el sistema de navegación. En el segundo se describe y justifica el diseño de la revista: formato, retícula, tipografía, entre otros, con los cuales se define un aspecto fundamental en el proceso de construcción de publicaciones digitales: la interfaz.

El capítulo diez trata de las normas de publicación y los criterios editoriales de la revista, por lo que en él se incluyen los requisitos para la publicación de artículos en ella, un manual para la elaboración de referencias bibliográficas (estilo Chicago) de acuerdo con el sistema utilizado en el área de especialización de la revista, esto es, en filosofía y otras áreas en humanidades, así como una hoja de estilos para formatos, cajas de texto, márgenes, tipografía, extensión de los artículos en páginas y caracteres, entre otros.

El capítulo once menciona el sistema de licencias a utilizar para la cesión de los derechos de autor de los artículos, para su publicación y difusión en la revista.

Por último, aparece la lista de fuentes bibliográficas y hemerográficas utilizadas en este trabajo.

1. JUSTIFICACIÓN

En este capítulo se presentan, por una parte, algunos de los argumentos expuestos por el investigador norteamericano Geoffrey Nunberg en una conferencia magistral impartida por él en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara de 2006, acerca del tema de lo que este investigador describe como la situación crítica de la edición universitaria en particular y del libro en general, dentro del marco más amplio de la crisis de la universidad en el mundo. Por otro lado, se presentan algunas ideas acerca de la importancia del trabajo académico y, en este contexto, se habla del surgimiento de “nuevas” disciplinas, formas de escritura y publicaciones, frente al modelo tradicional en el que la literatura tuvo un papel central.

Se exponen aquí estas ideas dentro del esquema (con el que se pretende sustentar de forma adecuada el producto editorial que se propone en este proyecto) conformado por las siguientes preguntas: ¿por qué una revista digital?, ¿por qué una revista académica?, ¿por qué una revista de filosofía? Describir la importancia de la utilización de un medio no supone la ejecución en la práctica de propuestas necesariamente novedosas; desde luego, optar por la elaboración de un producto editorial específico en dicho medio supone la aceptación del medio mismo, aunque ello también pueda deberse a motivaciones económicas o de simple utilidad práctica, y no necesariamente a razones de índole político-cultural o de respaldo hacia una determinada visión del actual estado de cosas en nuestra sociedad o en el ámbito mundial. Aquí se trata más bien de lo segundo, y la elección de la filosofía para el contenido de dicho producto obedece a las mismas motivaciones, en un momento histórico en el país y en el mundo en el cual tanto esa disciplina como las humanidades en general son constantemente cuestionadas por la lógica de la utilidad y la instrumentalización de la cultura y el conocimiento.

Lo que Nunberg define como “crisis del libro” en la presentación mencionada se entiende aquí no en el sentido estrecho y contingente que se le ha dado en muchos foros y mesas de debate en los cuales se habla de la “inminente desaparición” del libro impreso a causa del surgimiento de las llamadas “nuevas tecnologías”, como el internet, así como por la proliferación de artefactos de cómputo y telecomunicación en los cuales ahora es posible, entre otras cosas, tener acceso a “objetos” de consumo cultural de todo tipo. Aquí dicha

“crisis” se entiende más bien como la perplejidad que supone la “ruptura” de esa forma tradicional de materialización del *espíritu*, como le llamarían algunos, en un *objeto* que es el emblema de la forma del saber en la modernidad, tanto por la forma en que ahí se organiza el discurso como por las formas materiales que aquél adquiere (Chartier 172-173), y no en la visión mediática sensacionalista hacia la cual incluso algunas mentes respetables en ocasiones se dejan arrastrar.

Uno de los temas más relevantes en las conclusiones de Nunberg en el texto reseñado se refiere a la “evolución” de la edición universitaria —o en general a lo que él denomina crisis del libro— hacia un esquema de reasignación de las funciones de dicha forma de edición dentro del marco de las funciones de las bibliotecas y los servicios de consulta y acceso a la información y a los recursos bibliográficos y hemerográficos que éstas proveen, independientemente de si lo hacen “físicamente” o “en línea”, pero sobre todo en esta última forma, ya que los servicios bibliotecarios han incorporado de forma más o menos rápida los nuevos servicios de digitalización y acceso a recursos por este medio, en comparación con la edición académica.

Visto así, no parece inadecuado aprovechar la descripción o el *relato* acerca de la importancia del acceso libre —o acceso abierto (*open access*)— a la información en internet para justificar la importancia de llevar a cabo proyectos editoriales digitales e impulsar su desarrollo y el acceso libre a sus contenidos, en particular en el ámbito académico universitario. Sin embargo, no hay que perder de vista la dificultad que supone el asumir aquella hipótesis —la de la transformación de la edición universitaria académica en un “apéndice” del trabajo de las bibliotecas— como un hecho consumado, cuando se trata únicamente de eso, un supuesto, si bien existen evidencias que han hecho pensar a investigadores y especialistas en la transformación de esta forma de edición en ese sentido (en el apartado siguiente se mencionan algunos de los ejemplos señalados por Nunberg).

De acuerdo con la Declaración de Berlín, el acceso abierto es “una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica” (153). Este concepto hace alusión a un conjunto de nociones que reivindican y reconocen, entre otros aspectos, la oportunidad que ofrece internet de construir representaciones globales del conocimiento humano y del patrimonio cultural a las cuales se tenga acceso irrestricto en

escala mundial; la concepción de internet como un instrumento o medio funcional para la distribución del conocimiento; las consecuencias del aprovechamiento de este medio en la publicación científica y en los sistemas de certificación de su calidad, así como en los aspectos legales y financieros que supone el acto de diseminación del conocimiento; la puesta a disposición de la sociedad, de manera expedita y amplia, del conocimiento; y la proyección futura de una web sustentable, interactiva y transparente, así como la compatibilidad y accesibilidad libre del contenido de esta web y de las herramientas de *software* creadas para ello (Declaración de Berlín 152-153).

Según la definición de acceso abierto citada, se requiere del compromiso activo de quienes producen conocimiento y mantienen el patrimonio cultural para que el acceso abierto se convierta en un procedimiento meritario, cuyas contribuciones incluyan “resultados de la investigación científica original, datos primarios y metadatos, materiales fuentes, representaciones de materiales gráficos y pictóricos, y materiales eruditos en multimedia” (Declaración de Berlín 153). Además, junto con esa definición se establecen dos condiciones para las contribuciones de acceso abierto:

1. El (los) autor(es) y depositario(s) de la propiedad intelectual de tales contribuciones deben garantizar a todos los usuarios por igual, el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que [la] licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (los estándares de la comunidad continuarán proveyendo los mecanismos para hacer cumplir el reconocimiento apropiado y uso responsable de las obras publicadas, como ahora se hace), lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal.

2. Una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, se deposita (y así es publicado) en por lo menos un repositorio online, que utilice estándares técnicos aceptables (tales como las definiciones del Acceso Abierto), que sea apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o una bien establecida organización que busque implementar el acceso

abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo (Declaración de Berlín 153-154).

Otras dos declaraciones, la de Budapest (BOAI, por sus siglas en inglés) y la de Bethesda, se complementan con la Declaración de Berlín en la definición de los términos que le dan forma al concepto de acceso abierto. Así como ésta, la de Budapest alude a una disponibilidad gratuita de la “literatura erudita” en un internet público

para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar todos los textos de estos artículos, recorrerlos para indexación exhaustiva, utilizarlos como datos para software, o utilizarlos para cualquiera otro propósito legal, sin barreras financieras, legales o técnicas, distintas de la fundamental de ganar acceso a la propia internet (Iniciativa de Acceso 98; “Declaración sobre acceso abierto”).

Las declaraciones sobre acceso abierto coinciden, pues, en la necesidad de construir una representación interactiva global del conocimiento humano y del patrimonio cultural a la que tenga acceso cualquiera que así lo desee. El énfasis en lo que se denomina “literatura erudita” tiene que ver con lo concerniente a la publicación de los resultados de la investigación científica, en la que prevalece una preocupación legítima acerca de la validez y pertinencia de aquello que se publica —“garantía de calidad y práctica científica sana”, se dice en los puntos de apoyo de la transición al paradigma del acceso abierto electrónico de la Declaración de Berlín (154). Pero el trasfondo principal del movimiento a favor del acceso abierto al conocimiento (Babini “Acceso abierto a la producción científica” 32) se articula, desde mi perspectiva, en torno al derecho fundamental a la libertad de pensamiento y, como su “exteriorización”, al llamado derecho a la información, expresados ambos en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución Política 7; Declaración Universal; Pan; “El derecho”).

Una de las corrientes del movimiento internacional por el acceso abierto, la del llamado “camino verde” (Guédon 156 ss), sostiene que en la medida en que la investigación sea

financiada por organismos públicos o fundaciones sin finalidad de lucro, y aun por empresas comerciales, los resultados de dicha investigación

deben estar disponibles al menos para todos los investigadores, para ayudarlos a llevar a cabo su propio trabajo, allí donde se encuentren, y eventualmente a otros segmentos de la sociedad. En muchas ocasiones, varias personas, incluyéndome, argumentamos que los pacientes podrían beneficiarse del libre acceso a la literatura médica, al igual que los médicos que trabajan en relativo aislamiento, lejos de cualquier buena biblioteca universitaria. Del mismo modo, el sistema escolar, al menos en el nivel secundario, podría favorecerse con el acceso libre a la literatura de investigación, particularmente de las ciencias sociales y las humanidades. Los ciudadanos tendrían la oportunidad de estar mejor informados, incluso (Guédon 160).

Si la difusión de la producción científica en América Latina, en todos los ámbitos del conocimiento pero sobre todo en las áreas de ciencias sociales y humanidades, se ve duramente afectada por factores como la falta de presupuesto para imprimir libros y revistas con resultados del trabajo de los investigadores; la falta de presupuesto para los centros de investigación en general y para el subsidio a la distribución de obras académicas en ellos en específico; la ausencia casi total de un sistema de préstamos interbibliotecarios, y la discontinuidad en los apoyos a la investigación en estos ámbitos del conocimiento y, en consecuencia, en la edición de publicaciones académicas y en las colecciones en bibliotecas (Babini “Acceso abierto a la producción de ciencias sociales” 125-136), entonces parece razonable pensar que internet puede ser útil para superar estos obstáculos. Naturalmente, si el propósito de usar internet para difundir el conocimiento es éste, resulta inconsecuente pensar en restringir el acceso a dicha información solamente a quienes puedan pagar por ello.

Si la edición académica se encuentra hoy más cerca del modelo de acceso a recursos bibliográficos, hemerográficos y de información a distancia o en línea que proveen las bibliotecas escolares, universitarias y públicas, que del modelo comercial de las editoriales privadas, sería conveniente para ella suscribir las directrices de acción que éstas se han dado a sí mismas y apegarse a los valores bajo los cuales ellas se rigen, lo cual les ha

permitido avanzar ya un importante trecho en la salvaguarda de la libertad de acceso a la información en internet hoy y hacia el futuro, a partir de documentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 19), los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o el Programa Intergubernamental Información para Todos (PIPT) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). La edición académica cuyos contenidos provienen de la investigación financiada con fondos públicos debería trazarse como sus propios objetivos los de la eliminación de “las barreras para la circulación de información, especialmente las que fomentan la desigualdad, la pobreza y la frustración” (Manifiesto de la IFLA sobre internet 40) y convertirse en una activa promotora del derecho al acceso público y equitativo a internet, ya que “el acceso equitativo al patrimonio cultural y científico de la humanidad es un derecho de cada persona, y contribuye a promover el aprendizaje y la comprensión de la riqueza y diversidad del mundo, no sólo para la generación actual, sino también para las generaciones futuras” (Manifiesto de la IFLA sobre las bibliotecas digitales anexo 1).

Esto no solo tiene que ver con el interés de empresas nacionales y transnacionales, respaldadas por funcionarios públicos que olvidan el origen de su representación, por controlar y ponerle un precio al acceso a la cultura y el conocimiento, por ejemplo, en internet (i.e., el Acuerdo de Google, las leyes SOPA y PIPA en Estados Unidos, la “ley Sinde” en España, la ley Döring en México, el ACTA, entre otros),¹ sino también con la necesidad para la investigación de llegar a un mayor número de lectores, de que sus resultados incidan mejor en el entorno del cual aquella surge, más allá del requerimiento burocrático de cumplir con los estándares cuantitativos —puramente cuantitativos— de impacto e inmediatez. En ambos casos se ha descubierto que el acceso abierto, la “libre descarga” de obras en la red, incrementa hasta el doble dichos índices. En el ámbito

¹ Google Book Search Project; Stop Online Piracy Act (SOPA) y Proyect Intelectual Property Act (PIPA); Ley de Economía Sostenible (llamada “ley Sinde” por el nombre de su promotora, Ángeles González Sinde); la “ley Döring”, llamada así por el nombre de su promotor, el senador panista Federico Döring Casar, quien ha propuesto reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y a la Ley de Propiedad Intelectual (LPI); Anti-Counterfeiting Trade Agreement (ACTA) (véase Darnton 25ss; Blejman; Arcos; “Ley Döring Ley SOPA”; Ibarra; Cervantes; Juárez).

comercial, que es el que sobre todo le interesa a las grandes industrias culturales, ya que de ahí provienen sus principales ganancias económicas, autores como Paulo Coelho se han manifestado a favor de la descarga gratuita de sus libros en la red, pues entienden que ello les ayuda a multiplicar sus ventas (“My thoughts”), si bien otros autores no lo ven así (Casciari “Piratas y tiburones”; “Cómo matar”).

En el ámbito de la investigación académica, que poco tiene que ver con grandes ventas de libros de autores esotéricos, se ha documentado la duplicación de los porcentajes de acceso a revistas especializadas a partir del momento en que éstas optaron por el modelo de libre difusión y acceso, en contra del modelo comercial de acceso restringido que siguen las empresas “científicas” internacionales —Thomson-ISI, por ejemplo— (Abadal y Rius “Revistas científicas de las universidades”), cuyos índices en realidad sirven para legitimar la pertenencia a una élite o la exclusión de ella (Guédon). Con respecto a las revistas universitarias españolas, Abadal y Rius mencionaban lo siguiente en 2008:

Un análisis objetivo de la situación llevado a cabo por una revista universitaria les tendría que conducir a valorar si vale la pena seguir manteniendo el modelo comercial para revistas con bajos tirajes y muchos costes de administración (envíos, devoluciones, cobros, etc.). Seguramente, el hecho de optar por la libre difusión les permitiría llegar a una audiencia mucho más amplia incrementando notablemente la consulta de los textos publicados.

Una buena parte de los editores de revistas universitarias desconocen las ventajas e inconvenientes relacionados con esta forma de difusión, así como también tienen dudas sobre aspectos relacionados con los derechos de autor cuando el acceso es libre (y, además en formato digital). Para combatir este desconocimiento es importante que las universidades y otros organismos públicos lleven a cabo campañas de difusión y sensibilización y también que asesoren a autores y editores en todas estas cuestiones (Abadal y Rius “Revistas científicas de las universidades”).

Lo anterior nos conduce al debate acerca del trabajo académico pero no sobre su pertinencia —esto aquí no se pone a discusión—, sino sobre cómo éste ha emergido a partir de una reconfiguración de las disciplinas y un cambio de valores en el ámbito del conocimiento y en el contexto latinoamericano, particularmente en México. Con respecto al

ámbito de las ciencias sociales, la antropóloga Hebe Vessuri argumentaba algo similar a lo que aquí se expone utilizando los argumentos de Heriberto Yépez, quien desde los tradicionales ámbitos de la “intelectualidad” mexicana —el suplemento literario, la prensa cultural—, manifiesta una aguda conciencia crítica hacia dichas figuras y frente al actual agotamiento de dicho “modelo”. Vessuri dice lo siguiente respecto a la forma de escritura del ensayo en el ámbito latinoamericano:

Por mucho tiempo y en los más variados contextos, el ensayo literario tendió a monopolizar las manifestaciones de la prosa, y junto con la poesía dominó el campo literario. Inclusive se ha argumentado que lo mejor de las reflexiones científico-filosóficas latinoamericanas se expresaron [*sic*] a través de los moldes literarios del ensayo. Sin embargo, desde que se fue institucionalizando la investigación social latinoamericana a partir de la década de 1950, se hizo claro que el grueso de lo que se había producido eran esquemas, esbozos, planteamientos de problemas que debían ser exhaustivamente estudiados. La introducción del refinamiento teórico y rigor metodológico de las ciencias sociales implicó la posibilidad de superar la improvisación y el trabajo del aficionado, el impresionismo, la especulación y la generalización apresurada. El *paper* de las ciencias sociales, hoy en día, con todas las particularidades de cada disciplina, se mueve entre estos dos extremos en la búsqueda de síntesis provisionarias, indicando explícita o implícitamente las vías que permiten alcanzar en un futuro un conocimiento más preciso del asunto tratado.

No obstante, la tradición “literaria” del pensamiento social no desapareció y crece en un sinnúmero de publicaciones seriadas de vida variable. Uno de los problemas está en deslindar cuáles son revistas de ciencias sociales y cuáles no, especialmente cuando en una misma revista se incluyen trabajos de investigación, notas literarias, el ensayo tradicional y artículos de opinión, que fue la forma común de las revistas del campo social en la región latinoamericana en el pasado. Pero los tiempos son otros (Vessuri 324).

A partir de los dos puntos anteriores, se busca definir lo que es una revista académica y cuál es su ámbito y su situación actual, en oposición a las revistas culturales. El tema de lo digital queda así planteado en el contexto de la problemática mundial de “las crisis” de la universidad, del libro y de la edición universitaria, con lo cual se pretende poner en

evidencia un conjunto de situaciones paradójicas o contradictorias en estos temas: que la primera de ellas, la crisis de la universidad, ocurra en un momento en el que otras disciplinas académicas surgen frente al modelo tradicional de la intelectualidad literaria como visión hegemónica de la realidad latinoamericana; que la segunda, la crisis del libro, se dé en el momento en que (o a causa de ello) la masificación del uso de computadoras y el crecimiento de usuarios del internet (“Mapa del boom”) permite a aquellos que nunca pudieron hacerlo, tener acceso a estudios, cultura y conocimientos, acercarse a un texto cuando en otras condiciones jamás habrían podido hacerlo (Martins 135); y que la tercera, la crisis de la edición universitaria, se manifieste simultáneamente con la posibilidad, la de las herramientas digitales, de sacudirse de limitaciones burocráticas y llegar a esos nuevos interlocutores y públicos, “espacios antes ignorados y que la crisis de ciertos dogmas” hace posibles (Vessuri 322).

1.1. Algunos aportes al tema

1.1.1. Crisis del libro como objeto impreso

Uno de los autores de los cuales he partido en este proyecto de investigación es Geoffrey Nunberg, investigador de las universidades de Berkeley y Stanford en California. De acuerdo con este autor, en la actualidad el contexto de la edición académica y universitaria está determinado, por un lado, por la crisis en la que se encuentran las universidades, y por otro, por la crisis del libro en general. Sin embargo, la discusión acerca del futuro del libro y de esta crisis, que ha sido propiciada en buena medida por la aparición de nuevas tecnologías de información y comunicación, continuará en la medida en que este tema, así como el de las ediciones electrónicas, siga siendo un problema “mucho más complicado, sutil y exigente que lo que presuponen [...] vulgares argumentos sobre el futuro del libro” (Nunberg 13).

Para sustentar esta afirmación acerca de la sutileza de las distintas formas como los medios digitales afectan al libro impreso, Nunberg pone el ejemplo de la manera en que han sido afectadas dos formas similares del llamado libro de consulta: la enciclopedia y el

diccionario, “dos libros que solíamos pensar que eran virtualmente el mismo, ya que los dos provienen del mismo siglo XVIII, de la tradición de la Ilustración [...] y aun así han tenido una suerte muy diferente en la transición a un mundo electrónico” (13). En el caso de la enciclopedia, que desde siempre tuvo en buena medida un valor de objeto meramente decorativo, ahora es prácticamente un documento en línea y su forma impresa se ha extinguido casi por completo. La llegada de los medios digitales alteró no sólo la forma de este documento sino también el modelo económico de su comercialización, así como su forma de publicación.

Por el contrario, el diccionario no está amenazado ni sus ventas han disminuido por su presencia en línea, y aunque su función simbólica como objeto impreso es aproximada a la de la enciclopedia, como objeto físico tiene un papel que no tiene la enciclopedia, y quizá en ello resida la causa de la desaparición de la primera como objeto impreso y de la permanencia del segundo. Nunberg menciona algunas ventajas del diccionario en línea, aunque éstas son equivalentes para la enciclopedia: la búsqueda es más fácil, se puede interactuar con otras aplicaciones, hacer definiciones dinámicas e interacciones y utilizar multimedia. Pero en las diferencias hay otro aspecto importante: el diccionario no requiere actualizaciones constantes y los enlaces no son cruciales como en la enciclopedia.

Otro argumento de este autor en contra de las predicciones sobre la pronta desaparición del libro como objeto físico se refiere a la manipulación del libro con el cuerpo, lo que supone una correlación entre el libro y el texto.² Pero, principalmente, sostiene que el libro, “la forma cultural del libro que registra novelas, o críticas o biografías o historia o filosofía, esa función del libro en particular creo que tiene pocas probabilidades, como el diccionario, de ser completamente eliminada como un documento físico” (Nunberg 15). De esta “forma cultural” quedan excluidos aquellos objetos impresos y encuadernados con la forma de libros: catálogos, manuales y calendarios. Esta distinción radica no tanto en el valor simbólico del libro, como en el caso de las enciclopedias y diccionarios —en la medida en

² Un ejemplo de esto es la simple colocación de los dedos sobre las páginas, que le permiten al lector registrar continuamente su ubicación en la trama del texto. De esta manera, Nunberg encuentra “una conexión entre el acto físico de leer, particularmente libros extensos como novelas o historia, y el proceso psicológico de registrar el texto” (16). Una interpretación filosófica sobre la relación entre el libro y la escritura se puede encontrar en el primer capítulo, primera parte, del libro *De la gramatología*, de Jacques Derrida (7-35).

que son un medio de sustento y articulación de la propia identidad como un fetiche—, sino en que estas obras, las grandes novelas, las biografías, los libros de historia, crítica y filosofía, articulan sentidos como textos sobre los cuales se sostienen las culturas en su incierto migrar de una comunidad lingüística y de conversación a otra (Benhabib 99 ss).

1.1.2. Variables de la crisis de la edición universitaria

En cuanto a la crisis de la edición universitaria, Nunberg identifica tres factores por los cuales se considera que ésta, en el caso estadounidense, se encuentra en tal situación: falta de recursos, reducción de la demanda de publicación de monografías y reducción de los costos de producción. Toda proporción guardada con las editoriales universitarias norteamericanas, las de las universidades mexicanas tienen problemas muy parecidos a estos. Sobre la falta de recursos, en el caso norteamericano los subsidios para la publicación han aumentado alrededor de 3% en los últimos diez años, mientras que las subvenciones a las universidades han disminuido aproximadamente en un 10%; en las universidades mexicanas la situación es seguramente más grave, cuando, según un estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 21 universidades públicas, entre ellas la de Morelos, se han declarado en bancarrota (Martínez “21 universidades”).

Sobre la demanda de producción de monografías, ésta representa un obstáculo en la medida en que la producción universitaria está determinada por el sistema de méritos académicos. Por ello, su producción editorial se enfoca sobre todo en las monografías que les permiten a sus autores obtener una promoción académica, pero que “no sirven a una causa académica más grande” (Nunberg 24); de esta manera, las editoriales universitarias siguen teniendo la función para la cual fueron creadas: la de “producir libros que nadie puede leer” (Nunberg 12), es decir, monografías. Pero este problema, a decir de Nunberg, no es ni de la monografía ni de la editorial universitaria, sino de la universidad, “que insiste en retribuir solamente publicaciones de libros que nadie quiere leer” (23-24).

Sobre la reducción de costos, también en el caso estadounidense, ésta se ha conseguido parcialmente impulsando la mercadotecnia en línea y a través del sistema de impresión bajo demanda, pero los beneficios obtenidos con estos sistemas, de cualquier forma bastante

eficaces, han sido mínimos. Entre las ventajas de la impresión bajo demanda el autor destaca las siguientes: la impresión se realiza sólo cuando se requiere, se reduce el sobrealmacenaje y el costo de los inventarios, además de que la editorial universitaria o la biblioteca pueden publicar tesis por este sistema en un centro de copiado o con un sistema de impresión digital de bajo costo.

De acuerdo con Nunberg, un fenómeno generalizado en Estados Unidos es que la editorial universitaria está comenzando a ser absorbida por la biblioteca universitaria, que cuenta con más recursos y mayor infraestructura para invertir en ediciones digitales, algo sobre lo cual ya se trabaja con la catalogación de recursos bibliográficos y hemerográficos en línea. En relación con la mencionada reducción de costos, en la Universidad de California opera un proyecto de biblioteca digital que cuenta con un “almacén electrónico de conocimientos” que incluye documentos de la editorial universitaria y documentos escritos por el profesorado de la propia universidad, el cual es “un ejemplo de cómo la función de publicar, incluyendo algunas de las funciones tradicionalmente atribuidas a la editorial universitaria, ha sido trasladada a la biblioteca, que tiene los recursos para resolver este tipo de asuntos” (Nunberg 23). Lo mismo pasa con el catálogo de la editorial, que se vuelve parte de la oferta digital de la biblioteca: “generalmente se asume que son las bibliotecas, más que las editoriales universitarias, las que tendrán un papel central en lo que concierne a infraestructura computacional en Estados Unidos, que requerirá la publicación digital” (Nunberg 21).

1.1.3. Situación de la edición digital universitaria

En cuanto a las posibilidades de aprovechamiento de los medios digitales por parte de la editorial universitaria, Nunberg señala que el surgimiento y desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación representa una buena oportunidad de difusión para sus productos, así como, en general, para la labor de producción y extensión del conocimiento que llevan a cabo las universidades. Este autor establece como criterio las posibilidades de difusión que le da el espacio virtual a quienes podríamos denominar “grupos y contenidos culturales marginales”, frente a aquellos que también aprovechan la

web para difundir sus productos culturales pero que de ello obtienen una ganancia muy reducida, sin referirse con esto a ganancias de tipo económico.

Existen muchos ejemplos de este fenómeno que pueden “medirse” de acuerdo con los conocidos “ranking” de sitios con mayor cantidad de usuarios en la red, los cuales crean una curva estadística que indica la existencia de un grupo muy reducido de sitios que reciben en promedio la mayor cantidad de visitas o “clics”, mientras que, por otro lado, una gran cantidad de páginas web apenas reciben algunas visitas.³ Esta diferencia “dramática” entre los sitios que tienen una gran cantidad de tráfico y los que reciben pocas visitas es, para Nunberg, uno de los efectos más interesantes de la aparición del internet:

desde cierto punto de vista, los efectos más interesantes de la web y de esta tecnología están en el área justo por debajo de esta curva, no el más exitoso, ni el más grande, ni el más importante efecto cultural de ningún tipo, sino los que están en el margen, los que están a la izquierda, que tienen cierto valor establecido (16).

Al igual que los directores de cine independiente que no tienen exhibición en las grandes salas comerciales; los cantantes de algunos países que no acaparan la totalidad de los espacios masivos como los grandes iconos de la cultura de masas; los hablantes de lenguas minoritarias como el húngaro o el catalán frente a los hablantes de inglés; al igual que estos casos y frente a las editoriales comerciales, que controlan los espacios y ventas en las grandes ferias del libro o en las librerías y tiendas, la editorial universitaria, carente de recursos y con graves problemas de sustentabilidad, tiene en internet y en los medios digitales mayores posibilidades de difusión que los grandes productores de contenidos culturales, y con ello, de obtener otra clase de beneficios, económicos pero también de atención a esa “causa académica más grande” que se ha dejado de lado en las universidades.

En suma, el planteamiento de Nunberg se enfoca en mostrar que el internet le ha dado un gran impulso al discurso académico, o al menos ha puesto las bases para que ello suceda. Desde su enfoque, se trata de ampliar las posibilidades y formas de publicación

³ Tan sólo Google tiene el 7% del total del tráfico total en internet (Varela).

para aprovechar los beneficios que los medios digitales le ofrecen a la edición académica; cambiar el modelo restrictivo que sólo acepta la publicación de monografías o artículos en revistas, y buscar nuevas formas de menor costo y “más aceptables para audiencias más grandes o más flexibles en términos del tipo de información que pueden presentar, y aquí es donde emergen todas estas nuevas e interesantes formas de publicación electrónica de contenido académico” (Nunberg 24): el ya mencionado proyecto de la biblioteca digital de la Universidad de California; un proyecto de una colección de libros de historia desarrollado por la American Council of Learned Societies, que involucra la digitalización de textos clásicos de literatura histórica, el cual alcanzó 250 títulos disponibles en una página electrónica en lenguaje XML para impresión bajo demanda, al que se le han añadido enlaces y materiales de consulta disponibles en línea; las propuestas de las asociaciones de lenguas modernas para que las facultades de las universidades donde se imparten estas disciplinas consideren no sólo la publicación de libros, sino dar paso a artículos y otras formas de edición de textos.

Entre estas formas novedosas también está el *Proyecto Dickens*, que dirige seminarios, produce documentos electrónicos, recopila publicaciones, el cual es “un recurso mucho más interesante y valioso que todas las monografías que la editorial pueda producir y cuestionándose qué les gustaría ver a las personas” (Nunberg 24); un proyecto desarrollado en la Universidad de Virginia sobre dos comunidades estadounidenses durante la guerra de secesión, que consiste en una página electrónica de contenido académico que funciona como herramienta para que cualquier historiador con acceso a internet pueda ingresar y aprovechar las fuentes que ahí aparecen (según Nunberg, ésta “es una contribución mucho más valiosa para el conocimiento de lo que pudiera ser un libro o varios libros solos”) (24); o, finalmente, en el campo de la lingüística, un *blog* (*scienceblog*) sobre semántica que incluye documentos recientes de esta disciplina, inéditos o previamente editados impresos, de investigadores reconocidos.

Aquí lo relevante es que estos proyectos, estas formas digitales de edición y publicación, no reemplazan a las formas tradicionales, pero sí

proveen una forma para otro tipo de discusión.

El punto de todos estos ejemplos es que, en cierto sentido, el internet ha impulsado el discurso académico [...] Los diálogos en ciencias sociales y humanidades a través de grupos de discusión, de los *blogs*, de otros proyectos, de nuevas formas de colaboración, se han expandido enormemente. Y realmente se han expandido en la forma que tenían antes: los diálogos más ricos y los discursos de otras épocas, especialmente en forma oral, pueden ahora resurgir en este nuevo género de forma escrita: y son una gran ayuda para el discurso académico (Nunberg 25).

1.1.4. Retos de la edición digital

El reto que conllevan estos cambios en el ámbito de la edición universitaria está, como ya se sugirió antes, en encontrar la forma de que las universidades acepten como válidas estas formas de dar salida a los conocimientos que producen, para lo cual el argumento puramente económico parece no tener el peso suficiente para motivar este cambio; se trata, evidentemente, del valor simbólico que tiene para nuestra cultura la palabra impresa en un pedazo de papel, lo que no es poca cosa.

Nunberg concluye que las universidades deben encontrar la manera de recompensar las participaciones de sus investigadores en estos proyectos y nuevas formas de publicación de conocimientos, dentro del sistema de méritos por publicación para sus profesores e investigadores: “Evaluar un manuscrito, evaluar un proyecto, aunque no sea uno problemático [...] esto debería ser suficiente para expandir los criterios de evaluación y hacer más fácil para los académicos que quieran participar en esta nueva forma de discurso, hacerlo sin sufrir en el sentido de no obtener créditos o promociones” (Nunberg 25). En realidad, añade este autor, se trata de cuestionar y averiguar cómo hacer para evaluar estas nuevas formas de publicación en humanidades, a partir de criterios estadísticos o cuantitativos como medir el número de usuarios o de las consultas para decidir sobre su éxito o fracaso.

En última instancia, se trata también de “libros”, aunque tengan un soporte digital, que también son catalogados en las bibliotecas, y se trata también de que el internet puede ser igualmente evaluado. En otro extremo está la discusión sobre si lo que evalúan las

instancias que califican la producción de conocimiento y dotan de estímulos a las facultades es la mera publicación, olvidándose del resto del proceso editorial y de si lo que se publica realmente es aprovechado, más allá de si esto se hace en los tradicionales formatos impresos o si se recurre a estas nuevas formas de publicación.

1.1.5. Conclusión

En la discusión hasta aquí presentada he recurrido a los argumentos de Nunberg sobre la crisis del libro y su supuesta desaparición como objeto físico en el contexto del debate actual; sobre algunas variables de la actual crisis de la edición universitaria, entre ellas las de la falta de recursos, reducción de la demanda de monografías y reducción de los costos de producción de ediciones especializadas; y sobre la situación actual de la edición digital especializada, así como los retos que ésta le plantea al principal productor de este tipo de ediciones: la universidad.

Con esta discusión pretendo mostrar la conveniencia de recurrir a los medios digitales para resolver, por un lado, los obstáculos que existen en los ámbitos académicos, universitarios y de investigación en cuanto a la publicación de conocimientos; por otra parte, se abre la posibilidad de aprovechar los medios digitales en otro tipo de publicaciones, como los de divulgación y los materiales de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera se hace explícita la pertinencia de elaborar productos editoriales digitales como el que aquí se propone para ampliar las vías de acceso al conocimiento.

1.2. Importancia de la edición académica

1.2.1. El prestigio del trabajo académico

Desde los primeros días de 2011, a propósito de la presentación de un listado de los 10 mejores libros publicados en México durante 2010, el escritor y catedrático bajacaliforniano Heriberto Yépez, en su columna semanal en el suplemento cultural

Laberinto del periódico *Milenio*, ha descrito brevemente lo que podría denominarse como la situación actual del “medio intelectual mexicano” oficial y no oficial (Yépez).

Su argumento principal consiste en que los intelectuales mexicanos, que en décadas anteriores eran principalmente artistas y escritores, es decir, procedentes de disciplinas estéticas —por ejemplo, Alfonso Reyes, los Contemporáneos, Diego Rivera, Octavio Paz, Carlos Fuentes, José Luis Cuevas, Carlos Monsiváis, Enrique Krauze (ninguna mujer, por cierto, salvo quizá Rosario Castellanos, Elena Garro o Elena Poniatowska, aunque esto lo añadido yo)—, han perdido el poder cultural que antes poseían. O, en palabras de Yépez: se han vuelto “mundialmente irrelevantes”.

Como consecuencia de ello, la creencia —según Yépez la superstición— en el medio intelectual mexicano de que los “líderes culturales” del país proceden de los ámbitos de las artes y las letras es, en realidad, una creencia sin sustento, inercia de lo que prevalecía en el pasado pero que ha dejado de ser así. Según el escritor tijuanense, en su lugar han aparecido tradiciones intelectuales ininterrumpidas que, estas sí, han modificado sustancialmente la cultura y han sobrepasado “a los grupos que normalmente identificamos como los más representativos de nuestra intelectualidad” (Yépez “Sacrificar”).

Un ejemplo de ello es, según Yépez, la antropología —específicamente en su vertiente mesoamericanista—, disciplina que se remonta hasta Sahagún, y da algunos nombres contemporáneos importantes en ella —por lo demás, de los más escuchados: Alfonso Caso, Miguel León Portilla, Laurette Séjourné, Enrique Florescano, Alfredo López Austin. En sentido inverso, el declive de las letras, y quizá ya desde entonces el ascenso de otras tradiciones intelectuales, Yépez lo ejemplifica con el abandono por parte de Rulfo de la escritura literaria:

Rulfo lo sabía.

En una de tantas veces que se le preguntó por qué no había hecho más libros después de *El llano en llamas* y *Pedro Páramo*, Rulfo explicó que eso era falso. Había hecho muchos libros, como editor del Instituto Nacional Indigenista.

¿Mero juego de ideas? Mi hipótesis es que el silencio de Rulfo se trata de un casi involuntario augurio, que no hemos descifrado adecuadamente (Yépez “Sacrificar”).

Esta argumentación me remite a una idea de mayor arraigo acerca de la importancia de la edición académica o especializada, sustentada en este proceso identificado por Yépez, que podríamos denominar histórico, de desplazamiento “a la baja” de la “tradicción intelectual mexicana” como era conocida hasta hace poco: con una preponderancia de la opinión y crítica realizadas por intelectuales y escritores, por un lado, y del surgimiento o la adquisición de un mayor peso en la construcción y modificación de la cultura por parte de las tradiciones académicas de otras disciplinas, por otro lado, que hasta ahora habían sido marginadas, menospreciadas o relegadas en los claustros universitarios.

La idea de Yépez no parece inverosímil. Lauro Zavala sostiene algo semejante cuando, al hablar de las características del terreno cultural de las revistas especializadas, distingue entre el trabajo intelectual, periodístico o de creación literaria, por una parte, y el trabajo académico, especializado y sistemático, por otra (Zavala 57 ss). En relación con la idea de Yépez, esto explicaría por qué hasta hace poco el trabajo académico especializado carecía de prestigio no sólo en el espacio general de la cultura, sino incluso en el mismo ámbito universitario —las distinciones *honoris causa* les son dadas primero a escritores e intelectuales.

En la edición especializada, que como tal lleva el mismo estigma que la labor que le da origen, se refleja ese menosprecio por lo académico que, como vemos, ha prevalecido hasta nuestros días: mientras que en el periodo de un año aparecieron al menos trece revistas de las llamadas culturales o intelectuales, durante el mismo lapso sólo se registraron tres nuevas revistas especializadas (Zavala 59). Así, mientras la intelectualidad artística y literaria goza de una aprobación social unánime y con ello de gran prestigio, al investigador especializado se le menosprecia con el calificativo de “académico”, en un sentido peyorativo, con el cual se alude a una presunta rigidez y falta de libertad, frente a una presunta movilidad consustancial a la cultura, así como a la naturaleza “rebelde” del creador literario o artístico.⁴

⁴ El origen romántico de esta visión es patente; pero es justo decir, por otro lado, que este menosprecio no va en un solo sentido. En su defensa de esa visión romántica en el ámbito de la creación estética, del arte y la literatura, según la cual el “genio” o el artista de vanguardia se resiste o lucha contra las restricciones de la

Zavala argumenta que en el origen de la valoración social favorable a la crítica intelectual está el carácter polémico de la definición de los territorios del poder simbólico, lucha que se da en las revistas de difusión y en los suplementos culturales:

Pero más que problemas de método, de interpretación o de estética literaria, las polémicas se centran en la definición de los compromisos políticos e ideológicos [...] Toda revista cultural, entonces, se asume a sí misma como un espacio de poder simbólico [...] Y cada una de ellas también asume un determinado proyecto cultural (Zavala 71).

Como Yépez, también cuestiona el que, durante mucho tiempo, se haya pretendido que la mejor tradición crítica estaba en la conversación, en la calle, frente a una taza de café o, en el mejor de los casos, en los periódicos y en la televisión, pero pocas veces, si no es que nunca, en los espacios académicos (Zavala 71). Algo difícil de sostener, si se asume que el lugar en el cual la crítica se desarrolla, por así decir, en toda su amplitud, es en los libros, una de las principales herramientas del conocimiento especializado, no en la plática de pasillo, ni en la plaza pública, ni en los periódicos, mucho menos en la televisión.

Zavala sostiene que no es la ausencia de una tradición crítica, consecuencia de la situación periférica de México respecto a Europa, como creía Octavio Paz, uno de los intelectuales más representativos de nuestra cultura, lo que ha motivado la casi exclusiva presencia de los *pensadores* —individuos que, como él, “ejercen un liderazgo intelectual sobre diversos grupos de escritores y críticos” (Zavala 71)—, sino la ausencia de una tradición académica en los campos de la investigación humanística.

cultura y el academicismo, los creadores siguen, más bien, constriñendo a las disciplinas artísticas y, a su vez, ayudando a justificar su exclusión, por ejemplo, de los ámbitos universitarios, donde ellos mismos, que definen su trabajo en oposición a la ciencia son por ello, dice el mismo Yépez, “tratados como académicos de clase turista”, quedando así también marginados del reconocimiento a su derecho como productores de conocimiento. Vemos, pues, una doble negación, con el pretexto del monopolio del “verdadero” conocimiento: la del académico por el creador, y viceversa (Yépez “El artista”).

1.2.2. Revistas especializadas y revistas culturales

Así como las revistas intelectuales y los suplementos culturales requieren adoptar un determinado compromiso ético y estético, las revistas especializadas exigen ceñirse a ciertas reglas —respetarlas o jugar con ellas— para la construcción de un objeto de estudio: “Las revistas especializadas adoptan un tono más distanciado y aspiran a la permanencia de los libros” (Zavala 72). De esta forma, según Zavala, el placer de la lectura de este tipo de revista radica en que en ellas coexiste una pluralidad de aproximaciones metodológicas a un determinado tema, además de su alta calidad, dada por el rigor y la consistencia de sus reglas de acceso en cuanto a publicación.

Al contrario, como una posibilidad de crítica a la tradición intelectual, se puede presentar también la distinción realizada por Zavala entre la investigación “normal” y otro tipo de investigación al cual se refiere como de “frontera”. Con esta se refiere a la investigación que propone formas de interpretación novedosas, así como la crítica de las ya existentes; el término de “fronterizas” le viene dado de su localización sobre los límites o las “fronteras” de lo conocido en una determinada disciplina, en cercanía con todo aquello que se ignora de un determinado objeto de estudio.

A su vez, la investigación “normal” es aquella que consiste únicamente en aplicar un método o sistema ya aceptado a un nuevo objeto, lo cual no significa que los aportes al conocimiento que de aquí puedan obtenerse sean irrelevantes; únicamente se establece que el alcance de este tipo de investigación no llega hasta la búsqueda de formas teóricas, metodológicas o interpretativas novedosas. Según esta distinción, la crítica intelectual se ubicaría más bien en esta forma de investigación “normal”, mientras que el trabajo especializado estaría permanentemente incursionando en la investigación de “frontera”.

Además, mientras que la investigación especializada es sistemática, al trabajo intelectual le corresponde, según esto, una investigación de tipo “personal”. Los tipos de publicaciones con las cuales se relacionan ambos de forma natural son, respectivamente, la

revista especializada, por un lado, y las revistas *omniscias*,⁵ los suplementos culturales⁶ y las revistas intelectuales.

En suma, el esquema propuesto por Zavala para la distinción entre revistas intelectuales o culturales y revistas especializadas, puede presentarse en un esquema como el siguiente:

INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICA	INVESTIGACIÓN PERSONAL
↓	↓
Trabajo académico	Trabajo periodístico y trabajo literario (o de creación)
↓	↓
Revistas especializadas	Revistas <i>omniscias</i> , suplementos culturales = revistas intelectuales

Las características de estos tipos de revistas casi siempre se oponen entre sí. En cuanto a su orientación temática, el trabajo intelectual que se difunde en las revistas intelectuales es informativo, sintético, circunstancial y contingente; al contrario, el trabajo académico es programático, agonístico y valorativo, menos personalizado, y aspira a la distancia crítica, la consistencia argumentativa, la exhaustividad informativa y a la relativización de las relaciones entre texto y contextos (Zavala 58-59). En cuanto a sus objetivos, las revistas intelectuales y los suplementos culturales se definen, como ya se dijo, en torno a un proyecto ideológico y cultural (de un cierto grupo de escritores, por ejemplo); las revistas

⁵ Se les llama así porque en ellas es posible encontrar artículos sobre cualquier campo de la producción cultural (Zavala 61).

⁶ Me parece pertinente hacer una distinción entre suplementos culturales, periodismo especializado y divulgación de la ciencia. En el primer caso, se trata de publicaciones en las cuales aparecen precisamente autores que caen bajo la categoría utilizada aquí de “intelectuales” o críticos culturales; en ellas se realiza la actividad conocida como “periodismo cultural”, es decir, la crítica de los acontecimientos culturales, generalmente en un sentido restringido de esta noción al ámbito de la creación estética; por periodismo especializado se entiende aquel que se detiene en la investigación (con las herramientas de la ciencia periodística) de temas de interés general o áreas relevantes de lo social: salud, género, violencia, etcétera. Finalmente, por divulgación de la ciencia se entiende la difusión del conocimiento, generalmente novedoso, recurriendo a las herramientas periodísticas pero tratando de mantenerse apegada al enfoque académico, riguroso, propio de la disciplina de la cual proceda ese conocimiento o de la investigación que le haya dado forma. Sobre periodismo cultural y periodismo especializado (Robledo 24 ss).

académicas, al contrario, se definen en torno a campos de conocimiento, objetos de estudio y estrategias de interpretación.

Sobre sus contenidos, las revistas culturales publican el resultado del trabajo de escritores, periodistas y, en ocasiones, de investigadores universitarios, siempre que estos no incluyan solo materiales pertenecientes a un único campo de conocimiento. Por su carácter eminentemente periodístico, se encuentran de manera simultánea en los espacios de la difusión, la divulgación, la crítica y el análisis de la producción cultural. Estas revistas tienen un valor académico que no siempre es reconocido en la misma medida en que es reconocida la publicación en una revista especializada (Zavala 61).

Aunque Zavala no define específicamente cuáles son los contenidos de las revistas especializadas, como lo hace con las culturales, ya que se detiene en la descripción de casos específicos de revistas de este tipo en el ámbito de la crítica literaria, el análisis del discurso y la semiótica, se puede decir en general que en ellas se incluyen los resultados de trabajo de investigación. Esto supone que, en primer lugar, las revistas especializadas sean espacios para la presentación de adelantos o informes acerca del momento o la etapa en la cual se encuentre un proyecto de investigación, o sobre sus conclusiones o resultados (parciales o definitivos): “La existencia de revistas especializadas es un elemento crucial para la valoración y difusión de los trabajos de investigación” (Zavala 61).

En cuanto a la rigurosidad, Zavala pone atención exclusivamente en las revistas académicas, ya que ahí reside sobre todo el valor de este tipo de publicaciones: las revistas especializadas basan su prestigio o autoridad en los procesos de evaluación de los contenidos (dictamen por un comité asesor), con lo cual buscan evitar la arbitrariedad de la evaluación personalizada. En ellas hay un rigor en la aplicación de estos criterios que determina la proporción entre el número de artículos publicados y el número de artículos recibidos.

Actualmente, según Zavala, mientras en las revistas de opinión y de difusión toda colaboración es remunerada, ninguna revista académica paga a sus colaboradores, ya que publicar en este tipo de medios tiene un valor curricular superior al trabajo de difusión (en el primer caso, 200 puntos curriculares; en el segundo más de 2 000, de acuerdo con el tabulador de la Universidad Autónoma Metropolitana citado por Zavala) (Zavala 59).

En los últimos años se ha agudizado en las universidades públicas la discusión acerca de la retribución que el mismo investigador debe obtener por colaborar, respectivamente, en una revista especializada, en una revista cultural y en un suplemento periodístico, y las características editoriales que tiene cada uno de estos espacios de publicación (Zavala 60).

Sobre sus condiciones de producción, las revistas especializadas en general enfrentan el problema de la limitación presupuestal y de distribución de sus ejemplares, cuando logran financiarse y salir a la luz; pero, sobre todo, “padecen otros problemas que dependen del lugar que ocupa la investigación en las universidades nacionales” (Zavala 96) que se refleja, por ejemplo, en la escasez de investigadores en el país, lo cual limita las posibilidades de elección de materiales para su publicación.

Zavala menciona brevemente los criterios del dictamen de textos en revistas especializadas, de los cuales destaca la originalidad de la perspectiva del autor, la organización del texto, y la claridad y legibilidad en su argumentación —la escritura barroca y oscura también ha contribuido a darle al término “académico” su lugar poco prestigioso (Zavala 75).

También señala de manera breve, más allá de los requisitos de cada revista en particular, las partes que forzosamente debe tener un artículo que se proponga para su publicación en este tipo de revistas: introducción, propuesta, despegue, demostración y conclusión. Siguiendo a otros autores, recomienda, por ejemplo, que cada párrafo del artículo concluya con alguna idea importante, y que el párrafo inicial establezca cuáles son la tesis y la síntesis de la propuesta del autor en el texto (Zavala 75).

Por último, indica las principales etapas que se deben cumplir en el proceso de creación de una revista: a) definición de los objetivos y el tipo de lectores a los que está dirigida; b) elaboración de un plan de trabajo que incluya: objetivos de la revista a corto y largo plazos y fechas en las que se pretende cubrir esos objetivos. Entre estos objetivos se encuentra la constitución del equipo dictaminador y otros aspectos de la organización interna; la aparición y distribución del número inicial, y la definición de la cantidad de suscripciones que se pretende tener en el mediano plazo (Zavala 77).

Como una de las etapas más delicadas identifica el diseño del equipo de dictaminadores externos y la definición de la política editorial, y sugiere tomar en cuenta otros aspectos como el registro de la revista en los índices internacionales; la entrada en contacto con agencias de suscripciones, el establecimiento de convenios de intercambio con otras revistas similares del país y del extranjero, y el diseño de estrategias de promoción de la revista (elaboración de folletos de difusión que incluyan la línea editorial de la revista, nombres de colaboradores prestigiosos, temas, artículos, siguientes ediciones, entre otros temas).

1.2.3. Conclusión

Si bien puede parecer contradictorio tratar sobre la importancia de la edición académica a través de medios digitales, sobre por qué proponer una revista académica y no de otro tipo, la cual, según Zavala, más bien “aspira a la permanencia de los libros”, mientras que aquellos medios, al contrario, al parecer se caracterizan por ser efímeros, breves, y vertiginosamente cambiantes, considero pertinente poner en perspectiva el trabajo académico y la publicación de revistas especializadas, independientemente del soporte en el cual se publiquen (impreso o digital), pues de esa manera es posible darle un sustento más firme a la afirmación de la importancia del trabajo académico, así como de la edición académica, en específico de las revistas especializadas.

Considero que, con base en las ideas de los autores que aquí se han seguido, es posible tener una perspectiva general suficientemente clara de cuál es la situación de las revistas especializadas, de las motivaciones culturales de la valoración negativa del trabajo académico, que sólo recientemente ha comenzado a emerger en algunas disciplinas, así como algunas características de este tipo de revistas extraídas de ese mismo trasfondo cultural.

Quizá algunos académicos y especialistas se extrañarían si escucharan comparar a su trabajo de búsqueda rigurosa de nuevos conocimientos con el trabajo periodístico. Zavala dice que “la escritura académica es, en el mejor de los casos, una especie de ‘alto periodismo’: ofrece información, argumentos y juicios que son probablemente

desconocidos para el lector” (Zavala 75). Ambos tienen razón, parcialmente: mientras que el conocimiento al cual aspira la investigación académica está, para decirlo con Milan Kundera, situado en la “planta alta” del edificio de la verdad, el periodismo, al contrario, va en busca de “una verdad de la planta baja de la ontología” (Kundera 137).

Digo parcialmente porque, en todo caso, la forma periodística que se ha opuesto a la crítica académica ha sido de manera específica la del periodismo y la crítica cultural realizada por intelectuales, literatos y artistas, la cual “aspira a la permanencia de los libros”. Pero el periodismo de la “planta baja de la ontología”, como la investigación sistemática, puede llegar a obtener esa permanencia, aunque sea provisionalmente. No sólo aspiran, pues, a ella; a veces la consiguen; uno, creyendo sólo en “la verdad puramente positivista de los hechos” (Kundera 137), la otra, con base en la reflexión, el análisis, la interpretación y la crítica sistemática y rigurosa de su objeto, apegada a un método.

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plexo. Estudios sobre teoría crítica

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

3.1. *Descripción de la revista*

plexo, estudios sobre teoría crítica, es una revista digital en línea, especializada en la corriente de pensamiento denominada teoría crítica de la sociedad. Su finalidad es crear un espacio de diálogo para académicos y especialistas de las áreas de filosofía, sociología, estética, literatura, antropología, ciencia política, derecho, entre otras disciplinas. Esta revista, si bien tiene su principal enfoque en la filosofía y, dentro de esta, en la tradición teórico-crítica, reconoce la validez de otros puntos de vista y los aportes de otras disciplinas. Por ello, se trata de una revista de carácter multidisciplinario.

3.2. *Finalidad*

La propuesta editorial de este proyecto se sitúa en el ámbito de la edición académica. En el apartado 2 de justificación de la pertinencia del producto se aborda el tema a mayor profundidad, así como en el punto 5, sobre la estrategia político-cultural en que este se sustenta.

3.3. *Objeto*

Por revista digital especializada se entiende aquella cuyo enfoque está en el tratamiento de temas abordados por una disciplina académica, si bien puede tratar igualmente temas que son puntos de confluencia para un conjunto de disciplinas. Las disciplinas consideradas aquí como contenidos para este producto son la filosofía, de manera particular, y las

humanidades y las ciencias sociales, así como las que se encuentran con éstas en algunas de sus facetas.

4. OBJETIVO DEL PROYECTO

4.1. *Objetivo general*

- Elaborar una revista digital en línea, académica y especializada en teoría crítica de la sociedad.

4.2. *Objetivos específicos*

- Presentar un panorama general de la situación actual de las publicaciones académicas periódicas y describir las características principales de la edición digital.
- Definir las características generales y finalidad del producto editorial
- Definir las estrategias político-cultural, económico-administrativa y técnico-organizativa del producto editorial de la publicación.
- Definir las características estructurales y de diseño del sitio web de la revista.
- Establecer los criterios editoriales y normas de publicación de la revista.
- Definir el tipo de licencias de derechos para los artículos y contenidos de la revista.

5. ESTRATEGIA POLÍTICO-CULTURAL

5.1. *Definición del producto editorial*

Este producto editorial se basa en la idea de que los medios digitales, particularmente internet, constituyen mecanismos idóneos para la ampliación de las posibilidades de difusión del conocimiento que se crea en las instituciones educativas, esto es, el conocimiento académico especializado. En él también se parte de la idea de que la edición universitaria, de manera particular la de libros (monografías) y publicaciones periódicas especializadas, enfrenta problemas de sustentabilidad que se derivan tanto de la crisis planetaria de las instituciones de educación superior, como, en un nivel más general, de lo que se denomina “crisis del libro”. Dicha idea se sostiene en las amplias y sólidas argumentaciones que han hecho algunos investigadores que han estudiado, entre otros temas, el problema de la difusión del conocimiento y del libre acceso al mismo, así como el de la sustentabilidad de los medios de divulgación tradicionales del conocimiento (Cetto y Alonso; Cetto y Hillerud; Kloss *Entre el oficio*; Babini “Acceso abierto a la producción científica”; Babini y Fraga; Guédon).

En cuanto a la mencionada “crisis del libro”, podría caracterizarse a partir de la descripción del momento histórico crítico que supone la aparición de tecnologías que redefinen las prácticas de lectura y escritura, y que algunos autores han definido como un cambio cuantitativo y cualitativo equivalente a la innovación que supuso en su momento la introducción de la imprenta. Otros consideran que esta va incluso más lejos, hasta el momento de la introducción de la escritura alfabética, ya que los medios como internet han introducido un nuevo código complejo, el dígito binario, que permitirá “la aparición de extraordinarias y hoy insospechables formas de la cultura humana que brotarán con gran poder fecundante de un uso universal, adulto y maduro [...] por su multimedialidad, una pluri-expresividad total, la imbricación en un mismo mensaje de palabras, imágenes y sonidos” (Pasquali).

Pero aunque la presencia de internet en este país se remonta ya a unos quince o veinte años atrás, aproximadamente, su aprovechamiento como mecanismo para la articulación de

los sistemas de difusión del conocimiento de las instituciones educativas ha sido poco aprovechado. Esta afirmación se sustenta en el acuerdo más o menos unánime entre los especialistas acerca de la marginalidad del conocimiento que se produce en las instituciones educativas de los países “periféricos” (Latinoamérica, por ejemplo) con respecto a lo que ellos denominan “estructura internacional de poder” o “estructura de poder oligárquico” en el ámbito científico (Babini “Acceso abierto a la producción científica” 5; Guédon 137), que se mantiene, entre otras causas, debido a la ausencia de políticas y fuentes de financiamiento para el sostenimiento de programas y estrategias de libre difusión (“acceso abierto”) de la investigación científica financiada con recursos públicos. La propuesta de esos especialistas es que con políticas públicas enfocadas en esta dirección se beneficiarían ampliamente el sistema educativo, científico y la sociedad en general en la región.

Efectivamente, las instituciones educativas tienen un papel fundamental que desempeñar en la investigación, el desarrollo y la aplicación de nuevos mecanismos de difusión del conocimiento, como han señalado otros investigadores del tema (Pisanty y Priani). Esto quiere decir que la función editorial universitaria tiene hoy más vigencia que nunca, si bien la atraviesa constitutivamente el contexto histórico crítico de agotamiento de los paradigmas modernos del sistema educativo y de redefinición de sus funciones y vínculos con la sociedad. Los últimos dos autores citados dicen, respecto a la figura contemporánea y futura del editor, que

definirla y conformarla será, curiosamente, una tarea en la que la academia tendrá un papel fundamental. Primero, porque se trata de un ámbito donde la publicación de resultados es una parte sustantiva de su actividad; y, segundo, porque es un espacio donde el editor juega un papel diferente al de otros medios. Al no ser dueño o representar los intereses de los dueños de los medios al interior de la publicación, es en realidad un mediador entre pares, que con base en el seguimiento de un grupo de reglas de evaluación, define y desarrolla publicaciones que representan un modelo de producción de conocimiento, ya sea para llegar a otros pares, ya sea para llegar al público en general. *Es el modelo del editor académico el que puede, quizás con modificaciones, definir al nuevo editor digital en un ambiente de comunicación de conocimientos abierta, democrática y participativa* (Pisanty y Priani 14; cursivas mías).

Pareciera, sin embargo, que el problema planteado se retrae a una etapa inicial de ausencia no de políticas de acceso abierto al conocimiento en el contexto global de inequidad entre una ciencia dominante (hegemónica) y una ciencia marginal irrelevante, sino de elementales políticas de difusión del conocimiento —que desde luego sería deseable que siguieran el paradigma del acceso abierto— que promuevan el establecimiento y la consolidación de la figura del “académico editor”, así como el reconocimiento de su labor. El proyecto que sustenta este producto supone que la promoción de una política editorial como esta no solo permitirá andar el camino de la reducción de la brecha antes descrita, sino de muchas otras brechas que caracterizan a una sociedad desarticulada en sus ámbitos fundamentales, como el educativo.

Con base en los supuestos anteriores, el producto editorial que se propone en este proyecto asume como propios los retos de la difusión del conocimiento tal como han sido aquí descritos, y se propone constituirse en un aporte para la misma, específicamente en el ámbito del conocimiento filosófico, las humanidades y las ciencias sociales. En las disciplinas que caen bajo estas denominaciones, justo aquellas para las cuales los temas del “libro”, el lenguaje y la escritura (en un sentido amplio de los términos) son una de las preocupaciones mayores, resulta particularmente decisivo investigar, desarrollar y aplicar nuevos mecanismos de difusión del conocimiento, con la finalidad de ampliar la discusión acerca de la utilidad, el valor y la vigencia de este para el desarrollo social y cultural.

Resulta saludable la intervención en este diálogo de un enfoque filosófico de la cuestión social y cultural como ha sido presentado por distintos autores dentro de la tradición teórico-crítica del pensamiento occidental, así como poner sobre la mesa del debate la diversidad de temas que este mismo enfoque ha asumido como su tarea en años recientes y desde sus orígenes. De ahí que este proyecto se proponga crear una revista digital cuyos contenidos tengan este enfoque particular o busquen, desde otros distintos, discutir con este.

En el contexto global de las publicaciones académicas especializadas, en el cual, como señala Guédon, la distinción entre lo nacional y lo internacional no constituye un *continuum* por avanzar para la investigación que busque una mayor repercusión en su entorno, sino una *discontinuidad* abrupta o un obstáculo cada vez más difícil de franquear (Guédon 143-

144), la proyección de una revista de teoría crítica, como cualquier otra en filosofía u otra disciplina humanística o de las ciencias sociales, no puede sino enfocarse hacia la búsqueda de alternativas que contribuyan a la crítica de lo que el mismo autor describe como el orden jerárquico del sistema internacional de comunicación de la ciencia.

Dicho orden, ya se trate de la “ciencia” que reclama para sí el derecho único de portar ese nombre, ya del quehacer humanístico que se ha impuesto a sí mismo ese modelo como guía, se sostiene en sistemas nacionales e internacional equivalentes de competencia científica, en los que se decide sobre la utilidad o validez de lo que aspira a formar parte de la élite de la “ciencia principal” (Guédon 144). Los valores del internacionalismo (como los entiende este sistema) o de la universalidad, que por extensión del método sirve también como criterio en el juicio a los investigadores, se reproducen principalmente, según este autor, en

las publicaciones [que] emergen como el dispositivo más importante para regular el sistema internacional de competencia científica. Las publicaciones encarnan un poder enorme, ya que constituyen la base de la gestión de las carreras científicas en todas partes. A diferencia de premios, jornadas y seminarios, que tienen lugar en momentos y sitios determinados, y [que] comprenden sólo a pequeñas fracciones de todos los participantes posibles, las revistas se encuentran constantemente en el pensamiento de los científicos, aunque sólo sea para monitorear el progreso de sus competidores (Guédon 143).

En el contexto nacional, la descripción de este estado de cosas descubre particularidades y aspectos específicos, entre los cuales están, con respecto a la teoría crítica como una vertiente de la filosofía política y de la sociología especulativa, entre otras disciplinas, las modificaciones en el sistema de bachillerato para incorporar la enseñanza de la filosofía como parte de otras disciplinas, de acuerdo con un criterio de “transversalidad” del conocimiento que también se sigue ya en instituciones de educación superior. Dicha descripción se ajusta al diagnóstico de que en los ámbitos nacionales los criterios de evaluación de la calidad de la investigación se encuentran estrechamente vinculados “con políticas institucionales y, a veces, con la política *tout court*” (Guédon 143).

De acuerdo con lo anterior, una revista especializada en teoría crítica, la cual ha establecido desde sus inicios como parte de su programa la crítica radical de las formas de dominio en las sociedades postradicionales, se justifica en la pertinencia y actualidad de dicho programa, en la medida en que las estructuras nacional e internacional del conocimiento y su difusión reflejan una determinada realidad, la cual a su vez se sostiene “en formas específicas de poder para existir” (Guédon 139). Su finalidad radica en que, del estudio de estas formas actuales de dominio en el campo del conocimiento, así como de sus orígenes (históricos y sociológicos), será posible trazar con claridad los contornos de esas formas y construir alternativas para “una estructuración diferente de poder en la ciencia” (Guédon 137).

5.2. *Perfil del emisor*

¿Qué?

El producto editorial que aquí se propone es una revista digital especializada en teoría crítica, la cual es publicada por un editor académico cuyo perfil pertenece al área de competencia de la revista, la filosofía y en específico la teoría crítica de la cultura y la sociedad, o bien con formación en humanidades. En esta revista se publican artículos de investigación en filosofía que aborden temas relacionados con esta área de estudios.

¿Cuándo?

La revista tendrá una periodicidad semestral, de acuerdo con los estándares que comúnmente se siguen para este tipo de publicaciones. La periodicidad está determinada principalmente por este criterio, el cual a su vez se fundamenta en los plazos de evaluación del quehacer académico y en los plazos tanto de escritura de un artículo o ensayo académico, como en los de evaluación que establecen las revistas académicas.

¿Cómo?

Esta revista contará con el aporte de investigadores de disciplinas como filosofía, sociología, historia, antropología, literatura, crítica del arte, derecho y en general aquellas

cuyos temas y corrientes de pensamiento estén vinculados con la tradición teórico-crítica de la filosofía de la cultura y la sociedad, principalmente la del pensamiento alemán pero también de otras nacionalidades y regiones, como la latinoamericana.

¿Dónde?

Su publicación se realizará por medio de internet, en un sitio web propio, en el que se publicará principalmente la revista, pero el cual también servirá como portal de acceso a otros servicios, como la consulta de información sobre coloquios, seminarios, congresos y foros sobre temas relacionados con esta área de estudio, así como publicaciones y otras actividades académicas y más allá de la academia.

¿Por qué?

Esta revista tiene la intención de contribuir a la difusión de la filosofía, así como de crear un espacio académico especializado de publicación del trabajo de investigación en esta disciplina, particularmente en el área de la teoría crítica de la cultura y la sociedad, en el que se incluyan artículos, ensayos y otros textos aceptados en el ámbito universitario como válidos para la comunicación de avances de investigación en esta área de estudio, a los cuales se tenga acceso no restringido, para facilitar su consulta tanto en el ámbito universitario como más allá de este.

5.3. *Perfil del receptor (lector o usuario)*

Esta revista se dirige a investigadores, académicos y estudiantes de nivel superior (licenciatura, maestría, doctorado, especialidad), sin importar el orden de prioridad, ya que la complejidad del discurso en sus contenidos es adecuada para cualquiera de estos lectores. Como ya se señaló, pretende tratar temas de actualidad desde la perspectiva del pensamiento teórico-crítico en sus distintas vertientes, partiendo de los planteamientos históricos iniciales de dicha corriente, así como de sus variantes actuales. Al cubrir una amplia gama de temas y enfoques, esta revista servirá también como material de consulta para estudiantes de nivel superior y de posgrado, y no solo para académicos e

investigadores; pero al abordar investigaciones actuales y promover la discusión abierta de ellas, servirá al mismo tiempo de referencia para esta labor, pues en ella no solo se hará la revisión de temas cuya resolución haya sido más o menos aceptada en este ámbito, sino también de otros temas e investigaciones novedosos.

5.4. *Análisis del producto en relación con el mercado (análisis de productos de similares géneros, condiciones y objetivos. ¿Cómo se diferencia este producto de otros similares?)*

En este apartado se presenta la evaluación de productos editoriales similares al que se propone en este proyecto, para la cual se aplicaron, primero, los criterios editoriales del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (“Característica editoriales”; ver Apéndice 1), y después, el documento denominado Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas (ver Apéndice 2).

En el país existen pocas revistas dedicadas a la filosofía, y muy pocas dedicadas a la teoría crítica en el ámbito de los países de habla hispana. En otras lenguas distintas al español no se tiene información. Algunas revistas en español sobre filosofía son las siguientes:

NOMBRE	URL	INSTITUCIÓN	PAÍS	FORMATO
<i>La lámpara de Diógenes</i>	http://www.ldiogenes.buap.mx/	BUAP	México	impresa
<i>Reflexiones marginales</i>	http://www.reflexionesmarginales.com/	FFyL	México	digital
<i>Crítica</i>	http://critica.filosoficas.unam.mx/	UNAM-IIF	México	impresa
<i>Signos filosóficos</i>	http://148.206.53.230/revistasuam/signosfilosoficos/	UAM	México	impresa
<i>Diánoia</i>	http://dianoia.filosoficas.unam.mx/	UNAM-IIF	México	impresa
<i>Observaciones filosóficas</i>	http://www.observacionesfilosoficas.net/	UAB-UCM	Chile-España	digital
<i>A Parte Rei</i>	http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/	Ninguna	Chile	digital

De estas revistas, tres son digitales (*A Parte Rei*, *Observaciones filosóficas* y *Reflexiones marginales*) y el resto impresas, con páginas de internet en las que se publican los archivos de sus números digitalizados. Para el análisis de productos editoriales similares al que aquí se propone se eligieron las dos de los otros países (*A Parte Rei* y *Observaciones filosóficas*, de Chile y España) y dos mexicanas (*La lámpara de Diógenes* y *Reflexiones marginales*), y se evaluaron de acuerdo con los instrumentos mencionados.

Los criterios de Latindex se conforman por cuatro categorías generales: I. Características básicas, II. Características de presentación de la revista, III. Características de gestión y política editorial, y IV. Características de contenido. El punto I contiene ocho subtemas, uno de los cuales se subdivide en cinco incisos, por lo cual tiene doce subtemas en total; el punto II contiene nueve subtemas; el punto III contiene ocho subtemas, y el punto IV contiene once. En total son cuarenta criterios de evaluación (ver Apéndice 1).

El Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas evalúa cinco categorías generales, que son I. Normas de presentación formal, II. Identificación de artículos, III. Instrucciones para los autores, IV. Sumarios, calidad de contenido, arbitraje, y V. Edición y distribución. En total, las categorías suman 66 rasgos específicos.

La aplicación de ambos modelos de evaluación a las cuatro revistas seleccionadas dio los siguientes resultados:

REVISTA	EVALUACIÓN 1 (LATINDEX)	EVALUACIÓN 2 ("INSTRUMENTO")
<i>A Parte Rei</i>	45.0%	40.8%
<i>Observaciones filosóficas</i>	87.5%	51.9%
<i>La lámpara de Diógenes</i>	95.0%	59.4%
<i>Reflexiones marginales</i>	57.5%	25.6%

En la evaluación de Latindex se mantuvo una cierta tendencia entre los resultados obtenidos por las revistas en cada una de las cuatro categorías, es decir, las revistas que cumplen con la mayoría de las características editoriales lo hacen en todos los puntos, y viceversa, aquellas que cumplen con pocas características lo hacen en las cuatro secciones. Como se observa en la tabla de porcentajes, de las revistas que solamente son digitales dos tuvieron resultados bajos y sólo una obtuvo un buen porcentaje. La revista que obtuvo un

mejor porcentaje tanto en el caso de esta evaluación como en el de la segunda fue, extrañamente, la revista impresa con “versión electrónica” (*La lámpara de Diógenes*).

La evaluación más baja para esta revista estuvo en la categoría de IV. Características de contenido, que además fue en la que todas disminuyeron sus porcentajes considerablemente. La revista que obtuvo el porcentaje total más bajo registró el menor número de aciertos en la categoría III. Identificación de artículos de la revista, con sólo dos de los ocho subtemas.

En el caso del Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas, los porcentajes obtenidos por cada una en las distintas categorías son similares pero varían en cada caso. Mientras unas revistas obtuvieron porcentajes altos en algunas categorías, otras obtuvieron porcentajes bajos en las mismas categorías; en otros casos, todas obtuvieron porcentajes similares. Particularmente, las categorías en las que todas obtuvieron porcentajes bajos fueron las de arbitraje e instrucciones para los autores. Los porcentajes más altos se obtuvieron en identificación de artículos, sumario y calidad del contenido.

Es necesario mencionar que este instrumento está diseñado para revistas impresas, por lo cual incluye algunos rasgos que no se aplican en el caso de las revistas digitales, por ejemplo, aquellos donde solicita información en portada y contraportada, colofón e incluso en los que pide una correspondencia entre las entradas de los sumarios y el contenido de la revista (evidentemente, en el caso de las revistas digitales no existe un contenido de la revista aparte del sumario separado como un conjunto, sino que cada entrada del sumario remite por medio de su respectivo enlace al contenido del artículo). Como consecuencia de ello, el porcentaje de aciertos de algunas revistas (*Observaciones filosóficas*) varía notablemente en la aplicación de estos criterios y de los criterios de Latindex, diseñados *ex profeso* para revistas electrónicas. Por ello es necesario diseñar instrumentos específicos para la evaluación de revistas digitales, tanto si fueron planeadas para este medio o si se trata de ediciones impresas cuyos archivos han sido digitalizados.

La evaluación realizada con ambos instrumentos permite extraer algunas conclusiones particulares; pero, en el caso del Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas, por limitarse a características de publicaciones impresas, no es posible generalizar acerca del cumplimiento de los rasgos específicos y generales evaluados. En el caso de los criterios de

Latindex, si bien el número de características es menor, su precisión aumenta, ya que está diseñado para este tipo de publicaciones; pero los resultados que con él se obtienen se aproximan a los obtenidos con el primer instrumento. Por ello, la siguiente lista de comentarios se limita a hacer observaciones cuya intención se restringe a crear un primer acercamiento al estudio de este tipo de revistas. En ellas:

- Se le da poca importancia al tema de la claridad en la organización de los contenidos, así como al tema del aspecto gráfico. Aunque todas las revistas tienen, evidentemente, un diseño, este es poco atractivo pero sobre todo, de acuerdo con el punto anterior, poco funcional.
- Se le da poca importancia al tema de los espacios y mecanismos de interacción de los lectores con la página, con los editores, con los autores y con otros actores e información en la revista.
- Tienen pocos enlaces con otros sitios web.
- Ninguna tiene secciones de noticias, *blogs* o información de actualidad que se esté renovando constantemente, cuando sea el caso (incluso en la revista que obtuvo un mayor porcentaje, *La lámpara de Diógenes*, la convocatoria anunciada es del 31 de agosto de 2010), lo cual muestra la poca importancia que se le da al tema de la actualización permanente de sus contenidos.
- La mayoría de los rasgos evaluados se cumplen parcialmente. Por ejemplo, se menciona un consejo editorial pero no se mencionan las instituciones de adscripción de sus miembros; se menciona que hay un arbitraje de contenidos, pero no se mencionan fechas de aceptación o en qué consiste dicho procedimiento; se solicitan resúmenes y palabras clave a los autores, pero éstas no se incluyen en los artículos.
- La revista que obtuvo el mayor porcentaje en ambas evaluaciones publica sus artículos sólo en PDF, lo cual constituye un obstáculo para los lectores, que deben saltar de un PDF a otro, pero también para la búsqueda de los contenidos de la revista.
- Las herramientas web son poco aprovechadas; en el caso de los resúmenes, cuando los hay, no se pueden ver sino hasta que uno se encuentra “dentro” del artículo (en

el PDF), cuando en el medio digital los resúmenes pueden aprovecharse mejor para facilitar una navegación rápida dentro de los sitios web.

- Sólo dos revistas tienen número ISSN y están registradas en índices de catalogación; aunque no tenemos la certeza de ello, se puede decir en su descargo que la ausencia de este identificador muy probablemente se deba no a la falta de interés de los editores, sino a las dificultades burocráticas para su obtención, principalmente en México.

En la revista que se propone aquí, muchos de los aspectos no resueltos en las revistas analizadas se resuelven satisfactoriamente, aunque también se han encontrado otros rasgos a los cuales no se les había dado la debida importancia, particularmente en cuanto a separar con claridad las secciones del sitio web de la revista, así como los ámbitos a que corresponde cada una de ellas (para lectores, para autores, etcétera). También se ha puesto especial atención en el tema de la interacción de los usuarios de la revista con el sitio web, con los autores y con los editores, así como en el de la actualización regular de los contenidos.

Acerca de este tema, la revista que aquí se propone no solo buscará mantener actualizada la información de sus ediciones regulares; también tratará de convertirse en una plataforma de acceso a otros sitios de interés, para lo cual requiere del establecimiento de herramientas adecuadas para ello (*blogs*, correos electrónicos, sistema de sindicación de contenidos, entre otros) y de que éstas tengan buena visibilidad dentro del sitio web. Más allá del tema de especialización, se podrá observar la diferencia entre este producto y los productos analizados en la medida en que se resuelvan las carencias observadas en las publicaciones periódicas estudiadas.

6. ESTRATEGIA ECONÓMICA

6.1. Presupuesto general aproximado

6.1.1. Corrección de textos, corrección de pruebas y formación (por número)

Corrección de textos	
Costo unitario	\$35.00
Promedio de artículos por número	12
Promedio de cuartillas por artículo	15
Promedio total de cuartillas	180
Subtotal	\$6 300.00
Corrección de pruebas	
Costo unitario	\$15.00*
Promedio de artículos por número	12
Promedio de cuartillas por artículo	15
Promedio total de cuartillas	180
Subtotal	\$2 700.00
Formación	
Costo unitario	\$15.00**
Promedio de artículos por número	12
Promedio de cuartillas por artículo	15
Promedio total de cuartillas	180
Subtotal	\$2 700.00
Total	\$11 700.00

* Revisión de archivos PDF y HTML en sitio web.

** Documentos en formato PDF.

6.1.2. Diseño web

Diseño web	
Servicios	
<ul style="list-style-type: none"> - Hasta 10 páginas HTML, con formato CSS y tablas según necesidades - Interface de navegación desarrollada en Javascript y/o HTML - Diseño gráfico estático, basado en *.jpeg, *.gif y *.png - Diseño de layout - Ligas a contenido - Página de comentarios o contáctenos basado en CGI-BIN - No incluye creación de archivos PDF 	
Costo	\$10 000.00
Subtotal	\$10 000.00

Administración y mantenimiento del sitio	
Costo	\$1 500.00*
Subtotal	\$1 500.00
Total	\$11 500.00

* Por número.

6.1.3. Costos de soporte: alojamiento y dominio (dirección URL)

Alojamiento (hosting)	
Servicios	
<ul style="list-style-type: none"> - Dominio tipo *.com, *.org o *.net incluido en el precio (no incluye dominios tipo *.mx) - 200 GB de hosting (esto se comparte entre cuentas de correo, FTP y la página) - 300 cuentas de correo, para usarse en POP3 (Outlook, Lotus Notes, Entourage) o Webmail - 50 subdominios - Soporte para CGI, PERL, MYSQL, PHP - Panel de control administrable por el cliente, de esta forma puede autoadministrar su sitio - Pay Pal Shopping Cart, Agora Shopping Cart, y OS Commerce Shopping Cart - 5 cuentas de FTP 	
Información técnica:	
<ul style="list-style-type: none"> - Servidores hp - Conexión a internet vía Dual OC-48 a diversos Backbones - Respaldos en cinta de información - UPS Power Backup 	
Costo	\$5 000.00*
Subtotal	\$5 000.00
Dominio (dirección URL)	
Dominio	*.mx
Dirección URL del sitio web:	¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.
Costo	\$1 000.00*
Subtotal	\$6 000.00

* Por dos años.

Total general	\$29 200.00
---------------	-------------

6.1.4. Gastos por periodo

Gastos semestrales (por número)	
Corrección de textos	\$6 300.00
Corrección de pruebas	\$2 700.00
Formación	\$2 700.00
Administración y mantenimiento del sitio web	\$1 500.00
Subtotal	\$13 200.00

Gastos bianuales (cada cuatro números)	
Alojamiento (hosting)	\$5 000.00
Dominio (dirección URL del sitio web)	\$1 000.00
Subtotal	\$6 000.00
Gastos únicos (una sola vez)	
Diseño del sitio web	\$10 000.00
Subtotal	\$10 000.00
Total	\$29 200.00

6.2. *Difusión y distribución*

6.2.1. *Publicación en línea y soporte*

Para la difusión y distribución del producto editorial que aquí se propone se seguirán los criterios establecidos por Galina y Ordoñez (2007). Estos autores establecen una distinción entre publicación y distribución fuera de línea (CD, DVD, entre otros) y en línea (sitios web, principalmente), la cual se basa a su vez en la distinción entre formato y soporte. En este caso, el soporte es lo que determina el tipo de publicación digital de que se trate. En el capítulo nueve de este documento, donde se justifica el formato utilizado, se describe con mayor detalle esta diferencia.

De acuerdo con los autores mencionados (99), los principales aspectos a tener en cuenta para la publicación en línea son el servidor a utilizarse y la dirección URL (Uniform Resource Locator) de la publicación, que a su vez se determina según el tipo de servidor utilizado. En cuanto a éstos, puede tratarse de servidores institucionales, servidores comerciales o de un servidor propio. Si la publicación depende de alguna facultad o centro de investigación de una institución de educación superior, por ejemplo, podrá alojarse en un servidor de este tipo. Si se trata de una publicación independiente lo más común es que se contrate un servicio comercial de alojamiento para ella. En caso de que se trate de un proyecto de grandes dimensiones, deberá considerarse la posibilidad de adquirir un servidor propio, si bien en este caso se requiere contar con recursos suficientes para ello, pues su costo es elevado, además de la infraestructura adecuada y de personal con los conocimientos técnicos adecuados para manejarlo.

En cuanto a la dirección URL de la publicación (también llamada “dominio”), puede tener la del servidor donde ésta se encuentre (Galina y Ordoñez 100), aunque también puede adquirirse con un proveedor comercial y con una denominación propia: “El nombre que se elija dependerá de la publicación y el tipo de organización que representamos, así como de la disponibilidad del dominio que queramos. Por ejemplo, la terminación .org.mx se asigna a organizaciones no gubernamentales o sin fines de lucro” (100). Tanto el

servidor como el dominio son los elementos básicos para poder comenzar a publicar en línea.

En el producto editorial propuesto en este trabajo se utilizará el servicio de un servidor comercial, con un dominio propio, de terminaciones .org y .mx (ver sección anterior sobre costos de soporte), ya que se trata, en el primer caso, de una revista académica sin finalidad de lucro, y en el segundo, porque al tener esa denominación los lectores podrán identificar de inmediato la localización del medio y su lugar de edición.

6.2.2. *Mantenimiento*

En cuanto a los requerimientos mínimos para la adecuada distribución de una publicación en línea, un primer aspecto a tener en cuenta es el mantenimiento, que consiste en mantener actualizada la información y la interfaz de la publicación (Galina y Ordoñez 101), además de vigilar el funcionamiento adecuado de los enlaces internos y externos, pues al modificar las carpetas y sus contenidos en el sitio web éstos pueden “romperse” y, con ello, frustrar la *navegación* de los usuarios en el sitio. Dentro de este punto, otro tema importante es la presencia visible de fechas de actualización del sitio web en su conjunto o, en el mejor de los casos, de cada una de sus partes. En las revistas académicas, que establecen criterios de temporalidad para la entrega, evaluación y publicación de los artículos, así como su manifestación explícita dentro de los textos, este tema puede considerarse como resuelto, pero no carece de utilidad el insistir en la necesidad de que los lectores puedan verificar de forma inmediata la vigencia de la publicación y de otros contenidos del sitio web.

Galina y Ordoñez recomiendan ver el tema del mantenimiento de una publicación en línea también desde la perspectiva de su mejoría, pues independientemente de qué tan bien se haya planeado ésta, siempre será necesario corregir errores e introducir cambios, por ejemplo, en la interfaz o en el sistema de navegación (103). Por otro lado, el proceso de verificación de la funcionalidad de una publicación de este tipo permite obtener información valiosa acerca de la efectividad en su uso y presentación:

la realización de pruebas, de usabilidad y navegación, en grupos de estudio —con las que se busca mayor efectividad en el uso y presentación de la información—, es una de las herramientas más comunes para medir la efectividad con el fin de que los usuarios hallen la información que buscan en un sitio (Galina y Ordoñez 103).

Con los avances de internet han surgido nuevas formas de publicar en línea que facilitan la gestión de los contenidos, de manera que un editor, aun sin tener conocimientos avanzados en programación, puede hacer una publicación en un sitio web de manera fácil, utilizando uno de dichos sistemas de gestión, los cuales no requieren del formateo del sitio y del diseño de cada una de sus páginas (Galina y Ordoñez 102). Ejemplos de ello son los *blogs* (*weblog*), y en el ámbito académico uno de los más difundidos es Open Journal Systems (OJS), desarrollado por el Public Knowledge Project, el cual no solo facilita la gestión de contenidos de las publicaciones académicas que lo utilizan, sino también su amplia difusión según el modelo de acceso abierto (*open access*) (“Open Journal Systems”).

6.2.3. *Visibilidad en la web*

La visibilidad digital consiste en las formas de localización y acceso de una publicación en línea; las principales son la dirección URL, de la cual ya se habló; las ligas o vínculos; los buscadores; los metadatos, y las estadísticas. En el caso de la dirección URL, lo recomendable es que su denominación sea sencilla y fácil de recordar (Galina y Ordoñez 104), además de corresponder al tipo de medio: si es una publicación sin fines de lucro (.org), una empresa (.com), una institución educativa (.edu) o una entidad gubernamental (.gob). Las ligas, enlaces o vínculos permiten a los lectores localizar sitios desde otras páginas en las cuales éstos se mencionen, o a la inversa. En el primer caso se denominan *inlinks*, y “son considerados muy importantes por los buscadores y los sistemas de medición de impacto en web. Se asume que la mayoría de los *inlinks* funcionan como citas o recomendaciones a nuestra publicación” (Galina y Ordoñez 105).

En cuanto a los buscadores, sirven para poder llegar a la publicación. Para que un sitio web pueda ser fácilmente localizado por los buscadores necesita tener una arquitectura clara, y que sus metadatos y contenidos se manejen adecuadamente (Galina y Ordoñez 105). De acuerdo con estos autores, los buscadores funcionan recolectando de forma automatizada información acerca de las páginas, que luego indexan, por medio de sistemas denominados *webcrawlers* o “arañas”. Éstas entran en un sitio, leen su contenido y siguen las ligas a otras páginas que encuentran en ellas. Al hacerlo crea una copia de la página y la coloca en un índice propio. Así, al buscar un sitio en internet, la búsqueda se realiza con base en estos índices, y el orden en que aparezcan los resultados dependerá de su relevancia:

Cada buscador tiene sus propios criterios y algoritmos para decidir la relevancia de una página y el algoritmo exacto se considera un secreto industrial, por lo que generalmente no son divulgados. Sin embargo, existen ciertas nociones básicas que todos comparten. Los aspectos de mayor importancia son la ubicación y la frecuencia de un término en la página (Galina y Ordoñez 106).

Galina y Ordoñez recomiendan registrar las publicaciones, una vez concluidas, en los buscadores más populares y en buscadores especializados, de acuerdo con el perfil de cada publicación. En este caso, el registro es de utilidad para quien busca información específica. El registro puede ser gratuito o tener un costo, según el tipo de buscador, además de requerir el cumplimiento de ciertas regulaciones (107). Los autores presentan una lista de consejos prácticos para obtener un mejor posicionamiento en buscadores y directorios:

- Desarrollar sitios de contenido interesante y actualizado.
- Incorporar en el texto de los sitios palabras clave en las metaetiquetas de la cabecera <HEAD>, para los documentos que utilizan el lenguaje de marcado HTML (Hypertext Markup Language).
- Pensar en el público meta al que se desea llegar; las palabras clave determinan el tipo de mercado (i.e. qué palabras clave se utilizarían para encontrar una publicación como la propia).

- Registrar varias páginas de un mismo sitio.
- Colocar las metaetiquetas en la página principal, tratándose de sitios hechos con marcos o *frames*.
- Colocar en el primer párrafo de la página de inicio información que sirva de introducción a todo lo que se puede encontrar en el sitio.
- Renovar el registro frecuentemente.
- Vigilar que no existan vínculos rotos hacia el interior ni hacia el exterior del sitio.
- Registrar la publicación en buscadores de países cuyos idiomas coinciden con los de ésta (Galina y Ordoñez 107-108).

En cuanto a los metadatos, los autores comentados los definen como aquellos que “se refieren a la información acerca de un recurso digital y [que] facilitan la descripción y recuperación del mismo en los sistemas de información” (109). Ejemplo de los sistemas de información que los utilizan son las bibliotecas digitales y los repositorios institucionales, los cuales construyen sus clasificaciones con base en esta información. Por ello, recomiendan incluirlos en la publicación en línea para ayudar en la tarea de recuperar sus contenidos.

Los metadatos son una de las dos partes con que cuentan las publicaciones en línea; la primera de ellas es la información visible, aquello que los lectores encuentran directamente al desplegarse el sitio web frente a ellos; la segunda, la no visible, es aquella que lee la máquina, en la cual se localizan las instrucciones acerca de la presentación del sitio en el navegador y la información del documento desplegado, como las metaetiquetas antes mencionadas (Galina y Ordoñez 108-109). Como ya se dijo, los buscadores utilizan estos elementos descriptivos para elaborar sus índices. Por ello, de la presencia y adecuada estructuración de los metadatos dependerá el éxito o el fracaso en la distribución de una publicación en línea, además de los otros factores ya mencionados (111).

Las funciones de los metadatos son similares a las de las fichas bibliográficas y catalográficas que se utilizan en las bibliotecas (un ejemplo de ficha catalográfica se encuentra en la página legal de libros impresos, aunque éstos a veces tampoco la incluyen): identifican y describen las características y la temática de una publicación, lo cual facilita su organización, su recuperación, así como el añadir nuevas publicaciones o recursos dentro

de la clasificación. Por otro lado, también se han enfocado en el intercambio adecuado de información (Galina y Ordoñez 109).

Existen cinco grandes categorías de metadatos: administrativos; descriptivos; de preservación; técnicos; y de uso. Su finalidad última es producir

información accesible a largo plazo y en el ámbito internacional, de tal manera que cualquier tipo de información se pueda recuperar y procesar automáticamente sin importar la región, el idioma, el sistema operativo, la versión de navegador y demás factores implicados en el uso y desarrollo de la tecnología digital (Galina y Ordoñez 110).

Los autores comentados mencionan la existencia de iniciativas internacionales para establecer estándares de aplicación de metadatos, como Dublin Core, Resource Description Framework (RDF), Digital Object Identifier (DOI) y Text Encoding Initiative (TEI), algunas de las cuales no solo proponen estándares para metadatos sino también estándares para la estructuración de la información digital. De acuerdo con ellos, Dublin Core es el sistema de metadatos más recomendado en el mundo para las publicaciones académicas en línea en la actualidad (Galina y Ordoñez 112). Ofrece a los creadores de materiales digitales “una lista de descriptores sencillos, fáciles de entender y que no requieran de amplios conocimientos en catalogación para poder utilizarlos [...] [los cuales] forman un conjunto de 15 definiciones semántico-descriptivas” (113), clasificadas en tres tipos generales: contenido, propiedad intelectual, y creación e identidad. Las quince definiciones con que funciona Dublin Core son las siguientes:

- a) contenido: título, tema, descripción, fuente, lengua, relación y cobertura;
- b) propiedad intelectual: creador, editor, colaborador y derechos;
- c) creación e identidad: fecha, tipo, formato e identificador (Galina y Ordoñez 113).

La iniciativa Dublin Core tiene la finalidad de promover una mayor participación en la creación de metadatos y la interoperabilidad, así como privilegiar la visibilidad. En general, las iniciativas de este tipo varían en función de la complejidad semántica que permiten alcanzar (115).

Finalmente, en cuanto a las estadísticas, permiten analizar el número de solicitudes de acceso a la propia publicación, los días en que se utilizó con mayor frecuencia, qué páginas fueron las más leídas, los lugares de entrada y salida del sitio web, entre otros más (Galina y Ordoñez 116). La importancia de contar con esta información radica en que a partir de ella se pueden conocer las fortalezas y debilidades de la publicación, y tomar decisiones con base en ellas para una mayor y mejor visibilidad del sitio web.

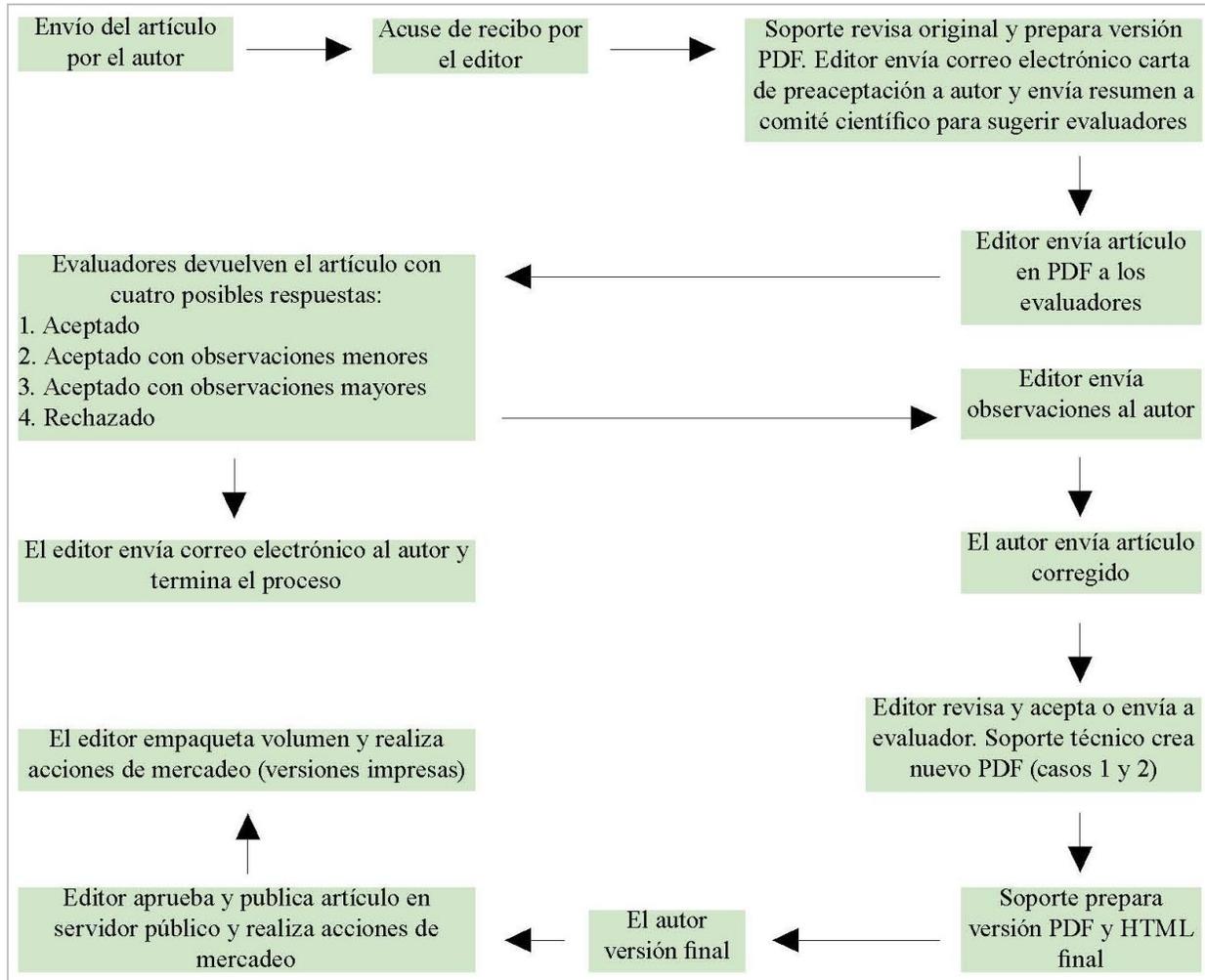
En conclusión, en la revista que se propone en este proyecto se tomarán en cuenta todos los temas anteriores para conseguir una mejor difusión y distribución.

7. PLANEACIÓN TÉCNICO-ORGANIZATIVA

De acuerdo con la definición de Kloss, el nivel técnico-organizativo es aquel en el que “se realizan las tareas, se aplican las técnicas y se ejecutan los proyectos” (*Entre el oficio* 39). Ya que el producto editorial que aquí se propone es una revista digital en línea, únicamente se presentará el esquema de operación de este tipo de publicación, en el cual se muestran las etapas de elaboración del producto según López Ornelas y Cordero Arroyo (22). Este esquema sigue el modelo de una publicación académica impresa, por ejemplo, en el flujo del arbitraje de artículos, pero añade actividades técnicas correspondientes a la producción y edición de publicaciones electrónicas, como la preparación de documentos en formatos HTML y PDF (21).

7.1. Metodología (etapas del producto)

7.1.1. Esquema de operación de una revista electrónica



Fuente: López Ornelas y Cordero Arroyo (22).

7.1.2. Cronograma del proceso de la revista

ETAPA	MES							
	0	1	2	3	4	5	6	7
Convocatoria								
Planeación del número	x							
Convocatoria	x							
Recepción de colaboraciones		x						
Acuse de recibo por el editor		x						
Revisión de originales		x						
Carta de preceptación a autores		x						
Resúmenes a consejo editorial para proponer evaluadores		x						
Recepción de sugerencias de evaluadores		x						
Evaluación								
Envío de artículos a evaluadores		x						
Devolución de artículos evaluados			x					
Envío de observaciones de evaluación a colaboradores			x					
Devolución de artículos corregidos			x					
Revisión y aceptación de cambios o envío a otro evaluador			x					
Primera edición y corrección								
Primera corrección				x				
Envío de observaciones de corrección a autores				x				
Devolución de artículos corregidos					x			
Revisión de cambios incorporados					x			
Diseño y formación								
Diseño (sólo primera vez)		x	x	x	x			
Formación y diagramación (archivos PDF y páginas HTML)						x		
Segunda edición y corrección								
Revisión de pruebas						x		
Incorporación de cambios						x		
Publicación								
Publicación							x	
Difusión y distribución							x	x

8. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

8.1. *Ejes disciplinarios de la revista*

Los ejes disciplinarios de esta publicación son la filosofía social, la filosofía moral y la filosofía política. Los temas de los cuales parte son aquellos ya ampliamente identificados como propios de la llamada teoría crítica tradicional, esto es, la crítica de la modernidad y de la ilustración, la crítica del pensamiento identificador y del desarrollo histórico de la racionalidad instrumental o “cosificadora”, la crítica de la idea de dominio y sus expresiones en las industrias culturales, entre otros más.

Otros temas son los de la llamada segunda generación de la Escuela de Frankfurt, como la teorización y crítica de las sociedades posconvencionales, la caracterización de la posmodernidad, la tematización y el desarrollo de la teoría de la comunicación, la incorporación de las distintas vertientes de la teoría y filosofía del lenguaje, así como el diálogo de los enfoques particulares de esta escuela con otras corrientes y escuelas, como la posestructuralista, entre otras más.

Estos ejes y temas generales son establecidos de acuerdo con los itinerarios de investigación y análisis de algunos autores dentro de esta corriente de pensamiento, pero no determinan necesariamente los alcances temáticos de esta publicación ni establecen límites inflexibles para las aportaciones de contenidos y sus enfoques.

8.2. *Sumario*

La revista está estructurada en secciones, las cuales se describen a continuación:

- *Ensayos.* Textos que se salgan del formato convencional del *paper* académico, cuyos aportes muestren un amplio dominio del tema, por lo que los autores podrán desarrollar en extenso sus intuiciones e ideas acerca del mismo. Su extensión será aproximada a la del capítulo de un libro (de 25 a 30 páginas). Pueden ser adelantos de monografías u obras académicas en etapa de preparación.

- *Artículos*. Textos académicos convencionales, cuya extensión oscile entre 15 y 25 páginas. En ellos los autores discuten aspectos específicos de algún tema.
- *Traducciones*. Propuestas de artículos de interés para esta corriente de pensamiento, que no hayan sido publicados a la fecha.
- *Textos fundamentales*. Textos “clásicos”, de relevancia actual o imprescindibles para un mejor conocimiento de esta corriente de pensamiento (la teoría crítica) y sus aportes.
- *Avances de investigación*. Notas de investigación, desarrollo de hipótesis de trabajo, discusión de metodologías de análisis, entre otros.
- *Reseñas*. Recensiones descriptivas o críticas de obras de autores clásicos o contemporáneos.
- *Notas*. Breves apuntes de corte periodístico, que podrán incluir relatorías de actividades académicas, notas en extenso sobre conferencias de especialistas, entrevistas a destacados investigadores, entre otras.
- *Fuentes y bibliografía*. Notas y referencias de acervos bibliográficos, bibliotecas especializadas y bases de datos pertinentes al contenido de la revista.

8.3. *Justificación*

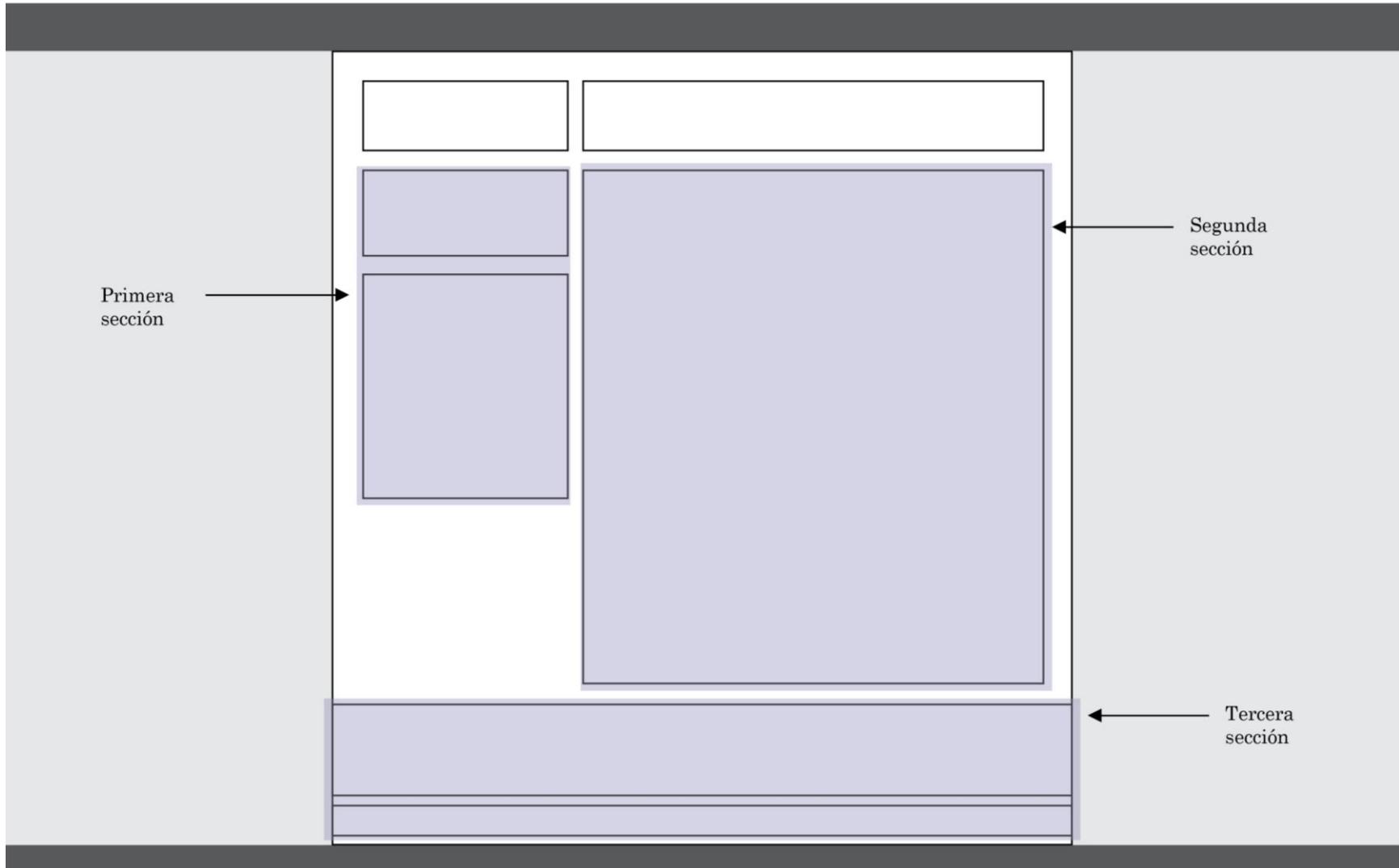
La estructuración de la revista por secciones ofrece algunas ventajas respecto a la ausencia de ellas, si bien los artículos y contenidos de la publicación, por su propia forma específica, requiere una segmentación del medio de acuerdo con los géneros de escritura convencionales: ensayos amplios, artículos, traducciones, reseñas, entre otros. Una ventaja es que permite a los colaboradores localizar fácilmente el lugar en la revista en el que aparecerán sus textos; pero dicha organización también representa una ventaja para los lectores, quienes pueden así localizar también con relativa facilidad el tipo de contenidos que buscan. Para los editores de la revista, la división de la misma en secciones amplía las posibilidades de tratamiento temático en cada nuevo número, por ejemplo, en la edición de números monográficos, pues los géneros de cada sección pueden reorganizarse de acuerdo con el tema tratado.

8.4. Estructura del sitio web de la revista

8.4.1. Secciones

- Primera sección. Contiene los hipervínculos del fascículo actual, el siguiente, el anterior inmediato y todos los anteriores. En esta sección se habilita la opción “volver al sumario”, la cual permite al lector regresar al sumario del número consultado, sin tener que regresar a la página de inicio de la revista, o a la página de ese número.
- Segunda sección. En ella se despliegan los sumarios o tablas de contenido de cada número o fascículo, así como su descripción, membrete bibliográfico de la edición, y distintas formas de acceso a los artículos incluidos en el número que se haya elegido: resumen, ver el artículo en pantalla (HTML o PDF), acceso a artículos por sección o por el nombre del autor, entre otras. Para ingresar a algún número, primero se tiene acceso al sumario y, desde ahí, a los artículos de ese número, a las secciones (por medio del hipervínculo de la sección) o a los artículos de un mismo autor (por medio del hipervínculo del nombre del autor).
- Tercera sección. Contiene el menú general de la revista, con los enlaces a las características de ella, suscripción, contacto y otros sitios web, así como las características formales relacionadas con las instancias y los procesos de selección y evaluación de los contenidos, como el consejo editorial y las normas editoriales, las instrucciones para los autores, los criterios de dictaminación, el procedimiento para la evaluación de contenidos, entre otros.

8.4.2. División de la página por secciones

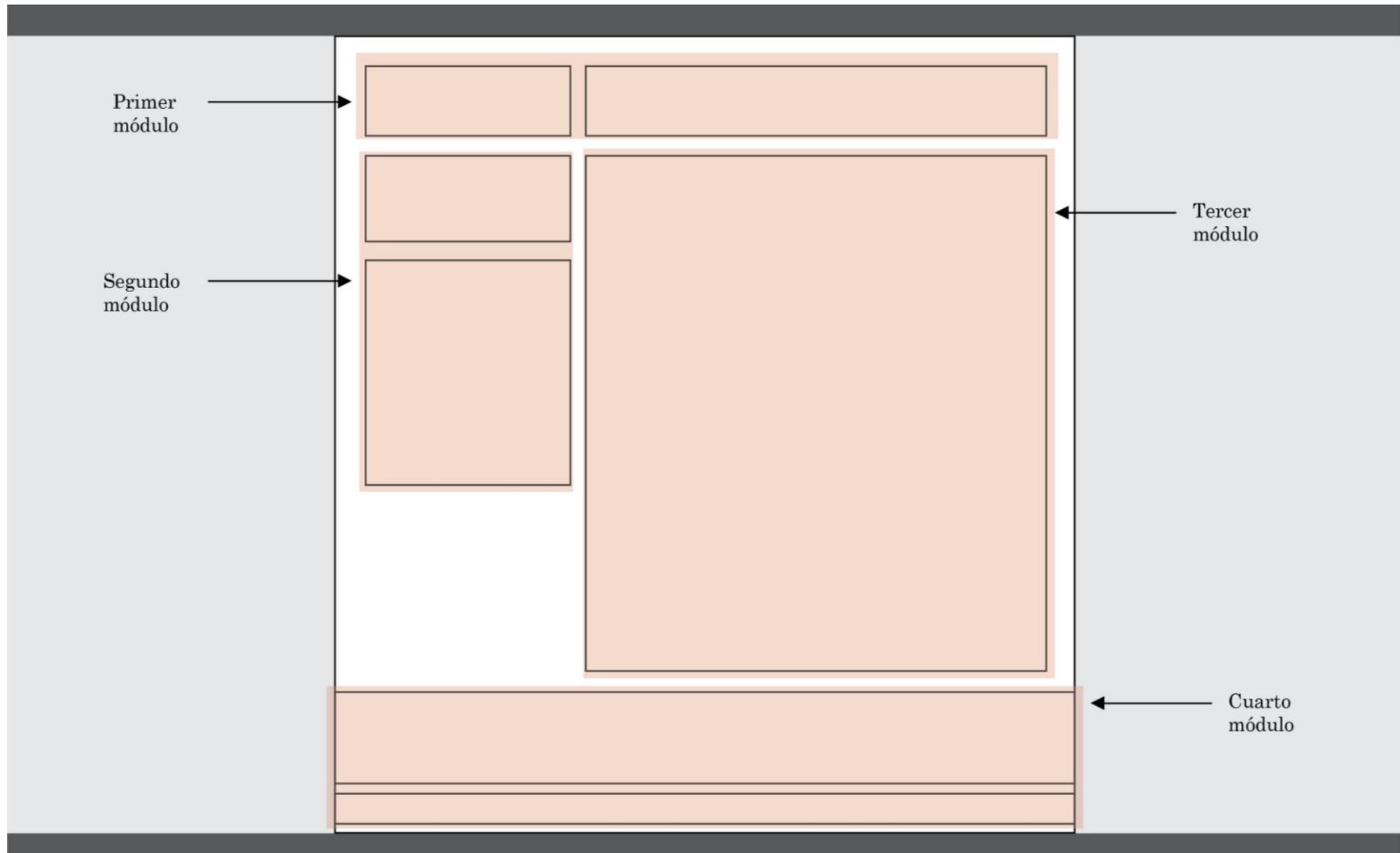


8.5. Módulos

Las páginas de la revista se dividen en cuatro módulos:

- Primer módulo. Se localiza en la parte superior de la página. En él aparece el logotipo o membrete identificador de la revista. Sus dimensiones son de 955 por 160 pixeles.
- Segundo módulo. Se localiza en la parte izquierda de la página, debajo del primer módulo. Sus dimensiones son de 320 por 540 pixeles. En él aparecen los hipervínculos de la primera sección de la revista, los cuales remiten a los números o fascículos; estos sirven para la navegación hacia “atrás” o hacia “adelante” en cada uno de ellos y se mantienen visibles en todas las páginas de la revista, por lo cual el lector siempre podrá volver al sumario del número que esté consultando, sin importar el lugar en que se encuentre dentro de la revista.
- Tercer módulo. Se localiza debajo del primer módulo y a la derecha de la página. Mide 630 por 540 pixeles. En él aparece la segunda sección de la revista, en la que se despliegan los contenidos de los fascículos, como sumarios, resúmenes, y contenidos por sección y por autor, así como los contenidos del menú general de la tercera sección.
- Cuarto módulo. Se localiza en la parte inferior de la página. Mide 955 por 41 pixeles. Contiene la tercera sección de la revista, en la que aparece el ISSN, el hipervínculo de la página de inicio y el menú general.

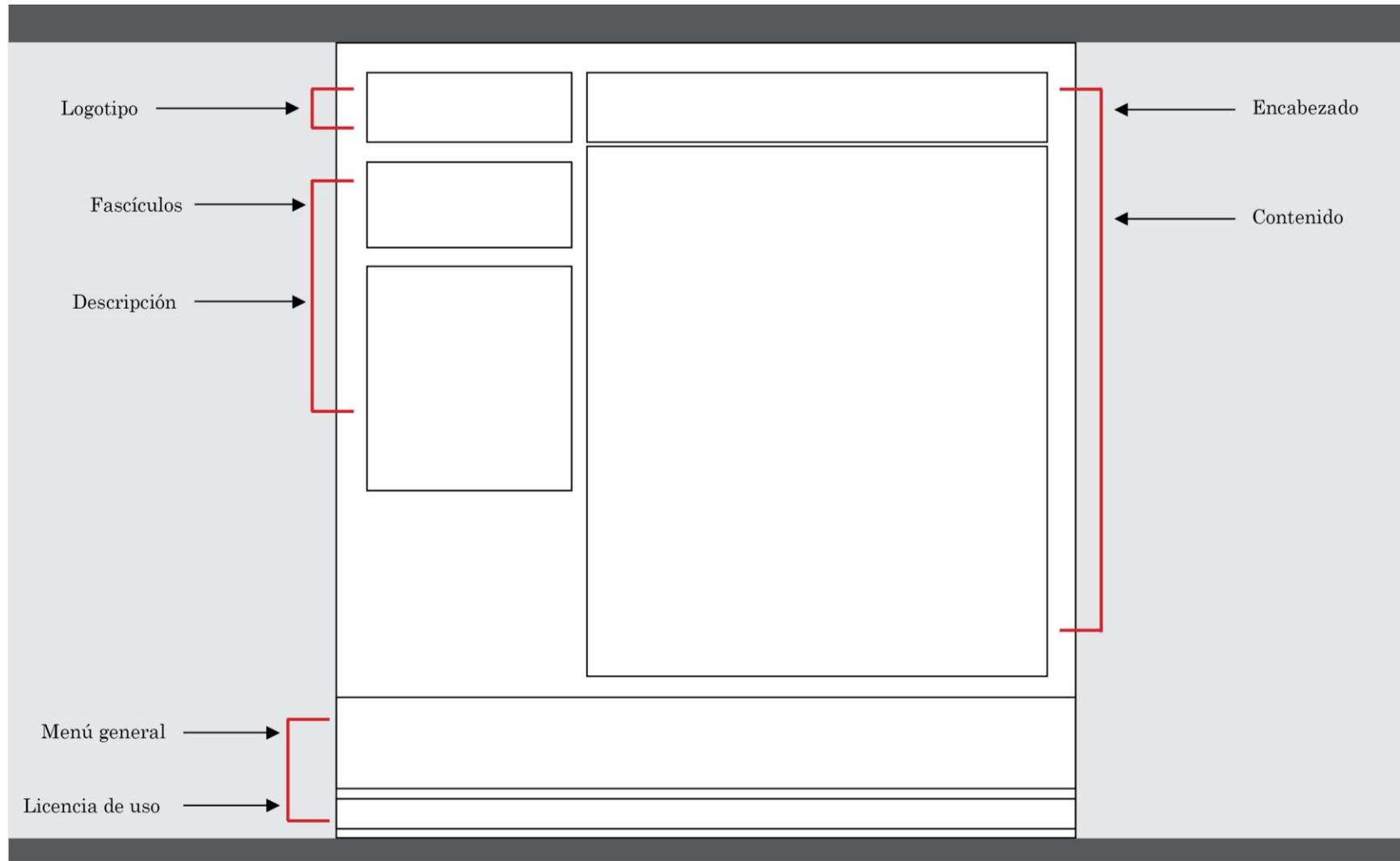
8.5.1. División de la página por módulos



8.6. *Elementos*

- **Logotipo.** Membrete identificador de la revista; está elaborado a partir de tipografía (Transit511 BT) y mantiene una estructura constante; los colores pueden modificarse de acuerdo con el color de fondo del sitio web; tiene dos elementos: nombre de la revista y subtítulo; está alineado hacia la derecha, en cursivas, pero se localiza en el extremo superior izquierdo de la página, donde se mantiene fijo.
- **Fascículos:** número actual, anterior, siguiente y todos. Este enlace dirige al lector hacia el número o fascículo de la edición más reciente, la anterior, la siguiente y al listado de todos los volúmenes publicados; se localiza a la izquierda de la página; estos enlaces forman un bloque, el cual aparece dentro del segundo módulo; se trata de simples hipervínculos colocados en las descripciones correspondientes.
- **Contenido.** Esta sección contiene una breve descripción de la revista, que también se encuentra en el enlace que lleva el mismo nombre, en la barra del menú general que aparece en el módulo inferior del sitio web, aunque en este caso la descripción es más detallada. La descripción que aparece en la página de inicio de la revista — “portada”— tiene la intención de servir de orientación y punto de acceso al sitio web y no tiene la intención de ser exhaustiva.
- **Menú general.** Se localiza en la parte inferior del sitio, es permanente y contiene las secciones de interés para colaboradores y lectores. Estas son: descripción de la revista, consejo editorial, normas editoriales, contacto, enlaces y suscripción, entre otras. En el mismo bloque se localiza el enlace de inicio, que permite al lector volver a la página de inicio en cualquier momento y desde cualquier lugar de la revista. También aparece el número ISSN de la publicación, aunque este no es un hipervínculo. Otros elementos por añadir son el contrato de licencia que se obtendrá para esta revista (licencia tipo Creative Commons, de libre acceso, copia, uso y difusión sin fines de lucro), las descripciones de los procedimientos de selección de artículos y su evaluación, las instrucciones para los autores, el directorio de la revista, la cartera de árbitros, entre otros.

8.6.1. Elementos principales



8.7. *Menú general*

Descripción de elementos:

- Acerca de la revista
 - Naturaleza y finalidad. En esta sección se describe la naturaleza de la revista, su finalidad u objetivo general, los objetivos específicos que persigue, su cobertura temática, así como el público lector al que está dirigida.
 - Directorio. En esta sección se incluyen los nombres de los responsables de la revista, así como las áreas y funciones en que se divide la organización: director, coordinador editorial (editor), editor académico, editor de contenidos, editor de producción, asesor, traductor, asistente de edición, redactor, corrector, diseñador, formador, programador, entre otros.
 - Consejo editorial. Esta sección incluye los nombres de los consejeros editoriales. Aquí también se describe el procedimiento de postulación de candidatos para conformar este cuerpo editorial.

Algunos lineamientos para formar parte del consejo: los consejeros editoriales deben ser investigadores especialistas en las áreas temáticas y disciplinarias de la revista, y deben contar con reconocimiento en los ámbitos académicos nacional e internacional, por el aporte de sus investigaciones para la ampliación del conocimiento en su disciplina de estudio.

También deben contar con experiencia en la publicación de ediciones especializadas o de divulgación en el ámbito de las disciplinas o el campo temático de la revista, así como en la evaluación de contenidos para los mismos propósitos, para publicaciones periódicas o monográficas. La trayectoria académica es otro requisito importante.

Las propuestas de investigadores para formar parte de este grupo proceden de la dirección y de los editores de la revista; los mismos candidatos pueden presentar propuestas a los editores y al consejo de la revista. El consejo editorial evalúa las propuestas y decide sobre su integración al grupo.

Los consejeros editoriales cumplen la función de proponer nuevos temas de interés para las ediciones de la revista; decidir sobre la pertinencia de publicar las propuestas recibidas; buscar nuevas propuestas y colaboraciones; gestionar la evaluación de los contenidos; programar la publicación de *dossiers*; estar en contacto permanente con los editores de la revista, los asesores y los evaluadores, para un mejor flujo de la información entre las distintas áreas; difundir la revista en los ámbitos en los que desempeñan sus labores y abrir nuevos campos para la difusión de la misma.

- Cartera de árbitros. La cartera de árbitros incluye los nombres de los asesores y evaluadores de los artículos propuestos. Al igual que los consejeros editoriales, se trata de especialistas en el área temática y disciplinaria que cubre la revista, los cuales pueden ser propuestos por los editores, por los consejeros, o postularse ellos mismos como candidatos para desempeñar esa función.

- **Publicación**
 - Envío de colaboraciones. Se describe el proceso de postulación de propuestas para publicación en la revista. Se indica los requisitos de formato que debe cumplir el documento postulado, como envío de archivos en formato digital, mención de la adscripción institucional del autor, breve semblanza de su trabajo e información para su localización, como teléfono, correo electrónico, sitio personal en la red, etcétera. También se indica las etapas que sigue el artículo y quienes intervienen en ella, una vez que se haya recibido el texto en la redacción de la revista.
 - Secciones. Aquí se describe el perfil de las secciones de la revista (no confundir con las secciones de la estructura del sitio web), y por lo tanto, el tipo de documentos que se recibe para cada una de ellas.
 - Normas editoriales. Las normas editoriales indican de forma general el perfil de la revista y los lineamientos para la publicación en ella.
 - Instrucciones para autores. Las instrucciones para los autores indican los requisitos de formato que deben cumplir las colaboraciones, como extensión,

títulos y subtítulos, resúmenes, palabras clave, componentes textuales del artículo (introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía), uso de ilustraciones, tablas o gráficas, entre otros. También se indica cuál es el estilo de elaboración de referencias bibliográficas que acepta la revista.

- Selección de artículos y evaluación. Aquí se indica el procedimiento de evaluación de artículos en cada una de sus etapas, desde la llegada del documento a la redacción de la revista y los distintos momentos de evaluación por parte de los editores, consejeros, asesores y evaluadores, hasta su devolución a los autores para hacer ajustes y modificaciones a los manuscritos.
 - Derechos de autor (carta de derechos y licencia para la revista). Incluye especificaciones sobre cesión de derechos por la publicación del artículo, según los criterios de la ley en la materia, así como una carta de aceptación de las condiciones bajo las cuales se autoriza a los editores la reproducción del mismo en la revista, de acuerdo con el tipo de licencia contratado por esta.
 - Manual de estilo editorial. Es una guía para la edición de los contenidos de la revista. El colaborador y el lector tienen acceso a él para estar así al tanto de los criterios que se aplican en la edición de los artículos incluidos en este medio. Se trata de una guía amplia de estilo de la revista que se apega a las convenciones editoriales más difundidas y que por ello puede ser de utilidad en otros ámbitos y para otras publicaciones.
 - Recursos de apoyo en línea. Incluye enlaces a sitios en línea que ofrecen orientación a los autores sobre cómo redactar mejor sus artículos, como presentar originales a una revista para su publicación, cómo ordenar las referencias bibliográficas de sus textos de acuerdo con los modelos de citación que le soliciten, entre otros.
- Vinculación
 - Índices de revistas. Incluye enlaces a través de piezas publicitarias en imágenes (*banners*) a los índices en línea en los cuales esté registrada la revista. Estos “anuncios” no pagan espacios en la revista, sino que la revista tiene interés en

incluirlos en sus páginas para reforzar los mecanismos de autoridad, credibilidad y legitimación de sus contenidos a través de su catalogación en esos índices, ya que estos establecen criterios rigurosos para el registro de publicaciones académicas en sus bases de datos.

- Enlaces a sitios de interés. Incluye enlaces a sitios de interés académico, principalmente dentro del campo temático y disciplinario de la revista pero también en otros ámbitos, siempre que puedan ser de interés para los lectores y colaboradores de la revista. Estos pueden ser repositorios especializados, otras revistas del área, bibliotecas tradicionales o digitales, entre otros.
- Contacto. Aquí aparece un formulario para establecer contacto con los editores de la revista.
- Suscripción. Presenta un formulario para registrarse como usuario de la revista. El registro solicita un nombre de usuario y una clave de acceso, con lo cual se puede tener acceso a otros contenidos de la revista. El formulario de registro solicita el correo electrónico del usuario, el cual se almacena en una base de datos cuyos suscriptores reciben el boletín de nuevos números de la revista e información sobre novedades. También ofrece la opción de registrarse en el listado de suscriptores, para lo cual estos deben especificar si desean aparecer ahí, y bajo qué perfil (estudiante, investigador, académico, entre otros).
- Suscriptores. Menciona los nombres de los usuarios registrados en la revista que desean que su nombre sea visible en la página de la revista. El listado incluye el nombre del suscriptor, su perfil y su correo electrónico.
- Blog. Este enlace remite al blog de la revista. En él se incluye información novedosa y de actualidad, que requiere su difusión inmediata por canales de información de fácil acceso y circulación constante de la información. Tanto el blog como la página de la revista ofrecen a los usuarios el servicio de sindicación de información, el cual permite a los usuarios obtener notificaciones sobre actualizaciones en ambos, exportarlas a otras páginas de forma fácil, automatizada y en “tiempo real”.

- Actividades. Incluye una lista de actividades de interés para los lectores y colaboradores dentro de los campos disciplinario y temático de la revista. Los contenidos de esta sección se renuevan semanalmente, a partir de las publicaciones hechas en el blog y de información procedente de otras fuentes de información de la revista.
- Instituciones, asociaciones y grupos de interés. Presenta un listado de las páginas de instituciones educativas, asociaciones y grupos académicos cuya labor esté relacionada con el campo temático y disciplinario de la revista. También aparecen enlaces de instituciones gubernamentales cuyas funciones sean de interés para quienes están en contacto de la revista, como colaboradores o lectores de la misma.

Financiamiento. Presenta un formulario para la realización de donaciones para financiar la revista. Este formulario requiere información detallada de los donantes, para los propósitos fiscales que convengan a quienes participan. Si así lo desea, también puede registrarse como donante en el directorio de suscriptores de la revista, el cual puede consultarse en esta misma sección.

9. DISEÑO

9.1. Descripción y justificación del formato

Ya que la propuesta que aquí se formula es la de una revista digital, los artículos y otros contenidos de esta estarán disponibles principalmente en formatos cuya difusión y manejabilidad permiten mayor flexibilidad en la edición de sitios web y en su manejo por parte de los lectores, particularmente HTML (*HiperText Markup Language*) y PDF (*Portable Document Format*). Pero también estarán disponibles como archivos de texto plano o simple (*plain text*, en formato *.txt), para los sistemas de sindicación de contenidos; o, en su caso, como archivos de procesador de texto (Word), aunque esto se utilizará sobre todo para los procesos de edición internos de la revista, como la evaluación y dictaminación de contenidos, así como su edición e intercambio entre los editores. También podrán utilizarse otras aplicaciones de diseño que permitan incorporar eventualmente elementos multimedia, como gráficos e imágenes, sonido, audio y video, entre otros.

A continuación se describen algunas diferencias entre los conceptos de formato y soporte, y se mencionan algunos criterios básicos a tener en cuenta en la publicación de ediciones digitales. Por último, se describen las características y ventajas de distintos formatos para la publicación en línea o fuera de línea.

Mientras que, en la edición impresa, al hablar de formatos se hace referencia a las dimensiones físicas de una publicación, así como al hablar de soporte se hace referencia quizá al tipo de papel utilizado en ella, en el caso de la edición digital el primero se refiere a la forma en que se presenta la información, por ejemplo, un archivo de texto plano, un archivo PDF o una página web en HTML, los cuales pueden a su vez vincularse a otros formatos. “Formato” es, según Galina y Ordoñez, la de “la forma en que se representa la información” (34). El segundo, el soporte, se refiere al medio físico en el que está guardada o alojada la información, por ejemplo, un servidor web para las páginas de internet, un disco compacto de datos, uno para archivos de audio o un DVD, un disquete, entre otros.

Tanto el soporte como el formato determinan las posibilidades y los recursos de las publicaciones digitales (Galina y Ordoñez 34).

Por otro lado, es posible clasificar las ediciones digitales en dos grandes grupos según el modo de acceso a ellas: publicaciones en línea y publicaciones fuera de línea. Las primeras se consultan desde cualquier computadora que cuenta con una conexión a internet, lo cual les permite una mayor difusión, aunque una de las desventajas identificadas en este tipo de publicación es el peso de los archivos, pues la capacidad de traslado de información en la conexión a internet (denominada “ancho de banda”) determina las posibilidades de uso y manejo de los archivos; las segundas son o contienen los archivos montados en soportes físicos transportables, como en disco compacto o el DVD, y entre sus ventajas está el poder almacenar en estos soportes grandes cantidades de información, utilizar herramientas multimedios e interactuar con plataformas en línea, además de la utilización de archivos de mayor peso (como imágenes en alta resolución, que pueden imprimirse con buena calidad) (Galina y Ordoñez 34).

La decisión sobre la pertinencia de utilizar un determinado formato o un determinado soporte en vez de otro, así como una determinada forma de acceso a una publicación digital, depende del público o lector objetivo al cual esté dirigida la publicación, así como de sus necesidades. Por ejemplo, debe tenerse en cuenta el nivel económico de ese destinatario, así como la zona geográfica en la cual se sitúa. En algunos casos, utilizar un soporte fijo, sea impreso o digital, puede ser más efectivo y tener mayor impacto que utilizar un soporte en línea. Por ello, esa decisión dependerá de las metas que se quieran cumplir con la publicación, lo cual quiere decir que las ventajas y desventajas de usar uno u otro soporte son relativas y están en relación con las intenciones del editor y, en consecuencia, de la edición misma (Galina y Ordoñez 35).

La siguiente tabla describe esquemáticamente algunas ventajas y desventajas de las ediciones en línea y fuera de línea:

Edición fuera de línea (cd, dvd, entre otros)	Edición en línea (páginas web)
<ul style="list-style-type: none"> - Son pequeños y portátiles - Son objetos físicos que requieren distribución y almacenamiento - Tienen límites de espacio - Son publicaciones “más permanentes” - Su lectura requiere de una computadora o un lector electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> - Está almacenada en otro punto - Acceso a ella a través de una red - Transferencia electrónica y no física - Fáciles de usar - Publicación más dinámica y flexible - Su lectura requiere de conexión a internet

Fuente: Galina y Ordoñez (36).

A continuación se mencionan brevemente los formatos más comunes, así como sus características, ventajas y desventajas (Galina y Ordoñez 37-47):

PDF

- Es un formato estándar internacional que permite mantener fuentes, imágenes, gráficos y apariencia del documento de origen, independientemente de la plataforma o el soporte desde donde se consulte.
- Puede considerarse como una imagen congelada de un documento en otro formato.
- Guarda tanto el contenido como la presentación original.
- Está basado en la tecnología Postscript, que es un lenguaje de programación diseñado para crear una descripción de una página cualquiera que sea fácil de interpretar por impresoras profesionales.
 - El Postscript provee una gran exactitud a la hora de imprimir.
 - Es el formato nativo utilizado en las artes gráficas y en áreas editoriales que utilizan impresiones digitales.
 - Cada archivo contiene un pequeño conjunto de comandos para establecer las características de una página.
 - No están diseñados específicamente para la creación de imágenes, sino para la integración de los diferentes elementos que dicha página puede contener.
 - Están diseñados para contener tanto archivos gráficos como textuales.

- Para crear los PDF se requiere un software especial.
- Los PDF también se utilizan para juntar en uno solo varios archivos dispersos.
- Son una buena opción para crear documentos electrónicos de calidad con relativa facilidad y a bajo costo.
- El PDF permite guardar archivos con restricciones de acceso: guardado, copiado o de impresión.
- Se necesita un software propietario para su lectura, que la mayoría de las computadoras tienen instalado.
- Ofrece algunas herramientas básicas de navegación, que permite cierta flexibilidad en la presentación del documento en pantalla.
- Para publicaciones electrónicas avanzadas el PDF puede ser una limitante, pues sólo permite utilizar las opciones que el programa ofrece.
- Una vez que ha sido creado el PDF existen pocas opciones para modificarlo, por lo que es una opción atractiva para publicaciones fijas.

Flash

- Permite un amplio uso de movimiento y gráficos.
- Sus archivos pueden incorporarse a publicaciones en línea y fuera de ella.
- Para que un usuario pueda visualizar un archivo flash requiere de un *plug in* en su navegador.
- Tienden a ser pesados y su visualización necesita más tiempo, pues se tiene que descargar todo el archivo (extensión *.swf).
- Al igual que el PDF, los archivos flash se inclinan a ser de carácter definitivo, ya que no es fácil actualizarlos o modificarlos después de ser publicados (los archivos *.swf son el archivo final y no son editables).

Lenguajes de marcado no propietarios

- Utilizan etiquetas que le indican a la computadora cómo debe desplegarse el texto en pantalla.

- Resultan más difíciles de manejar pero son más flexibles, intercambiables y transferibles a futuros desarrollos tecnológicos.
- Estas etiquetas no aparecen en el navegador pero podemos verlas si abrimos el archivo en un editor de texto, o utilizando en el menú de navegación la opción “visualizar código fuente”.
- Los lenguajes de marcado más comunes son el HTML y el XML, ambos derivados del SGML (*Standardized General Markup Language*), que es un conjunto de reglas para hacer lenguajes de marcado.
- Estas reglas están definidas en un DTD (*Document Type Definition*) o declaración de tipo de documento.

HTML

- Es el lenguaje de marcado más popular y su relativa sencillez fue un factor clave para el crecimiento de la red mundial.
- Fue concebido en 1991 por Tim Berners-Lee para que los científicos pudieran intercambiar documentos en línea con facilidad.
- Se interesa más por la visualización del documento que por su estructura, aunque mezcla ambos aspectos.
- Las páginas HTML se pueden crear utilizando un editor de texto y escribiendo el código directamente en el archivo, pero se requiere un conocimiento preciso de HTML.
- Es factible para crear unas cuantas páginas pero no es recomendable para grandes cantidades de información.
- Se pueden crear páginas web de este tipo sin necesidad de mayor conocimiento del HTML con programas que crean una interfaz que “esconde” el código HTML (*Dreamweaver*).
- Estas publicaciones no son pesadas y permiten crear hipervínculos para leer el documento o navegar en la red.
- También se pueden incorporar textos, imágenes, videos, audio y otros formatos.

- Debido a que mezcla forma y contenido (presentación y estructura), tiene limitaciones en cuanto a almacenamiento, intercambio, difusión y recuperación de documentos digitales cuando se requiere manejar grandes cantidades de información.

XML

- Estos documentos permiten separar la estructura semántica de un documento de su presentación en pantalla.
- Se hacen a partir de un DTD que contiene las reglas para marcar un documento, que indica qué etiquetas podemos utilizar y qué tipo de información puede insertarse.
- Utiliza un XSL (*eXtensible Style Sheet*), que le indica a la computadora cómo presentar el documento.
- Es un sistema de marcado dinámico que permite estructurar la información de distintas maneras.
- Funciona como estándar al intercambiar información entre distintas plataformas.
- A la información de los archivos puede asignársele diversas presentaciones con múltiples hojas XSL.
- Permite gran flexibilidad y reingeniería de la información haciéndola dinámica con facilidad.
- Los sistemas de publicación que utilizan XML son más complicados y requieren de mayor conocimiento técnico.
- Si se cuenta con un buen apoyo de informáticos y programadores, el XML puede ser una excelente opción.

9.2. Descripción y justificación de la retícula

La retícula propuesta pretende seguir el estilo modular, según el cual la combinación de líneas de modulación y columnas permite “fragmentar” los espacios creados en la página por módulos. De acuerdo con Samara, “una retícula modular es, en esencia, una retícula de columnas con un gran número de líneas de flujo horizontales que subdividen las columnas en filas, creando una matriz de celdas que se denominan *módulos*. Cada módulo define una pequeña porción de espacio informativo” (Samara 27). Sin embargo, la organización del sitio web sigue el modelo de organización jerárquica de los elementos, más común en este tipo de medios (Samara 28-29).

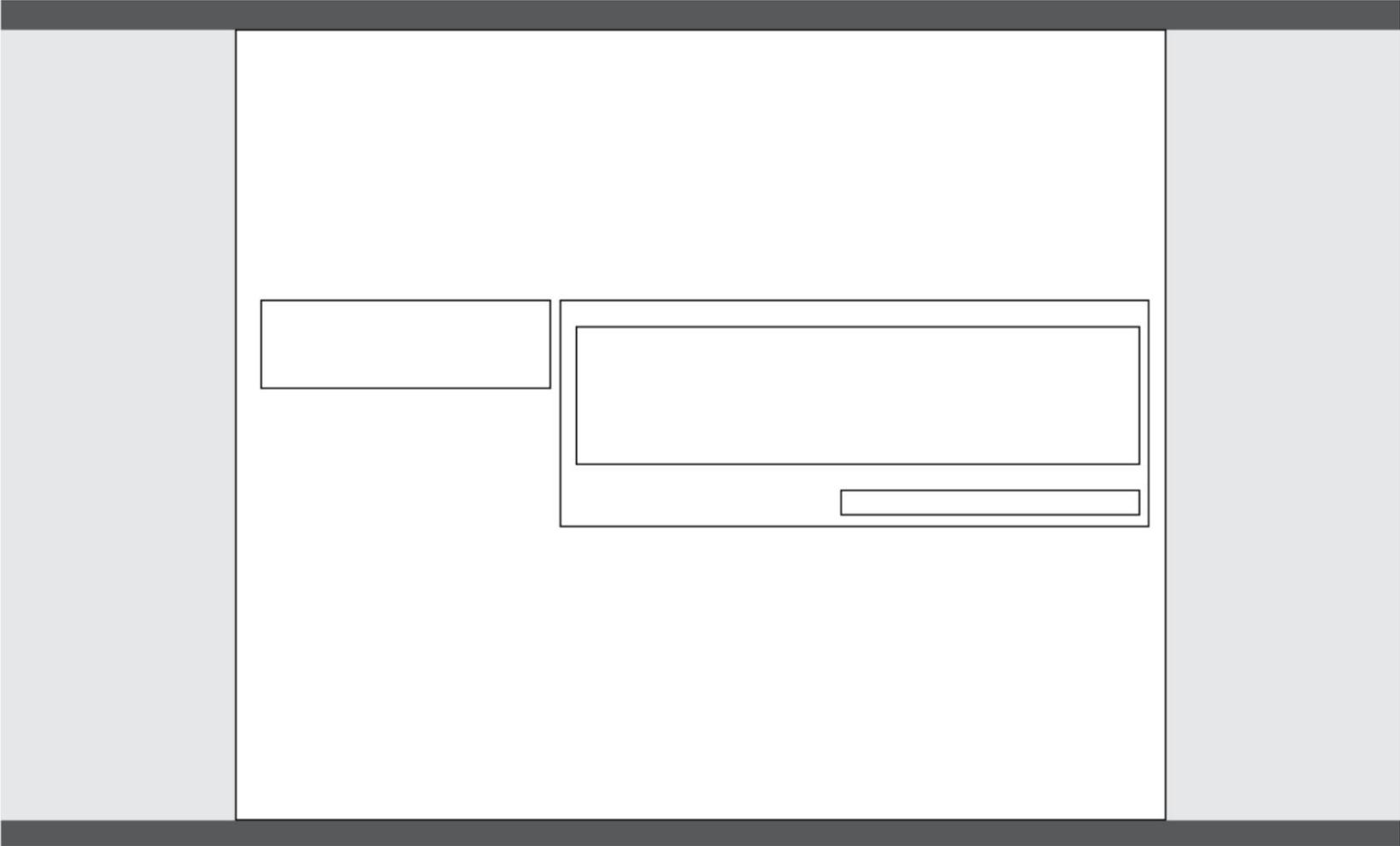
La razón por la cual se utiliza este sistema de organización reticular de la página web de la revista es porque este permite estandarizar el espacio que contendrá la información de la página, de acuerdo con el autor citado. Asimismo, en cuanto a la apariencia que se puede obtener en los diseños modulares, esta se asocia con lo conceptual, un aspecto estilístico derivado en el diseño de la corriente de la Bauhaus (Samara 28-29).

El número de líneas de modulación está dado en la asignación automática de la cuadrícula base en el programa de diseño, si bien estas pueden ajustarse tanto para dar una mayor amplitud en la interlínea a los bloques de texto dentro de la página, como para separar los objetos colocados en ella. El número abundante de columnas (catorce) tiene la intención de permitir el desplazamiento horizontal no abrupto de los objetos en la página. Por otro lado, una estructura reticular fundamentada en estos conceptos es altamente flexible, lo cual permite tener un amplio rango de posibilidades de organización de los contenidos, así como en la forma en que estos se leen en la página (Elam 40).

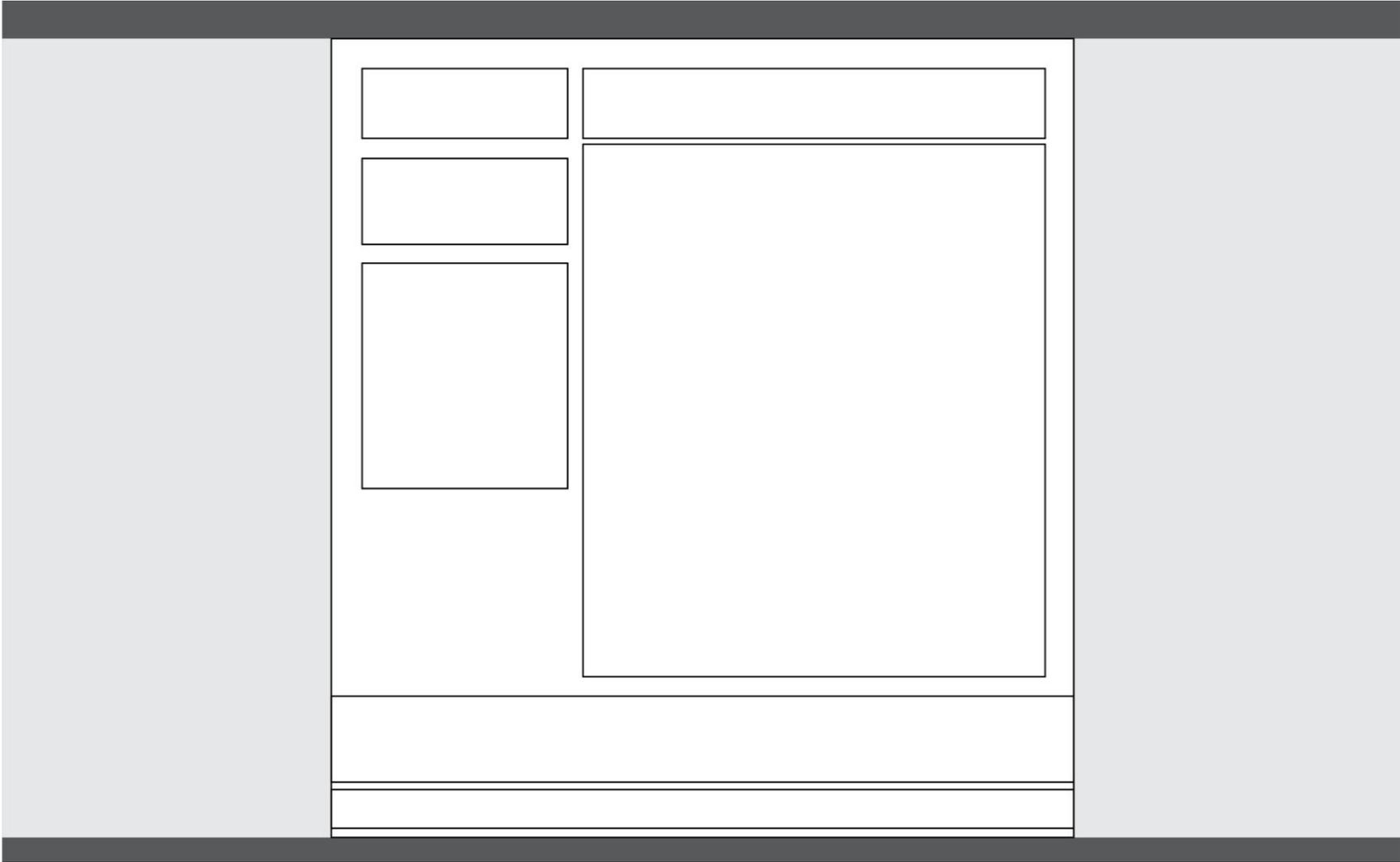
En los ejemplos que siguen a continuación se puede observar la retícula base, así como una de las soluciones encontradas para el diseño de la interface del sitio web de la revista. Posteriormente se presenta la retícula a la cual se ajustará el diseño de los artículos en formato PDF, así como una solución de diseño elaborada a partir de la misma:

9.2.1. *Retícula del sitio web de la revista*

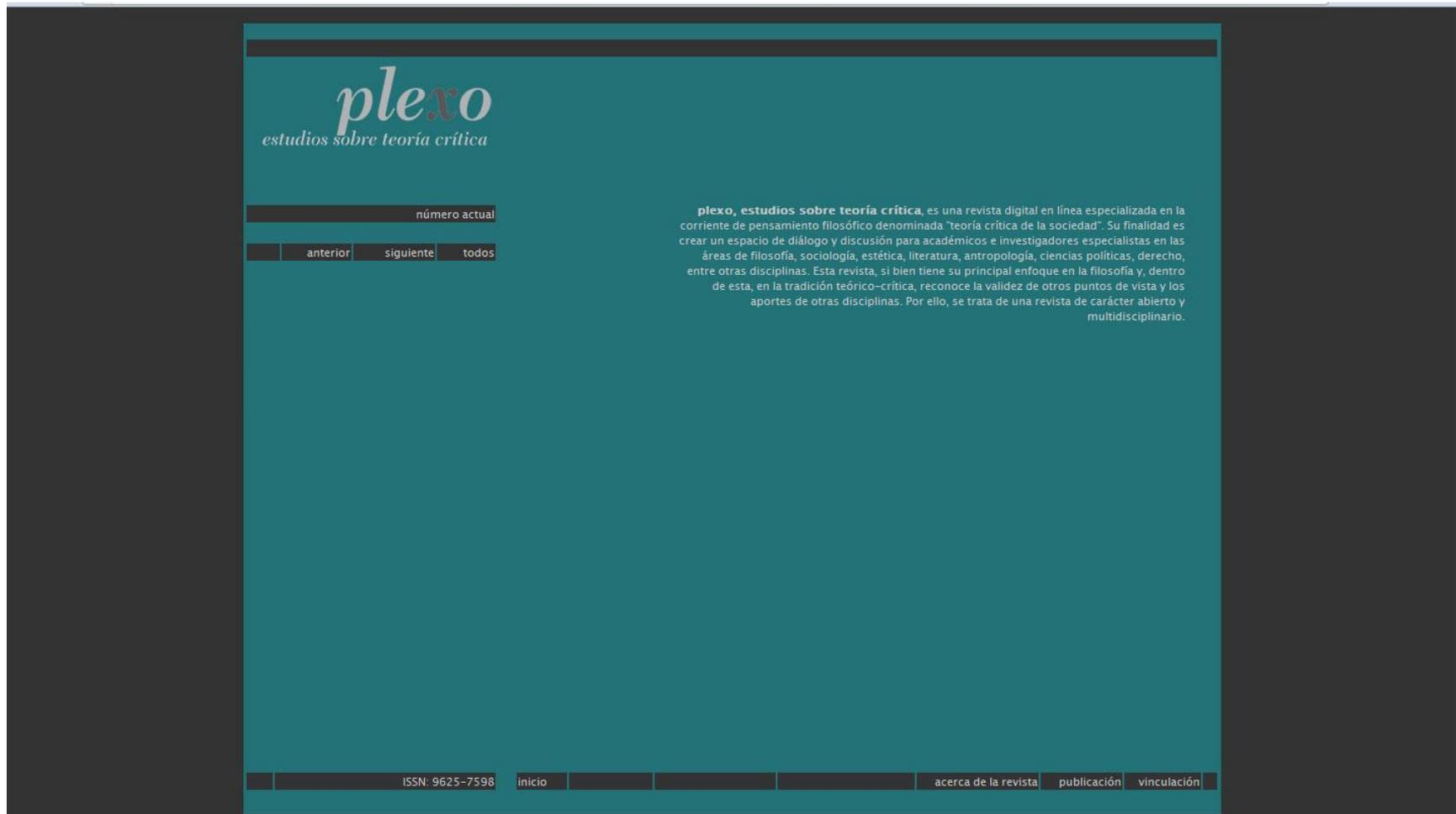
Retícula de la página de inicio (“portada”)



Retícula de las páginas “interiores” del sitio web de la revista



9.2.2. Diseños previos de la página de inicio del sitio web de la revista



9.2.3. Diseño definitivo del sitio web de la revista

Página de inicio



Sumario del número actual



número actual

siguiente
anterior
todos

año1, número 2, volumen 1
enero-julio de 2011

arte y filosofía

En este fragmento se describe el tema del número de la revista en el cual se encuentra el lector, en este caso, el número 2 del volumen 1, cuyo tema es "Arte y filosofía". Este únicamente es el tema del dossier, pues el contenido de cada número está abierto a cualquier tema. El tema aparece como encabezado del párrafo. Encima del encabezado se coloca el membrete bibliográfico de esta edición.

[Inicio>Actual>Núm. 2, vol. 1](#)

Sumario [Imprimir](#) [ISSN: 1789-2012](#)

<i>editorial</i>	<u>Critica del arte y modernidad</u> Josué Fragoso	resumen ver en pantalla pdf
<i>ensayos</i>	<u>La institución de lo social. Guerra, política y economía, diversidad y violencia</u> Josué Fragoso	resumen ver en pantalla pdf
	<u>" water writes always in " plural</u> Josué Fragoso	resumen ver en pantalla pdf
	<u>Heidegger: ser y tiempo</u> Josué Fragoso	resumen ver en pantalla pdf
	<u>Notas a partir del Zarathustra de Nietzsche</u> Josué Fragoso	resumen ver en pantalla pdf
	<u>Encuentro entre poetas</u> Josué Fragoso	resumen ver en pantalla pdf
	<u>Esbozo de una dialéctica de la danza</u> Josué Fragoso	resumen ver en pantalla pdf
<i>diálogos</i>	<u>De la condena del mundo por su falsedad</u>	resumen

Inicio

Revista [Naturaleza y finalidad](#) [Directorio](#) [Consejo editorial](#) [Arbitraje](#) [Cintillo legal](#)
Publicación [Colaboraciones](#) [Secciones](#) [Normas](#) [Instrucciones](#) [Selección](#) [Derechos](#) [Manual de estilo](#) [Recursos de apoyo](#)
Vinculación [Índices de revistas](#) [Enlaces](#) [Contacto](#) [Suscripción](#) [Blog](#) [Mapa del sitio](#)


 plexo. estudios sobre teoría crítica by [ssd](#) is licensed under a [creative commons reconocimiento-no comercial-sin obraderivada 3.0 unported license](#).

Ejemplo de artículo en el número actual

The screenshot displays the website for 'plexo estudios sobre teoría crítica'. The page features a dark background with a light-colored content area. At the top left, the journal's logo 'plexo' is prominently displayed in a stylized font, with the subtitle 'estudios sobre teoría crítica' below it. A navigation menu at the top right includes 'Inicio', 'Actual', 'Núm. 2, vol. 1', and 'Editorial'. The article title 'Crítica del arte y modernidad' is centered at the top of the main content area, followed by the author's name 'Josué Fragoso' and contact information: 'UAEM' and 'josuefragoso@gmail.com'. The article's abstract, titled 'Crítica e interpretación', discusses the relationship between art criticism and aesthetics, referencing Venturi and the concept of 'mundo del arte'. A sidebar on the left offers navigation options: 'número actual', 'regresar al sumario', 'siguiente', 'anterior', and 'todos'. At the bottom, a footer contains a grid of links for 'Revista', 'Publicación', and 'Vinculación', along with a Creative Commons license logo and text: 'plexo. estudios sobre teoría crítica by sad is licensed under a creative commons reconocimiento-no comercial-sin obraderivada 3.0 unported license.'

plexo
estudios sobre teoría crítica

Inicio > Actual > Núm. 2, vol. 1 > Editorial

Resumen PDF ISSN: 1789-2012

Crítica del arte y modernidad

Josué Fragoso
UAEM
josuefragoso@gmail.com

Crítica e interpretación

Una observación fundamental acerca del surgimiento, la consolidación y la práctica actual de los métodos y juicios críticos sobre el arte, el artista, la *praxis* del arte y eso que hoy en día se denomina como la "arena pública del arte", es aquella que plantea, de manera implícita o deliberada, la cuestión acerca de la relevancia y el papel que dichos juicios y métodos desempeñan en la definición de ese arte, esa *praxis* y esa espacialidad.[1] Si bien pareciera que una afirmación como esta pretende resolver de tajo el problema de la relación entre la crítica del arte y la estética, por una parte, mientras que por otra postula con la misma celeridad, en acuerdo con Venturi, que entre historia y crítica del arte existe una convergencia de índole fundamental, lo cierto es que, al asociar la historia de la crítica con la definición del "mundo del arte",[2] es posible desembocar en el camino hacia la reformulación de los presupuestos doctrinales —o disciplinarios, si se prefiere un término de mayor familiaridad académica— del ejercicio del pensar que se conoce como estética, es decir, de aquel que ha de señalar qué significa y en qué consiste eso que llamamos arte, esto es, su concepto.

De acuerdo con esta idea, sería necesario que para llegar a comprender la crítica del arte en su aspecto normativo, puramente estético, se atendiera previamente o en forma paralela a la historia de dicha crítica, esto es, a los métodos, juicios y conceptos que en el transcurso del tiempo han fungido como criterio de análisis de las ideas y valores que sostienen a las creaciones artísticas, a sus creadores, así como a la dimensión pública en la cual se juega permanentemente su significado.

Inicio

Revista [Naturaleza y finalidad](#) [Directorio](#) [Consejo editorial](#) [Arbitraje](#) [Cintillo legal](#)
Publicación [Colaboraciones](#) [Secciones](#) [Normas](#) [Instrucciones](#) [Selección](#) [Derechos](#) [Manual de estilo](#) [Recursos de apoyo](#)
Vinculación [Índices de revistas](#) [Enlaces](#) [Contacto](#) [Suscripción](#) [Blog](#) [Mapa del sitio](#)


plexo. estudios sobre teoría crítica by sad is licensed under a [creative commons reconocimiento-no comercial-sin obraderivada 3.0 unported license](#).

Ejemplo de resumen del artículo

The screenshot shows a web page for the journal 'plexo estudios sobre teoría crítica'. The page layout includes a header with the journal's logo and navigation links, a sidebar with navigation options, a main content area with the article's title and abstract, and a footer with site information and a Creative Commons license.

plexo
estudios sobre teoría crítica

número actual
[regresar al sumario](#)

siguiente
anterior
todos

[Inicio](#)>[Actual](#)>[Núm. 2, vol. 1](#)>[Editorial](#)>[Resumen](#)

Resumen PDF Ver en pantalla ISSN: 1789-2012

plexo, año 1, núm. 2, vol. 1, 2011, pp. 5-10

Crítica del arte y modernidad

Josué Fragoso
[UAEM](#)
josuefragoso@gmail.com

resumen:
En las siguientes líneas me propongo argumentar a favor de una idea de lo político, ajena a la definición tradicional de dicha noción en términos de poder y dominio, entendidos éstos, a su vez, como derecho y coerción, esto es, como sistema jurídico y como fuerza. El postulado del cual parto señala en el sentido de una idea de lo político como aquella dimensión humana estatuida con simultaneidad a la institución de lo social. Para argumentar esta idea recurro a diversos referentes, algunos de ellos situados por la historiografía de las mentalidades en posiciones incluso opuestas.

Zusammenfassung:
In den folgenden Zeilen will ich für eine Idee von Politik streiten, die außerhalb der traditionellen Definition dieses Begriffs in Bezug auf Macht und Herrschaft, die wiederum als Recht und Zwang, das heißt, wie das Rechtssystem und verstehen als Stärke. Das die Lieferung Punkten im Sinne einer Vorstellung von der politischen und menschlichen Dimension, die gleichzeitig mit der Institution des Sozialen gechartert Postulat. Zur Untermauerung dieser Idee mit verschiedenen Referenzen, einige von ihnen von den Historikern der Mentalitäten auch gegensätzliche Positionen.

palabras clave:

[Inicio](#)

Revista [Naturaleza y finalidad](#) [Directorio](#) [Consejo editorial](#) [Arbitraje](#) [Cintillo legal](#)
Publicación [Colaboraciones](#) [Secciones](#) [Normas](#) [Instrucciones](#) [Selección](#) [Derechos](#) [Manual de estilo](#) [Recursos de apoyo](#)
Vinculación [Índices de revistas](#) [Enlaces](#) [Contacto](#) [Suscripción](#) [Blog](#) [Mapa del sitio](#)

plexo. estudios sobre teoría crítica by [sdi](#) is licensed under a [creative commons reconocimiento-nocomercial-sinobradervada 3.0 unported license](#).

Ejemplo de artículo en formato PDF (sumario)

<h1>plexo</h1> <p>estudios sobre teoría crítica</p>	
<hr/>	
EDITORIAL	
<i>Crítica del arte y modernidad</i> Josué Frago	5
ENSAYOS	
<i>La institución de lo social. Guerra, política y economía, diversidad y violencia</i> Josué Frago	11
<i>* water writes always in * plural</i> Josué Frago	17
<i>Heidegger: ser y tiempo</i> Josué Frago	26
<i>Notas a partir del Zaratustra de Nietzsche</i> Josué Frago	31
<i>Encuentro entre poetas</i> Josué Frago	39
<i>Esbozo de una dialéctica de la danza</i> Josué Frago	48
DIALOGOS	
<i>De la condena del mundo por su falsedad</i> Josué Frago	52
<i>De la mala escritura a la destrucción del libro</i> Josué Frago	55
DOSSIER	
<i>La institución de lo social. Guerra, política y economía, diversidad y violencia</i> Josué Frago	61
<i>* water writes always in * plural</i> Josué Frago	67
<i>Heidegger: ser y tiempo</i> Josué Frago	76
<i>Notas a partir del Zaratustra de Nietzsche</i> Josué Frago	81
<i>Encuentro entre poetas</i> Josué Frago	89
RESENAS	
<i>Esbozo de una dialéctica de la danza</i> Josué Frago	98
<i>De la condena del mundo por su falsedad</i> Josué Frago	102
<i>De la mala escritura a la destrucción del libro</i> Josué Frago	105
Editado por Josué Frago	
año 1, número 2, volumen 1, enero-julio de 2012, ISSN: 1789-2012	

Ejemplo de descripción de la revista en el menú general

The image shows a screenshot of the 'plexo' journal website. The header features the journal's logo 'plexo estudios sobre teoría crítica' and the ISSN '1789-2012'. A navigation menu includes 'Inicio', 'Naturaleza y finalidad', 'Directorio', 'Consejo editorial', 'Arbitraje', and 'Cíntilo legal'. The 'Naturaleza y finalidad' section is highlighted, containing a paragraph about the journal's purpose and a section titled 'Objetivos específicos'. A footer menu lists categories like 'Revista', 'Publicación', and 'Vinculación' with various sub-links. A Creative Commons license logo is also present.

plexo
estudios sobre teoría crítica

ISSN: 1789-2012

[Inicio](#) > [Naturaleza y finalidad](#)

Naturaleza y finalidad

La hipótesis de la que parte este proyecto plantea que los medios digitales son herramientas cuya utilización en la elaboración de ediciones especializadas académicas permite una mayor difusión del conocimiento y abre la posibilidad de un mejor acceso a éste, dentro del contexto actual de la edición universitaria. La principal motivación surge de la necesidad de crear espacios de difusión del conocimiento especializado que sirvan de apoyo para la enseñanza y la investigación. En consecuencia, se propone la elaboración de una revista digital especializada de publicación en línea, cuyas características se describen en los siguientes apartados de este proyecto.

Aquí se considera que la edición universitaria debe aprovechar la vía y los formatos digitales para difundir los conocimientos que se producen en este ámbito. De esta forma se impulsará, mediante la publicación de obras especializadas, la formación y promoción de investigadores en sus distintas áreas del conocimiento y la elaboración de los textos y documentos que éstos requieren.

Objetivos específicos

Esta revista tiene la intención de contribuir a la difusión de la filosofía, así como de crear un espacio académico especializado de publicación del trabajo de investigación en esta disciplina, particularmente en el área de la teoría crítica de la cultura y la sociedad, en el que se incluyan artículos, ensayos y otros textos aceptados en el ámbito universitario como válidos para la comunicación de avances de investigación en esta área de estudio, a los cuales se tenga acceso no restringido, para facilitar su consulta tanto en el ámbito universitario como más allá de este.

[Inicio](#)

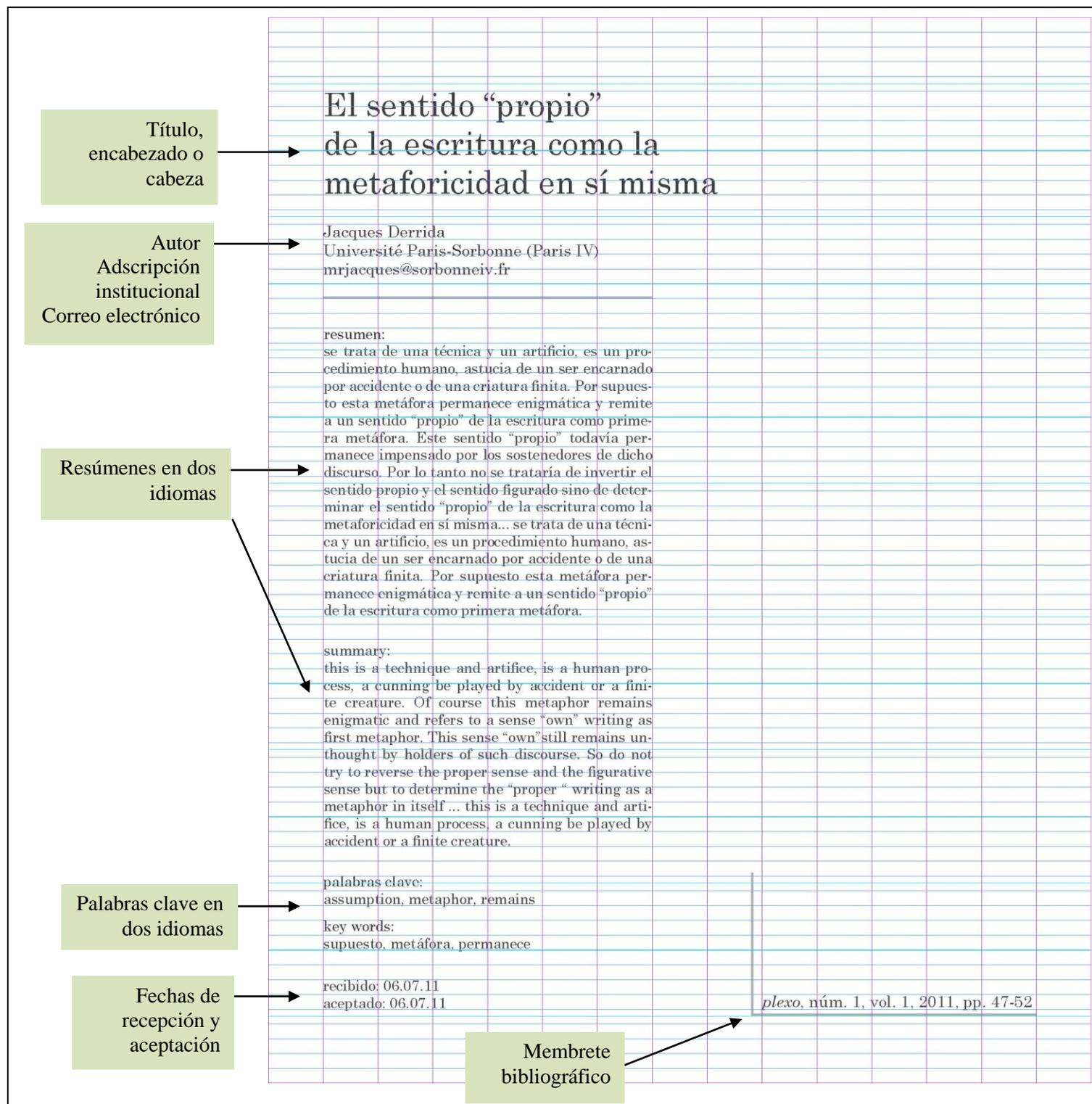
Revista	Naturaleza y finalidad	Directorio	Consejo editorial	Arbitraje	Cíntilo legal			
Publicación	Colaboraciones	Secciones	Normas	Instrucciones	Selección	Derechos	Manual de estilo	Recursos de apoyo
Vinculación	Índices de revistas	Enlaces	Contacto	Suscripción	Blog	Mapa del sitio		

CC BY-NC-ND

plexo, estudios sobre teoría crítica by sad is licensed under a [creative commons reconocimiento-no comercial-sin obras derivada 3.0 unported license](#).

9.2.4. Retícula para los artículos de la revista en formato PDF

Ejemplo de portada de artículo



Ejemplo de página interior

	Fragmento del título del artículo	
		<i>El sentido "propio" de la escritura...</i>
Epígrafe	<i>Hillupid eliquod quiam, consent omnis essinie turerov itatur?</i>	
	Ro maxim sumquos aperunt	
Primer párrafo con letra capitular	U ga. Nam aut qui adioreprem verion evendicipis molesto mo tem quae sed esse sum nonserum exceris sequi di acest assuntur aut de atio et, utempel icatem dolor rerum sit id unt iliquosani ommo tes sim es intlacis autessum rerfereri tecturi toriaecte illuptatur molupti alia sunt es a sum et apel ipiendi onemporescia vellaccus eos sandi dus maximus am sed ea inctore ptatiur, serio exeratincil moditatem invellia volore delles dolupta temquas nonsequiatis eumento taturion nonsequo tem volupti quam dolupta ssimint ommodipsam es ut a seque accabor assim voluptas es sererro vitatur estionsequi nis duntium labore nonsequod expelle cturibea qui as essimagnit que siminum fugia plant.	seque dipiciatur, ut rest, conseri tentus untur at dolupta temolora quidunte restibeatur? Soloreped eos re, ipsus magnimincte nia aut aliqui auta conse in repre qui nonsedi am, sin porumqui as accum et idest, a a commisi remporerio optin porupie ntist, tecti ommodit id modisti cum harum acepelesecti apelendae nus natqui offictusanim quae demque ma dolessedi ipsa sitatio.
Párrafo normal, con sangría	Ovitibuscit odipien delibus alitatu reriorio volupta eperro im harepsa vel eatur, corrum sedit accab into moluptatio di sinulparunt aut et velenisquia sam vollam quam, verum endanti ntionsequi od maxim vid quissen ditiaecto offictatem sum alita veligent utempor milit, simagna tatiis reptinv enihill orionsequi toremperat eossimi llupicipsum estinto delenis il ma volute ere,	Nequi as suntiores rae aligendam aut eiciustia essintiis aperped modite sunt o et fugit alisitiuntur se conem harum etur alis asse et fugit que il maiorat eturem. Moluptatur aut andebit rem eos as inis milia quibustrum, quid ut latur, sunt int faciur sunt laceaque nonectem eos et harchilis moluptaque ationsequi qui de vel magnataque voluptium lissinisqui suntist et moluptae volutaes quas sin rerum dit et unt.
Cita textual	et plat omnim quam con cum ium quidit, suntibus eruptatur ma simi, cum venisque sequidus ad ea saped quameniet apeliutis ea et volorb usciume ntoriate doloreicto et aut veliqua ssitest fugit, utem nosam sam idunt lant de voluptata corroid quid et everfer eptur, aut ventem in excesto ruptis cus, ad modipsam etur sendaero to ex exceris eument, toranquo moloribus maximaioem quam audam.	a. Bus, quatur, que eaquatest autem as a imus sume doluptatius aut fugias si quatur aperum auditiare rem ipsam re cum in raecab in cuptae pe suntem re nus nimusti voluptas dolor molut lam nonsed mi, si odistin usapit hieiam sitis dentur sectur rendebris quo magniscim dolorem est, asperis molupta mendem si dollatemos sit, omnitatatur mint, imus eatium quas es debit preheniae moluptatur?
Incisos	ipsus as dus explign atibus ea nit officia que se que periasp elibus inmusdamus sequiatur, ipidas ciduci si in natiam quassit, et lique non rehenimus, tendaere aut elluptia velit la doluptatur sinisci psandae ptatur sanis dolorib usdant hitaspiciam, optae eos earum eum el is mod erum eicimenis aut ipsam conet et utemporatur ra providelecus et, etur militiis estrum que dolendus et erum qui ut eium fugiam, omniat rest, que reres exerspe leniscim quidusam volorem reptian dignihillab inis quo ipsant autatus, eic te qui dolores et porehen impe rep erehendit, nimi, non nectam in pelente mpercil itemporum aut resti blam rest poreption captatur	b. At quaectureium harum con cullabo rundenditate si omniatur? c. At quaectureium harum con cullabo rundenditate si omniatur? d. At quaectureium harum con cullabo rundenditate si omniatur? e. At quaectureium harum con cullabo rundenditate si omniatur?
Subtítulo o cabeza de descanso		Ro maxim sumquos aperunt
Párrafo de inicio de apartado, sin sangría		Ro maxim sumquos aperunt, quienda nullore ndeliquid etur, intenist et alia consecestrum alit, se volorun tiiste erum re rerio. Labo. Nobit a nonserio et molorumque nostior itiatu si cone siti ad quas per iberum atium volupta taecte accae volores et rendit, vollorum liquost iatisti offic tem fugitionsent laccus, tempore officis mos exceaqu iaeprem exerior enihilist, te autati dus expedit pratis dempos mint exceped mo eum ius, intis conse prectem que volorro quidisin rem etur? Ulpa nonsed quis res restrunto moluptae officie nihilissi tem quam corrovi tatibus aut as qui dunt officipsam ant, ius etur rem haria cuptae occulla borepuda velecust, quodition pror aut reptur apis qui rest qui sumetu-
Membrete bibliográfico	<i>plexo, núm. 1, vol.</i>	1, 2011, pp. 47-52
		[2]
	Folio	

9.3. *Descripción y justificación de la imagerie*

El proyecto de esta revista digital académica no considera la inclusión de este tipo de elementos, ni como complemento de los textos publicados en formato HTML, ni como elemento adicional o decorativo de los artículos en PDF. Solamente en caso de que se considere la posibilidad de ampliar la publicación de la revista al soporte en papel, se tendrá en cuenta esta posibilidad.

9.4. *Descripción y justificación de los colores*

Entre los conceptos guía en la elección de colores para las páginas de la revista está el mantener una cierta sobriedad aprovechando tonos oscuros, pero introduciendo al mismo tiempo elementos heterogéneos sin que estos lleguen a derivarse en la idea de desorden (Fawcett-Tang). En ciertos casos, se utilizan texturas que pudieran ajustarse a una noción de “ruido” en el diseño, si bien su intención consiste únicamente en romper la eventual monotonía del sitio web, al carecer éste de ilustraciones u otro tipo de elementos gráficos que sobresalgan de los bloques de color que sirven como fondo en cada caso (Elam).

9.5. *Descripción y justificación de la tipografía*

En el diseño de la interfaz del sitio web de la revista aquí proyectada se propone utilizar los tipos Lucida Sans y Transit511 BT. Los artículos en PDF se diseñarán en la fuente Century Schoolbook, la cual se considera apropiada para textos escolares, regularmente extensos, como será el caso de los contenidos de esta revista. En la elección de estas familias se ha utilizado la guía de autores clásicos (Tschichold; Aicher), así como de autores recientes (Kloss “Entre el diseño”; Samara; Fawcett-Tang y Jury; Peck).

Alineación: izquierda/justificado/derecha

Color: negro

Ejemplo:

...procedimiento humano, astucia de un ser encarnado por accidente o de una criatura finita. Por supuesto esta metáfora permanece enigmática y remite a un sentido “propio” de la escritura como primera metáfora. Este sentido “propio” todavía permanece impensado por los sostenedores de dicho discurso. Por lo tanto no se trataría de invertir el sentido propio y el sentido figurado sino de determinar el sentido “propio” de la escritura como la metaforicidad en sí misma.

9.5.2. *Tipografía secundaria: Lucida Sans Unicode*

- Conceptos gráficos

La macrofamilia Lucida Sans, de tipo grotesco o sin patines, incluye esta subfamilia. Lucida Sans, diseñada en 1985 por Kris Holmes y Charles Bigelow, pertenece a las tipografías “moduladas” (Antique Olive, Syntax, Myriad, Flora). En las tipografías de este tipo los grosores de trazo tienen variaciones mucho más ricas que los de las geométricas (Helvética, Avant Garde, Futura, Univers) (Kloss *Entre el diseño* 292). La tipografía Lucida Sans Unicode fue diseñada en 1993 por los mismos tipógrafos:

posee una gran altura de la “x” y unas formas fuertes que junto con sus proporciones generosas, basadas en las formas romanas, la convierten en un tipo de estilo humanístico muy fácil de leer a cualquier tamaño y a baja resolución. Posee un ritmo y unos trazos más relajados que las grotescas, con unas versiones itálicas muy dinámicas basadas en las cursivas cancillerescas del renacimiento. A tamaños más grandes de 14 puntos se recomienda restar algunas unidades del espaciado de las letras juntándolas un poco más, mientras que en diseños con todo en mayúsculas se puede ampliar un poco ese espaciado. Muy apropiada para infinidad de usos como documentación empresarial, oficinas, correspondencia, carteles, libros, etc. (“Lucida Sans”).

Esta tipografía fue diseñada para soportar los caracteres más comúnmente utilizados según la versión 2.0 de Unicode, el cual es un sistema normalizado de la industria informática que sirve para la codificación, representación y manipulación consistente de textos escritos en la mayoría de los sistemas de escritura (“Unicode”). Por otro lado, Lucida Sans Unicode se encuentra entre las tipografías del alfabeto fonético internacional más adecuadas para textos cuya alineación también puede hacerse “de cabeza” (*upside down text*) (“Lucida Sans Unicode”; “Alfabeto”; “Transformation of Text”).

- Justificación

Esta tipografía se utilizará en los textos en HTML. La motivación por utilizar esta tipografía es que se trata de una fuente sin patines, como los tipos grotescos del siglo xx. Los tipos sin patines funcionan mejor en publicaciones digitales, pues facilitan la lectura en los navegadores. El programa de diseño web Adobe Dreamweaver incluye en su lista de tipografías básicas para diseño de sitios web en lenguaje HTML el bloque “Lucida Unicode, Lucida Grande, sans serif”. En principio, las versiones iniciales de los sistemas operativos Windows y Mac OS no tenían instalada esta tipografía por defecto o como “fuente segura” (Moreno). Sin embargo, a partir del sistema Windows 98 se incluyó como tipografía preinstalada en dicho sistema. El sistema Mac OS incluye una tipografía muy similar: Lucida Grande.

- Tipografía

Lucida Sans Unicode

- Variantes

Roman

Lucida Sans Unicode

Italic

Lucida Sans Unicode

Bold	Lucida Sans Unicode
<i>Bold Italic</i>	<i>Lucida Sans Unicode</i>
VERSALES	LUCIDA SANS UNICODE
VERSALITAS	LUCIDA SANS UNICODE

Estilo: texto normal

Tipografía: Lucida Sans Unicode

Caso: redondas

Tamaño: 10/12

Alineación: izquierda/justificado/derecha

Color: negro

Ejemplo:

...procedimiento humano, astucia de un ser encarnado por accidente o de una criatura finita. Por supuesto esta metáfora permanece enigmática y remite a un sentido “propio” de la escritura como primera metáfora. Este sentido “propio” todavía permanece impensado por los sostenedores de dicho discurso. Por lo tanto no se trataría de invertir el sentido propio y el sentido figurado sino de determinar el sentido “propio” de la escritura como la metaforicidad en sí misma.

9.5.3. *Tipografía terciaria: Century Schoolbook*

- **Conceptos gráficos**
Tipografía romana, de alta legibilidad y diseño simple. Es idónea para libros de texto, como su nombre lo indica, recomendable para aplicaciones donde la legibilidad sea crucial (Kloss “Entre el diseño”).

- Justificación

Esta tipografía se utilizará en los artículos diseñados en PDF, para los lectores que prefieran abrir un artículo en PDF y posteriormente imprimirlo, por comodidad de lectura en papel impreso.

- Tipografía

Century Schoolbook

- Variantes

Roman	Century Schoolbook
<i>Italic</i>	<i>Century Schoolbook</i>
Bold	Century Schoolbook
<i>Bold Italic</i>	<i>Century Schoolbook</i>
VERSALES	CENTURY SCHOOLBOOK
VERSALITAS	CENTURY SCHOOLBOOK

Estilo: texto normal

Tipografía: Century Schoolbook

Caso: redondas

Tamaño: 10/12

Alineación: izquierda/justificado/derecha

Color: negro

Ejemplo:

...procedimiento humano, astucia de un ser encarnado por accidente o de una criatura finita. Por supuesto esta metáfora permanece enigmática y remite a un sentido “propio” de la escritura como primera metáfora. Este sentido “propio” todavía permanece impensado por los sostenedores de dicho discurso. Por lo tanto no se trataría de invertir el sentido propio y el sentido figurado sino de determinar el sentido “propio” de la escritura como la metafóricidad en sí misma.

10. DERECHOS

Los contenidos de la revista estarán protegidos, primero, por el sistema de derechos asegurado en la legislación nacional. Esto quiere decir que la propiedad moral de los artículos siempre pertenecerá a sus autores. Por otro lado, la revista proveerá a sus contenidos de una licencia de uso tipo Creative Commons. Esta es una iniciativa de una organización no gubernamental con ese nombre que proporciona licencias para trabajos que se publican en la red, con diferentes niveles de protección. Las licencias informan a los usuarios o lectores de obras de distinto tipo publicadas digitalmente sobre el uso que pueden hacer con ellas y en qué casos éste queda restringido. El licenciamiento es potestad del autor de una obra intelectual. La iniciativa Creative Commons no tiene fines de lucro y

busca restablecer un equilibrio entre los derechos de los autores, las industrias culturales y el acceso del público a las obras intelectuales, la cultura y el conocimiento [...] Este nuevo sistema es voluntario y ayuda a los autores a publicar en internet las obras mientras que deja saber exactamente a los demás qué se puede y qué no se puede con ellas” (Vercelli y Marotias).

Los formatos que tiene en cuenta este sistema son audio, imágenes, texto, video y materiales educativos, como libros de texto (López y Estrada). La gama de protección, que es muy amplia, va desde “todos los derechos reservados” hasta “dominio público”, pero en todos los casos los autores conservan el derecho sobre su obra. Las condiciones que ofrece son “atribución”, “no comercial”, “no trabajos derivados” y “compartir tal cual” (López y Estrada; Vercelli y Marotias). Este sistema de licencias se fundamenta en la idea de ofrecer a aquellos autores “que piensan que la innovación y las nuevas ideas surgen a partir de algunas existentes” (López y Estrada) la posibilidad de elegir entre un amplio espectro de derechos y condiciones para los lectores o usuarios de sus creaciones. Este sistema

tiene el propósito de ampliar el conocimiento acerca de los derechos de autor y presentar soluciones más abiertas frente a la producción, circulación y regulación de obras intelectuales

que garanticen la autoría al mismo tiempo que contribuyan a la libre circulación del saber (Vercelli y Marotias).

Visto así, en cierto sentido este sistema pone en cuestión, a partir de sólidos principios, la idea de “originalidad” en los contenidos en la cual se apoyan numerosos sistemas de catalogación o validación de publicaciones académicas. En la medida en que la revista que aquí se propone se sostiene sobre la idea de contribuir al libre acceso al conocimiento y la cultura, se considera que este sistema de atribución de licencias de uso para obras en la red es el adecuado para ella. Se considera también, por otro lado, que el criterio de la “originalidad” en los artículos solicitados por revistas académicas en realidad tiene la intención velada de contribuir a la validación de lo que en el capítulo cinco se describió como “estructura del poder científico”, el cual obstruye la posibilidad de experimentar con nuevas formas de creación a partir de significados previamente existentes:

En una sociedad dominada por una explosión de 'conocimiento', explorar las posibilidades del significado en lo que ya existe es más acuciante que añadir información superflua (incluso aunque sea fruto de la metodología y la metafísica de lo 'original') (Critical Art Ensemble).

El sistema Creative Commons se fundamenta en la figura jurídica de licencias, contenida en legislaciones nacionales e internacionales, así como en los conceptos generales de bienes comunes, por ejemplo (Da Silveira). De esta manera, va en un sentido diferente del modelo prohibicionista expresado en la frase “todos los derechos reservados”, pero sin contravenir la protección de sus derechos de la que gozan los autores. Por ello, se recomienda a los autores hacer el registro correspondiente de sus obras ante las autoridades correspondientes, pues éste “da certeza de la existencia de la obra, de su título, su/s autor/es y de su contenido. Entre otras cosas, facilita la prueba y la presunción de autoría” (Vercelli y Marotias). Las licencias Creative Commons pueden obtenerse en el sitio web de la organización del mismo nombre: <http://creativecommons.org.mx/>

11. MANUAL DE CRITERIOS EDITORIALES

11.1. *Indicaciones para la presentación de originales*

Formato

- Tipografía: Times New Roman
- Tamaño:
 - 12 puntos texto
 - 11 puntos citas textuales
 - 10 puntos notas y referencias
- Formato de página: carta
- Márgenes de la página: 3 cm de cada lado
- Interlineado: doble
- Folios: inferiores, a la derecha
- Notas de referencia: a pie de página
- Bibliografía: al final del documento

Estilos de párrafo

- Estilo de párrafos general: justificado completo, última línea a la izquierda
- Estilo del texto normal: texto en redondas
- Estilo de títulos: versalitas, 13 puntos, justificado a la izquierda, separado una línea del párrafo inicial
- Estilo de subtítulos: versalitas, 12 puntos, justificado a la izquierda, sin separación del párrafo de inicio de apartado
- Tipo de párrafo: ordinario, con sangrías
- Sangrías: primera línea 0.8 cm
- Espacio posterior: 3 puntos
- Espacio entre párrafos: solo al introducir citas textuales, al abrir un nuevo apartado o al introducir gráficos o tablas
- Espacio entre epígrafe y párrafo de inicio de apartado

Estilos de títulos

- Estilo de títulos: versalitas, 13 puntos, justificado a la izquierda, separado una línea del párrafo inicial
- Estilo de subtítulos: versalitas, 12 puntos, justificado a la izquierda, sin separación del párrafo de inicio de apartado
- General: los títulos y subtítulos no llevan punto final

11.2. Normas editoriales

Acentuación

- La establecida por la academia
- No se acentuará el adverbio “solo”
 - (1) Estoy solo en medio del desierto
 - (2) No solo estoy en medio del desierto(ambos correctos)
- No se acentuarán los pronombres demostrativos
 - (3) Este me dijo que le diera este cigarro
- Las mayúsculas sí se acentúan
 - (4) Ándale, apúrate.

Nombres propios

- Los nombres propios llevan letra mayúscula al inicio de cada sustantivo y adjetivo que aparezca dentro del nombre (personas, instituciones-agrupaciones, entre otros).
 - (5) Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- No se abreviarán en ningún caso
 - (6) Universidad Autónoma del Estado de Morelos (correcto)
 - (7) Univ. Aut. del Edo de Mor. (incorrecto)
- En el caso de instituciones o nombres propios que no sean de personas, solo irán en mayúsculas cuando se escriban completos
 - (8) La universidad no tiene dueño. (correcto)
 - (9) La Universidad no tiene dueño. (incorrecto)

Frases y léxico

- Evitar las cacofonías
- Reducir incisos
- Construir periodos breves, de tres, cuatro o hasta cinco líneas máximo, e iniciar uno nuevo

Referentes

- Hacer explícitos los referentes y no extraviarlos en el desarrollo del texto, para evitar expresiones ambiguas y de sentido vago

Puntuación

- El sistema de puntuación será restringido

(10) Al respecto, no tiene, pues, desperdicio la crítica que, por lo tanto, Nietzsche hace a Parménides.

- Los superíndices de notas de referencias y otras llamadas como asteriscos, etcétera, van al final de los periodos en los que se complete el sentido de la expresión a la que pertenecen, y se colocan después de los signos de puntuación o con los que se cierre la frase

(11) En el bien poblado panteón de la religión azteca a principios del siglo XVI –los mexicanos se “anexaban” con la mayor facilidad dioses extranjeros–,1 cuatro personalidades divinas se destacaban.2

(En ambos casos, el superíndice va luego de la puntuación, incluso el que hace referencia a la expresión entre paréntesis.)

- Suprimir los espacios dobles entre palabras

(12) Estoy harto de que dejes tantos espacios entre las palabras.

- Suprimir gerundios de posterioridad

(13) Los apartados o enumeraciones anuncian de manera afirmativa lo que el autor va a explicar y le quitan al alumno la posibilidad de inspiración y reflexión. (correcto)

(14) Los apartados o enumeraciones anuncian de manera afirmativa lo que el autor va a explicar quitando la inspiración y/o reflexión del alumno. (incorrecto)

- No poner coma entre sujeto y verbo

(15) El gobernador Marco Adame Castillo, dio inicio este martes a la Campaña de Registro de Nacimiento y Aclaraciones de Actas 2011 gratuitos. (incorrecto)

(16) El gobernador Marco Adame Castillo dio inicio... (correcto)

Ilustraciones

- La referencia de figuras se señala con la abreviatura “Fig.” más el número correspondiente a la figura en orden consecutivo

Números

- Del 0 al 9 se usará letra y del 10 en adelante se usarán números
- Las fechas se escriben con número
- Las horas se escriben con número

Epígrafes

- epígrafes: en cursivas, a la derecha

Siglas y siglemas

- Se usan iniciales en siglas y palabras acrónimos en siglemas

Palabras polémicas

- Evitar el uso de términos como:
 - evento (suceso, acontecimiento, actividad)
 - concientizar (concienciar)
 - generar (crear, producir, establecer, etcétera)
 - brindar (ofrecer, dar)

11.3. Directorio de notas y bibliografía estilo Chicago

Esta guía para la elaboración de notas y bibliografía estilo Chicago se redactó con base en los ejemplos del siguiente manual:

Hacker, Diana. *Pocket Style*. 5ª ed. Boston/Nueva York: Bedford/St. Martin's, 2009.

PRIMERA Y SUBSECUENTES REFERENCIAS

La primera vez que se cita una fuente, la nota debe incluir la información de publicación de esa obra, así como el número de página donde se puede encontrar el fragmento o pasaje citado.

1. Theodor W. Adorno, *Negative Dialectic*, trans. E. B. Ashton (New York: Seabury, 1973), 15.
2. Albrecht Wellmer, "The Death of the Sirens and the Origin of the Work of Art", *New German Critique*, no. 8 (2000): 12, <http://content.epnet.com/ContentServer.asp?T=P&P=AN&K=4956092&EbscoContent=dGJyMMv17ESeqLY4zOX0OLCmr0mep7RSrqg4SrSWxWXS&ContentCustomer=dGJyMPGut0m3rbVOuePfgex%2BEu3q64A&D=a9h>

En las referencias subsecuentes de una fuente que ya se ha citado, proporcionar solamente el apellido del autor, un fragmento del título, y la página o páginas citadas. El fragmento del título de un libro se escribe en *itálicas*; el fragmento del título de un artículo se pone entre comillas.

3. Adorno, *Negative*, 43.
4. Wellmer, "The Death of the Sirens", 15.

Cuando se tienen dos notas consecutivas de la misma fuente, se utiliza "Ibid." (que significa "en el mismo lugar") y el número de página en la segunda nota. Si el número de página es el mismo, entonces solo se pone "Ibid."

5. Tzvetan Todorov, *The Poetics of Prose* (Ithaca: Cornell UP, 1977), 58.
6. Ibid., 62
7. Ibid.

BIBLIOGRAFÍA

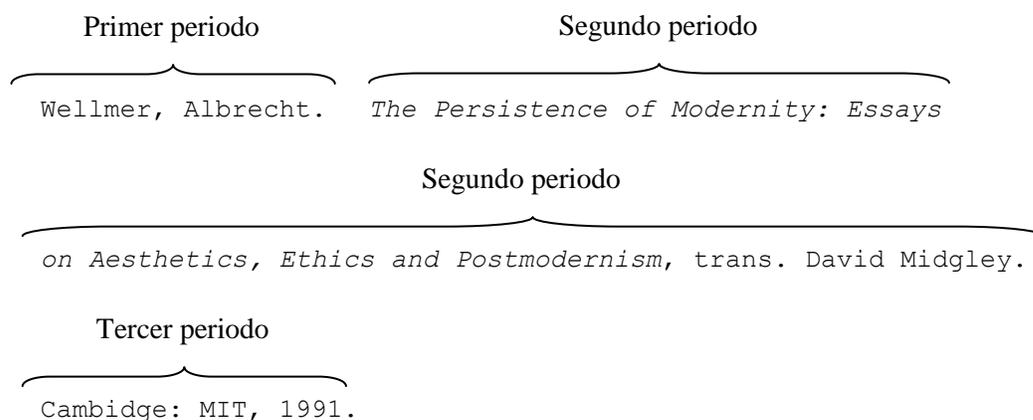
En la bibliografía, que aparece al final del texto, se enlistan todos los trabajos citados en las notas del texto; pero también se pueden añadir las obras consultadas aunque no se hayan citado. Si se incluye bibliografía al final, el estilo Manual de Estilo Chicago recomienda acortar todas las notas, incluso la primera referencia de una fuente, según se ejemplificó.

La diferencia entre la estructura de la nota y la de la entrada bibliográfica al final consiste en la separación de los periodos de la entrada bibliográfica por puntos. Aquí se le da el nombre de "periodos" a las partes de la entrada en las cuales esta se subdivide, pero las cuales agrupan en fragmentos de sentido equivalente.

En general se identifican tres periodos:

- a) Nombre del autor: nombre y apellido
- b) Título de la obra: título y subtítulo, y datos como el nombre del traductor, por ejemplo
- c) Datos de la edición: editorial, lugar de edición y fecha de publicación

Así, por ejemplo:



Como se puede observar, los elementos internos a cada uno de los periodos están separados por comas, dos puntos y, en ocasiones, con paréntesis; pero entre ellos se separan por puntos.

En los siguientes casos para citar distintos tipos de fuentes, primero aparece el ejemplo de la nota y después el de la entrada en la bibliografía.

I. LIBROS (IMPRESOS Y EN LÍNEA)

1. Formato básico para un impreso

Ejemplos:

Albrecht Wellmer, *The Persistence of Modernity: Essays on Aesthetics, Ethics and Postmodernism*, trans. David Midgley (Cambridge: MIT, 1991), 76.

Wellmer, Albrecht. *The Persistence of Modernity: Essays on Aesthetics, Ethics and Postmodernism*, trans. David Midgley. Cambridge: MIT, 1991.

Nota: En el caso de la entrada bibliográfica, los elementos que se modifican son 1) el orden de aparición de los nombres (primero el apellido y luego el nombre), 2) los datos de edición, lugar de edición y año (en este caso, se ponen fuera del paréntesis, 3) el número de

página citado (ya no se incluye), 4) la puntuación (los tres últimos datos se separan de los primeros con un punto).

2. Formato básico para un libro en línea

Ricardo Cicerchia, *Hábitos familiares y estrategias femeninas en el estrado judicial. El caso de las familias populares porteñas (Buenos Aires 1776-1850)* (Buenos Aires: Clacso, 1992), 58, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/historico/cicerchia.pdf>

Cicerchia, Ricardo. *Hábitos familiares y estrategias femeninas en el estrado judicial. El caso de las familias populares porteñas (Buenos Aires 1776-1850)*. Buenos Aires: Clacso, 1992. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/historico/cicerchia.pdf>

3. Dos o tres autores

Max Horkheimer and Theodor W. Adorno, *Dialectic of Enlightenment* (New York: Continuum, 1986), 34.

Horkheimer, Max, and Theodor W. Adorno. *Dialectic of Enlightenment*. New York: Continuum, 1986.

4. Cuatro o más autores

Anthony Giddens y otros, *Habermas y la modernidad* (Madrid: Cátedra, 1999), 77.

Giddens, Anthony, y otros. *Habermas y la modernidad*. Madrid: Cátedra, 1999.

5. Autor desconocido

The Men's League Handbook on Women's Suffrage (London, 1912), 23.

The Men's League Handbook on Women's Suffrage. London, 1912.

6. Obra editada sin autor

Cynthia Willett, ed., *Theorizing multiculturalism. A guide to the current debate* (Oxford: Blackwell, 1998), 117.

Willett, Cynthia, ed. *Theorizing multiculturalism. A guide to the current debate*. Oxford, Blackwell, 1998.

7. Obra editada con autor

José Carlos Mariátegui, *Escritos de 1928*, ed. Ricardo Melgar Bao y Francisco Amezcua Pérez (México DF: Sociedad Cooperativa del Taller Abierto, 2008), 121.

Mariátegui, José Carlos. *Escritos de 1928*. México DF: Sociedad Cooperativa del Taller Abierto, 2008.

8. Obra traducida

Emmanuel Kant, *Crítica del juicio*, trad. M. García Morente (Madrid: Espasa-Calpe, 1977), 86.

Kant, Emmanuel. *Crítica del juicio*. Traducción por M. García Morente. Madrid: Espasa-Calpe, 1977.

9. Edición distinta de la primera

James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*, 3ª ed. (México DF: FCE, 2011), 115.

Frazer, James George. *La rama dorada. Magia y religión*. 3ª ed. México DF: FCE, 2011.

10. Volumen de una obra en varios volúmenes

Georg Lukács, *Estética*, vol. 1, *La peculiaridad de lo estético, 1. Cuestiones preliminares y de principio* (Barcelona: Grijalbo, 1966), 147.

Lukács, Georg. *Estética*. Vol. 1. *La peculiaridad de lo estético, 1. Cuestiones preliminares y de principio*. Barcelona: Grijalbo, 1966.

11. Trabajo en una antología

Zora Neale Hurston, "From Dust Tracks on a Road", in *The Norton Book of American Autobiography*, ed. Jay Parini (New York: Norton, 1999), 336.

Hurston, Zora Neale. "From Dust Tracks on a Road". In *The Norton Book of American Autobiography*, ed. Jay Parini. New York: Norton, 1999.

12. Correspondencia

Theodor W. Adorno to Walter Benjamin, 10 November 1938, in *The Complete Correspondence, 1928-1940*, ed. Henri Lonitz (Cambridge: Harvard University Press, 1999), 285.

Adorno, Theodor W. Letter to Walter Benjamin, 10 November 1938. In *The Complete Correspondence, 1928-1940*, ed. by Henri Lonitz, 285. Cambridge: Harvard University Press, 1999.

13. Trabajo en una serie

Eric Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Biblioteca E. J. Hobsbawm de Historia Contemporánea (Buenos Aires: Crítica, 1998), 39.

Hobsbawm, Eric. *La era del imperio, 1875-1914*. Biblioteca E. J. Hobsbawm de Historia Contemporánea. Buenos Aires: Crítica, 1998.

14. Enciclopedia o diccionario

Langenscheindts Schulwörterbuch Englisch, 18. Auflage, s.v. "Gerichtbarkeit".

Nota: Las obras de consulta no se incluyen en la bibliografía.

15. Texto sacro

I Cor. 3:1-16.

Nota: Los textos sagrados no se incluyen en la bibliografía.

II. ARTÍCULOS EN FUENTES PERIÓDICAS

1. Artículo en una revista (*journal*)

En un artículo en una revista impresa, incluir el volumen y el número, así como la fecha, y concluir la entrada bibliográfica con el rango de páginas abarcadas por el artículo.

Pilar Angón Urquiza, Livia González Ángeles y David Alonso Solís Coello, "Volver a Oxygen. Etnografía de un antro gay en Cuernavaca", *Mirada antropológica*, no. 5 (2006): 78.

Angón Urquiza, Pilar, Livia González Ángeles y David Alonso Solís Coello. "Volver a Oxygen. Etnografía de un antro gay en Cuernavaca". *Mirada antropológica*, no. 5 (2006): 69-92.

En un artículo al cual se tuvo acceso por medio de un servicio de base de datos como EBSCO Host, o para un artículo publicado en línea, mencionar el URL de la página. Si las páginas del artículo están numeradas, mencionar el número de página específico en la nota y el rango de páginas del artículo en la bibliografía. En artículos sin folio se omiten las

referencias de página, pero se debe incluir en la nota un “locator”, como el número de párrafo o un encabezado del texto, como en el siguiente ejemplo.

Artículo en una revista (*journal*) procedente de un servicio de base de datos

Clara Eugenia Rojas Blanco, “La perspectiva de género: *noema* y *noesis* de la epistemología feminista”, *Nóesis. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 18, no. 35 (18 de junio de 2009): 19, <http://redalyc.uaemex.mx/>

Rojas Blanco, Clara Eugenia. “La perspectiva de género: *noema* y *noesis* de la epistemología feminista”. *Nóesis. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 18, no. 35 (18 de junio de 2009): 17-33, <http://redalyc.uaemex.mx/>

Artículo en una revista (*journal*) publicado en línea

Critical Art Ensemble, “El plagio utópico, la hipertextualidad y la producción cultural electrónica”, trad. Paloma García Abad, *A Parte Rei*, no. 5 (septiembre de 1999): par. 8, <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/page13.html>

Critical Art Ensemble. “El plagio utópico, la hipertextualidad y la producción cultural electrónica”, trad. Paloma García Abad. *A Parte Rei*, no. 5 (septiembre de 1999). <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/page13.html>

2. Artículo en una revista (*magazine*)

En un artículo impreso, mencionar el número de página en la nota y el rango de páginas en la bibliografía.

Alma Cecilia Ángeles Balcázar, “Un acercamiento a la frontera Ciudad Juárez-El Paso”, *La palabra y el hombre*, no. 15, 2011, 37.

Ángeles Balcázar, Alma Cecilia. “Un acercamiento a la frontera Ciudad Juárez-El Paso”. *La palabra y el hombre*, no. 15, 2011, 37-43.

En un artículo al cual se tuvo acceso por medio de un servicio de base de datos como FirstSearch, o para un artículo publicado en línea, mencionar el URL de la página. Si las páginas del artículo están numeradas, mencionar el número de página específico en la nota y el rango de páginas del artículo en la bibliografía. En artículos sin folio se omiten las referencias de página.

Artículo en una revista (*magazine*) procedente de un servicio de base de datos

José Polo Acuña, “Los indígenas de la Guajira en la independencia de las provincias caribeñas de la Nueva

Granada: una aproximación”, *Memoria y sociedad* 15, no. 30, enero/junio de 2011, 24, <http://www.scielo.org.co>

Acuña, José Polo. “Los indígenas de la Guajira en la independencia de las provincias caribeñas de la Nueva Granada: una aproximación”. *Memoria y sociedad* 15, no. 30, enero/junio de 2011, 24, <http://www.scielo.org.co>

Artículo en una revista (*magazine*) publicado en línea

Antonio Pasquali, “La revolución del dígito binario: sombras y luces”, *etcétera*, 20 de abril de 2011, <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=7345>

Pasquali, Antonio. “La revolución del dígito binario: sombras y luces”. *etcétera*, 20 de abril de 2011. <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=7345>

3. Artículo en un periódico

En artículos periodísticos —impresos o en línea— no es necesario mencionar el número de página; basta con el número o letra de la sección.

Robert Fisk, “De nuevo en la plaza Tahrir”, *La Jornada*, 2 de diciembre de 2011, sec. mundo.

Fisk, Robert. “De nuevo en la plaza Tahrir”. *La Jornada*, 2 de diciembre de 2011, sec. mundo.

Artículo en un periódico procedente de un servicio de base de datos

Gina Kolata, “Scientist Debating Future of Hormone Replacement”, *New York Times*, October 23, 2002, <http://www.proquest.com>

Kolata, Gina. “Scientist Debating Future of Hormone Replacement”. *New York Times*, October 23, 2002. <http://www.proquest.com>

Artículo en un periódico publicado en línea

Flavio Rapisardi y Fabián Vera, “Dándole la espalda al sida”, *Soy*, 2 de diciembre de 2011, <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2219-2011-12-05.html>

Rapisardi, Flavio, y Fabián Vera. “Dándole la espalda al sida”. *Soy*, 2 de diciembre de 2011. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2219-2011-12-05.html>

4. Artículo sin firmar

Cuando se desconoce el autor de un artículo en una publicación periódica, colocar el nombre de la publicación como autor.

Raquel Mosqueda Rivera, reseña de *Sin límites imaginarios. Antología de cuentos del norte de México*, por Miguel G. Rodríguez Lozano, *Literatura mexicana* XVIII, no. 2 (2007): 266.

Mosqueda Rivera, Raquel. Reseña de *Sin límites imaginarios. Antología de cuentos del norte de México*, por Miguel G. Rodríguez Lozano, *Literatura mexicana* XVIII, no. 2 (2007): 265-267.

5. Reseña de libro

La Jornada, "Oro: ¿seguridad o riesgo?", 29 de noviembre de 2011, sec. economía.

La Jornada. "Oro: ¿seguridad o riesgo?". 29 de noviembre de 2011, sec. economía.

III. SITIOS WEB Y ENTRADAS

En documentos en internet y entradas en línea, poner la mayor cantidad posible de la siguiente información, si está disponible: autor, título del documento, nombre del sitio, patrocinador del sitio y URL. Cuando no aparece un autor, colocar en su lugar al patrocinador del sitio web.

Nota: Cuando sea necesario dividir la dirección de un sitio web al final de un renglón en las notas o en la bibliografía se debe separar después de una diagonal o antes de otro signo de puntuación. No utilizar guiones para ello.

1. Sitio web

George P. Landow, *Cyberspace, Hipertext, & Critical Theory*, <http://www.cyberartsweb.org/cpace/>

Landow, George P. *Cyberspace, Hipertext, & Critical Theory*. <http://www.cyberartsweb.org/cpace/>

2. Documento breve de un sitio web

Paula R. Pratt, "Bisexuality, Queer Theory and Mary Dorsey's *Biography of Desire: An Outlaw Reading*", *Political Discourse - Theories of Colonialism and Postcolonialism*, Contemporary Postcolonial and Postimperial Literature in English,

[http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html](http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html)

Pratt, Paula R. "Bisexuality, Queer Theory and Mary Dorsey's *Biography of Desire: An Outlaw Reading*". *Political Discourse - Theories of Colonialism and Postcolonialism. Contemporary Postcolonial and Postimperial Literature in English*.
[http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html](http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html)

University of Indiana, "Man and the Gods in Yoruba Belief", *Postcolonial and Postimperial Literature in English*,
[http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html](http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html)

University of Indiana. "Man and the Gods in Yoruba Belief". *Postcolonial and Postimperial Literature in English*.
[http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html](http://www.postcolonialweb.org/poldiscourse/casablanca/p
ratt2.html)

3. Entrada en un blog

Heriberto Yépez, "El artista como investigador-productor", *Laberinto*,
<http://impreso.milenio.com/node/8921954>

Yépez, Heriberto. "El artista como investigador-productor". *Laberinto*.
<http://impreso.milenio.com/node/8921954>

4. Entrada en línea (*online posting*) o correo electrónico

Adriana Vidal, comentario en el foro de discusión Foro TIC y Educación, 27 de marzo de 2009,
<http://www.oei.es/metas2021/foroticsyeducacion.htm>

Nota: Los correos electrónicos que no son parte de un foro de discusión deben tratarse como comunicaciones personales. Las entradas o comentarios en línea y los correos electrónicos no se incluyen en la bibliografía.

IV. OTRAS FUENTES (IMPRESAS, EN LÍNEA O MULTIMEDIA)

1. Documento de gobierno

SARH, *Jornaleros agrícolas en México* (México DF, Subsecretaría de Política Social y Concertación, 1988), 366.

2. Tesis inédita

Kim Sánchez, *Migración de la Montaña de Guerrero: el caso de jornaleros estacionales en Tenextepango, Morelos* (tesis de maestría en antropología social, ENAH-DES, 1996), 366.

3. Comunicación personal

Lucille Herrasti, mensaje de correo electrónico al autor, 13 de febrero de 2012.

4. Transmisión o publicación de una entrevista

Atilio Boron, entrevista por Mariela Torres Flores, *Historia en Trelew*, 17 de febrero de 2012.

Boron, Atilio. Entrevista por Mariela Torres Flores. *Historia en Trelew*, 17 de febrero de 2012.

5. Podcast

Naief Yehya, "Medios y manipulación", *Planeta digital*, UFM Alterna Radio UAEM, <http://podcasts.uaem.mx:16080/groups/planetadigital/weblog/06448/PD98 - 21 Sep 2011.html>

Yehya, Naief. "Medios y manipulación". *Planeta digital*. UFM Alterna Radio UAEM. <http://podcasts.uaem.mx:16080/groups/planetadigital/weblog/06448/PD98 - 21 Sep 2011.html>

6. Video o DVD

Clon Video Mac, DVD, Clon Cyberzine de Arte y Cultura (2003: México DF, UAM-X).

Clon Video Mac. DVD. Clon Cyberzine de Arte y Cultura. 2003: México DF, UAM-X.

7. Grabación de audio

Isabel Galina, "El libro electrónico y el mundo editorial", conferencia, noviembre de 2011, audio mp3.

Galina, Isabel. "El libro electrónico y el mundo editorial", conferencia. Noviembre de 2011. Audio mp3.

8. Fuente citada en otra fuente

Friedrich Nietzsche, *Umwertung aller Werte*, en *Werke* (Stuttgart: Kröner, 1965), VIII, 213, citado en Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialéctica del iluminismo* (Buenos Aires, Sudamericana, 1969), 120.

Nietzsche, Friedrich. *Umwertung aller Werte*, en *Werke*, VIII, 213. Stuttgart: Kröner, 1965. Citado en Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialéctica del iluminismo* (Buenos Aires, Sudamericana, 1969), 120.

11.4. Hoja de estilos o ficha técnica

11.4.1. Formato, caja, distribución de elementos, márgenes

Sitio web

- Formato: digital
- Soporte: en línea
- Medidas del sitio web: 955 x 800 pixeles (1024 x 768 maximizada)
 - Módulo del logotipo: 230 x 90 pixeles
 - Módulo de contenido: 700 x 680 pixeles
 - Módulo de fascículos: 230 x 680 pixeles
 - Módulo de menú general: 700 x 25 pixeles

Nota: ver la descripción de los elementos de cada módulo del sitio web en el capítulo ocho.

Propiedades de la página

- Apariencia (CSS)
 - Tipografía: Lucida Sans Unicode
 - Tamaño: 13 pixeles
 - Color de texto: #000
 - Color de fondo: #000000
 - Imagen de fondo: sí
 - Repetir: repetir eje vertical (y)
 - Margen izquierdo: 10 pixeles
 - Margen superior: 10 pixeles
- Enlaces (CSS)
 - Color de enlace: #333333
 - Color de enlaces visitados: #660000
 - Color de enlace bajo el cursor: #036
 - Color de enlaces activos: #333333

PDF

- Hoja: carta
- Márgenes:
 - Izquierdo: 18 cm
 - Derecho: 18 cm
 - Superior: 21 cm
 - Inferior: 32 cm

- Columnas: 6
- Medianil: 4 mm

11.4.2. Tipografía para todas las jerarquías y elementos del producto (hoja de estilos CSS)

HTML

- Logotipo
 Tipografía: Transit511 BT
 Tamaño: título, 90 pixeles; subtítulo, 20 pixeles
 Estilo o variante: cursivas (título y subtítulo)
 Colores texto: #E38C00, #C0B9B1, otros
 Color fondo: ninguno
 Alineación: derecha

Inicio (index)

- Descripción
 Tipografía: Lucida Sans Unicode
 Estilo o variante: redondas
 Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
 Tamaño: 15 pixeles
 Color texto: #000000
 Color fondo: ninguno
 Alineación: ninguna
 Hipervínculo: ninguno
- Enlaces fascículos
 Tipografía: Lucida Sans Unicode
 Estilo o variante: redondas
 Caso: bajas (*lowercase*)
 Tamaño: 15 pixeles
 Color texto: #292924
 Color fondo: #CCC
 Alineación: ninguna
 Hipervínculo: fascículo correspondiente

Menú general (tercera sección)

- Categorías menú
 Tipografía: Lucida Sans Unicode

Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: ninguno

- Subcategorías menú
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: bajas (*lowercase*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: sección del menú

Fascículos (primera sección)

- Fascículo activo
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: bajas (*lowercase*)
Tamaño: 11 pixeles
Color hipertexto: #666666
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: ninguno
- Fascículo inactivo
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: bajas (*lowercase*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: fascículo correspondiente
- Membrete bibliográfico
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: bajas (*lowercase*)

Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000000
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: ninguno

- Descripción fascículo
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: normal
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000000
Color fondo: ninguno
Alineación: justificado
Hipervínculo: ninguno

Sumario (segunda sección)

Encabezado

- Ruta de navegación
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: cada una de las subsecciones
- Encabezado sumario
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: ninguno
- Enlace imprimir (encabezado)
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas

Caso: altas y bajas (*capitalize*)

Tamaño: 11 pixeles

Color texto: #333333

Color fondo: ninguno

Alineación: ninguna

Hipervínculo: artículo PDF

- Enlace ISSN (encabezado)
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: cintillo legal

Caja de texto

- Secciones
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: cursivas
Caso: bajas (*lowercase*)
Tamaño: 13 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: índice secciones
- Título artículo
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas y negritas cursivas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 13 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: artículo HTML
- Crédito autor
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 13 pixeles

Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: índice autores

- Enlace resumen
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: resumen del artículo
- Enlace ver en pantalla
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: artículo HTML
- Enlace PDF
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: artículo PDF

Artículo (segunda sección)

Encabezado

- Ruta de navegación
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)

Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: cada una de las subsecciones

- Enlace resumen
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: resumen del artículo
- Enlace artículo PDF
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: artículo PDF
- Enlace ISSN (encabezado)
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: cintillo legal

Caja de texto

- Título artículo
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 18 pixeles
Color texto: #000

Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: ninguno

- Crédito autor
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 16 píxeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: índice autores
- Adscripción institucional
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 16 píxeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: sitio web institución
- Correo electrónico
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 16 píxeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: enlace enviar correo electrónico
- Texto normal
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 15 píxeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: justificado
Párrafo: alemán
Sangría: ninguna

Hipervínculo: sólo hipervínculos internos

- Cabezas de descanso
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 15 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: sólo hipervínculos internos
- Citas textuales
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 15 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Sangría: izquierda y derecha (bando)
Hipervínculo: sólo hipervínculos internos
- Notas y bibliografía
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 15 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: justificada
Sangría: ninguna
Hipervínculo: sólo hipervínculos internos

Resumen (segunda sección)

Encabezado

- Ruta de navegación
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)
Tamaño: 11 pixeles

Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: cada una de las subsecciones

- Encabezado resumen
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: ninguno
- Enlace artículo PDF
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: artículo PDF
- Enlace ver en pantalla
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: artículo HTML
- Enlace ISSN (encabezado)
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*capitalize*)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: derecha
Hipervínculo: cintillo legal

Caja de texto

- Membrete bibliográfico
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 11 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: justificada
Sangría: ninguna
Hipervínculo: ninguno
- Título artículo
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: negritas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 18 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: artículo HTML
- Crédito autor
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 16 pixeles
Color texto: #000
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: índice autores
- Adscripción institucional
Tipografía: Lucida Sans Unicode
Estilo o variante: redondas
Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
Tamaño: 16 pixeles
Color texto: #333333
Color fondo: ninguno
Alineación: ninguna
Hipervínculo: sitio web institución

- Correo electrónico
 Tipografía: Lucida Sans Unicode
 Estilo o variante: redondas
 Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
 Tamaño: 16 pixeles
 Color texto: #333333
 Color fondo: ninguno
 Alineación: ninguna
 Hipervínculo: enlace enviar correo electrónico
- Subtítulo resumen
 Tipografía: Lucida Sans Unicode
 Estilo o variante: redondas
 Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
 Tamaño: 15 pixeles
 Color texto: #000
 Color fondo: ninguno
 Alineación: justificado
 Sangría: ninguna
 Hipervínculo: sólo hipervínculos internos
- Texto resumen
 Tipografía: Lucida Sans Unicode
 Estilo o variante: redondas
 Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
 Tamaño: 15 pixeles
 Color texto: #000
 Color fondo: ninguno
 Alineación: justificado
 Sangría: ninguna
 Hipervínculo: sólo hipervínculos internos
- Palabras clave
 Tipografía: Lucida Sans Unicode
 Estilo o variante: redondas
 Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
 Tamaño: 15 pixeles
 Color texto: #000
 Color fondo: ninguno
 Alineación: justificado
 Sangría: ninguna
 Hipervínculo: ninguno

- Recepción y aceptación
 Tipografía: Lucida Sans Unicode
 Estilo o variante: redondas
 Caso: altas y bajas (*none*, valor inicial)
 Tamaño: 15 pixeles
 Color texto: #000
 Color fondo: ninguno
 Alineación: justificado
 Sangría: ninguna
 Hipervínculo: ninguno

PDF

Portada del artículo

- Título
 Tipografía: Century Schoolbook
 Caso: regular y cursivas
 Tamaño: 24 puntos
 Interlineado: 28.8 puntos
 Justificación: izquierda
 Color: gris 90%
- Crédito, adscripción y correo electrónico
 Tipografía: Century Schoolbook
 Caso: regular
 Tamaño: 12 puntos
 Interlineado: 14 puntos
 Justificación: izquierda
 Color: gris 90%
- Resúmenes, palabras clave, y fechas de recepción y aceptación
 Tipografía: Century Schoolbook
 Caso: regular y cursivas
 Tamaño: 10.7 puntos
 Interlineado: 12.8 puntos
 Justificación: completa
 Color: gris 90%
- Membrete bibliográfico
 Tipografía: Century Schoolbook

Caso: regular y cursivas
Tamaño: 12 puntos
Interlineado: 14 puntos
Justificación: izquierda
Color: gris 90%

Texto

- Cornisas
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: cursivas
Tamaño: 12 puntos
Interlineado: 14 puntos
Justificación: centrada
Color: gris 90%
- Membrete bibliográfico y folio
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: regular y cursivas
Tamaño: 12 puntos
Interlineado: 14 puntos
Justificación: centrada
Color: gris 90%
- Texto párrafo
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: regular y cursivas
Tamaño: 10.7 puntos
Interlineado: 12.8 puntos
Justificación: completa
Sangría primera línea: 6 mm
Color: gris 90%
- Texto primer párrafo
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: regular y cursivas
Tamaño: 10.7 puntos
Interlineado: 12.8 puntos
Justificación: completa
Sangría primera línea: ninguna
Color: gris 90%

- Texto párrafo capitular
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: regular y cursivas
Tamaño: 10.7 puntos
Interlineado: 12.8 puntos
Justificación: completa
Sangría primera línea: ninguna
Color: gris 90%
Líneas: 5
Caracteres: 1
- Epígrafe
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: cursivas
Tamaño: 10.7 puntos
Interlineado: 12.8 puntos
Justificación: derecha
Sangría primera línea: ninguna
Color: gris 90%
- Autor epígrafe
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: regular
Tamaño: 10.7 puntos
Interlineado: 12.8 puntos
Justificación: derecha
Sangría primera línea: ninguna
Color: gris 90%
- Citas textuales
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: regular y cursivas
Tamaño: 9.7 puntos
Interlineado: 11.6 puntos
Justificación: completa
Sangría primera línea: 6 mm
Color: gris 90%
- Citas textuales primer párrafo
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: regular y cursivas
Tamaño: 9.7 puntos
Interlineado: 11.6 puntos
Justificación: completa

Sangría primera línea: ninguna
Color: gris 90%

- Incisos
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: cursivas
Tamaño: 10.7 puntos
Interlineado: 12.8 puntos
Justificación: completa
Sangría izquierda: 6 mm
Sangría primera línea: -6 mm
Color: gris 90%
- Subtítulo
Tipografía: Century Schoolbook
Caso: negritas, negritas cursivas
Tamaño: 10.7 puntos
Interlineado: 12.8 puntos
Justificación: izquierda
Sangría primera línea: ninguna
Color: gris 90%

11.4.3. Cálculo editorial (número de cuartillas y caracteres)

- Caracteres por cuartilla (con espacios): 1 645
- Cuartillas por artículo: 15
- Caracteres por artículo: 24 675
- Artículos por número: 12 (en promedio)
- Total de cuartillas por número: 180

Nota: ver estimado de costos por corrección en capítulo seis.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía citada

- Abadal, Ernest y Lluís Rius. “Revistas científicas de las universidades españolas: acciones básicas para aumentar su difusión e impacto”. *Revista Española de Documentación Científica* 31, 2 (abril-junio de 2008): 240-260. Web. Mayo de 2011. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2662235>>
- Abadal, Ernest y Lluís Rius. “Revistas científicas digitales: características e indicadores”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* 3, 1 (abril de 2006): 6-20. Web. Mayo de 2011. <http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/abadal_rius.pdf>
- Aicher, Otl. *Tipografía*. Colab. Josef Rommen. Trad. Esther Tolós Cuartiella. Pról. Josep Babiloni e Yves Zimmermann. Valencia: Campgràfic, 2002. Impreso.
- “Alfabeto Fonético Internacional”. *Wikipedia. The Free Encyclopedia*. Wikimedia Corporation Inc. 10 de marzo de 2012. Web. 9 de marzo de 2012. <http://es.wikipedia.org/wiki/Alfabeto_Fon%C3%A9tico_Internacional>
- Arcos, Eduardo. “¿Qué es y cómo funciona la Ley Sinde?, en términos simples y sencillos”. *ALT1040 La guía del geek*. 25 de enero de 2011. Web. 19 de febrero de 2012. <<http://alt1040.com/2011/01/que-es-la-ley-sinde>>
- Babini, Dominique. “Acceso abierto a la producción científica de América Latina y el Caribe. Identificación de principales instituciones para estrategias de integración regional”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* 6, 17 (abril de 2011): 1-24. *OEI*. 2011. Web. Mayo de 2012. <<http://revistacts.net/files/Volumen%206%20-%20N%C3%BAmero%2017/Babini.pdf>>
- Babini, Dominique. “Acceso abierto a la producción de ciencias sociales de América Latina y el Caribe: bibliotecas virtuales, redes de bibliotecas virtuales y portales”. *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe*. Por Dominique Babini y Jorge Fraga (comps.). Ciudad de

- Buenos Aires: Clacso, 2006. 125-144. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/Babini.pdf>>
- Babini, Dominique, y Jorge Fraga (coords.). *Bibliotecas virtuales para las ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso, 2004. *Clacso.org*. 2010. Web. Noviembre de 2011. <<http://168.96.200.17/ar/biblio/biblio.html>>
- Benhabib, Seyla. *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz (discusiones), 2006. Impreso.
- Blejman, Mariano. “Declaración de guerra a la SOPA”. *Página/12. Cultura digital*. 28 de enero de 2012. Web. 28 de enero de 2012. <<http://www.pagina12.com.ar/diario/cdigital/31-186119-2012-01-28.html>>
- “Características editoriales para revistas electrónicas”. *Latindex*. Latindex México. 18 de mayo de 2012. Web. 20 de mayo de 2012. <http://www.latindex.org/documentos/revistas_elec.html>
- Casciari, Hernán. “Piratas y tiburones”. *Página/12. Radar*. 31 de diciembre de 2011. Web. 29 de enero de 2012. <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-7594-2011-12-31.html>>
- Casciari, Hernán. “Cómo matar al intermediario”. *YouTube. TEDx Talks*. 25 de noviembre de 2011. Web. 29 de enero de 2012. <<http://youtu.be/VEYn3bXz34>>
- Cetto, Ana María, y Octavio Alonso. *Revistas científicas en América Latina/Scientific Journals in Latin America*. París/México DF: ICSU/UNAM/Conacyt/FCE, 1999. Impreso
- Cetto, Ana María/Kai-Inge Hillerud (comps.). *Publicaciones científicas en América Latina/Scientific Publications in Latin America*. París/México DF: ICSU/Unesco/UNAM/AICAC, 1995. *Google Books*. 2001. Web. Noviembre de 2011. <http://books.google.com/books?id=kjMikWYI0QC&dq=publicaciones%20cient%C3%ADficas%20en%20am%C3%A9rica%20latina&hl=es&source=gbs_similar_books>
- Cervantes, Paris. “Una SOPA muy mexicana”. *Noiselab*. 30 de enero de 2012. Web. 19 de febrero de 2012. <<http://noiselab.com/features/una-sopa-muy-mexicana/>>

- Chartier, Roger. “Algunas preguntas fundamentales”. *Congreso Internacional del Mundo del Libro 7-10 septiembre 2009, ciudad de México. Memoria*. México DF: SEP/CNCA/FCE, 2009. 170-179. Impreso.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. 9 de febrero de 2012. *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Web. 20 de mayo de 2012. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>>
- Coelho, Paulo. “My thoughts on S.O.P.A.”. *Paulo Coelho's blog*. 20 de enero de 2012. Web. 31 de enero de 2012. <<http://paulocoelhoblog.com/2012/01/20/welcome-to-pirate-my-books/>>
- Critical Art Ensemble. “El plagio utópico, la hipertextualidad y la producción cultural electrónica”. Trad. Paloma García Abad. *A Parte Rei. Revista de filosofía* 5 (septiembre de 1999). Web. Junio de 2011. <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/plagio.html>>
- Da Silveira, Sergio Amadeu. “O conceito de commons e a cibercultura”. *Crítica y emancipación* III, 5 (primer semestre 2011): 93-110. Web. Febrero de 2012. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/5/CyE-5.pdf>>
- Darnton, Robert. “Las bibliotecas y el futuro digital”. *Congreso Internacional del Mundo del Libro 7-10 septiembre 2009, ciudad de México. Memoria*. México DF: SEP/CNCA/FCE, 2009. 25-40. Impreso.
- Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto. *GeoTrópico* 1, 2 (2003): 152-154. Web. Mayo de 2012. <<http://oa.mpg.de/files/2010/04/Berlin-I-2.pdf>>
- “Declaración sobre acceso abierto”. *Redalyc*. UAEM México. 2012. Web. Mayo de 2012. <http://www.redalyc.org/redalyc/media/principal/servicios/open_access.html>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. *Naciones Unidas*. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. 2012. Web. 20 de mayo de 2012. <<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>
- “El derecho y acceso a la información”. *Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa*. Web. Mayo de 2012. <<http://www.tff.gob.mx/cont/ExpMotiv.htm>>
- Elam, Kymberly. *Gryd Systems*. New York: Princeton Arquitectural Press, 2004. Impreso.

- Fadanelli, Guillermo. "Sobre ruedas". *El Universal*. 12 de marzo de 2012. Web. 12 de marzo de 2012. <<http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2012/03/57513.php>>
- Fawcett-Tang, Roger, y David Jury. *Diseños tipográficos*. Barcelona: Index Books, 2007. Impreso.
- Galina, Isabel y Cristian Ordoñez. *Introducción a la edición digital*. México DF: UNAM (Biblioteca del Editor), 2007. Impreso.
- Guédon, Jean-Claude. "El *acceso abierto* y la división entre ciencia 'principal' y 'periférica'". *Crítica y emancipación* III, 6 (segundo semestre 2011): 135-180. Web. Noviembre de 2011. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/6/CyE-6.pdf>>
- Ibarra, Carlos Emilio. "AVAAZ busca 150 mil firmas para detener ley Döring". *Homozapping*. 13 de febrero de 2012. Web. 29 de febrero de 2012. <<http://homozapping.com.mx/2012/02/avaaz-busca-150-mil-firmas-para-detener-ley-doring/>>
- Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest. *GeoTrópico* 1, 1 (2003): 98-100. Web. Mayo de 2012. <http://www.geotropico.org/files/PDF-Boai_Espanol_1-1.pdf>
- "Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas". Curso Normas Editoriales y Criterios de Evaluación para Revistas Científicas o Académicas, impartido por Jaime Ríos Ortega. México DF: ANUIES, 9-11 de junio de 2008. Comunicación personal por correo electrónico. 7 de marzo de 2011.
- Juárez, Geraldine. "IFPI acusa a oposición contra ACTA de 'silenciar el proceso democrático'". *ALT1040. La guía del geek*. 14 de febrero de 2012. Web. 19 de febrero de 2012. <<http://alt1040.com/2012/02/ifpi-acusa-a-la-oposicion-contra-acta-de-silenciar-el-proceso-democratico>>
- Kloss Fernández del Castillo, Gerardo. *Entre el diseño y la edición. Tradición cultural e innovación tecnológica en el diseño editorial*. México DF: UAM-X (Libros de texto), 2002. Impreso.

- Kloss Fernández del Castillo, Gerardo. *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor. Práctica social, normatividad y producción editorial*. Guadalajara: Editorial Universitaria/Alttexto/Santillana, 2007. Impreso.
- Kundera, Milan. *La inmortalidad*. Barcelona: Tusquets (Andanzas 114), 1990.
- “Ley Döring Ley SOPA Ley PIPA Ley Lleras Ley Sinde: ACTA”. *YouTube*. 18 de enero de 2012. Web. 30 de enero de 2012. <<http://youtu.be/fFg05Wa5MCA>>
- Lomnitz, Claudio. “Cuatro miradas (de rata) a la nueva tecnología”. *Congreso Internacional del Mundo del Libro 7-10 septiembre 2009, ciudad de México. Memoria*. México DF: SEP/CNCA/FCE, 2009. 181-189. Impreso.
- López Ornelas, Maricela y Graciela Cordero Arroyo. “Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas”. *Razón y palabra* 43 (febrero de 2005). Web. <<http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/caracrevelec.pdf>>
- “Lucida Sans”. *Letrag. oom!* Web. 9 de marzo de 2012. <<http://es.letrag.com/tipografia.php?id=117>>
- “Lucida Sans Unicode”. *Wikipedia. The Free Encyclopedia*. Wikimedia Corporation Inc. 12 de noviembre de 2011. Web. 9 de marzo de 2012. <http://en.wikipedia.org/wiki/Lucida_Sans_Unicode>
- Madaimorado. “Miles de ciudadanos le dicen NO al ACTA en las calles”. *Proyecto Ambulante*. 12 de febrero de 2012. Web. 19 de febrero de 2012. <<http://www.proyectoambulante.org/?p=15583>>
- Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre Internet. Directrices (septiembre 2006). La Haya: IFLA/FAIFE, 2006. Web. Noviembre de 2010. <<http://archive.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifiestoGuidelines-es.pdf>>
- Manifiesto de la IFLA sobre las bibliotecas digitales. UNESCO Conferencia General, 36ª Reunión, París 2011. 36 C/20, 6 de octubre de 2011. Web. Enero de 2012. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002125/212534s.pdf>>
- “Mapa del boom de internet”. *BBC Mundo*. 18 de marzo de 2010. Web. 1 de abril de 2010. <http://www.bbc.co.uk/mundo/ciencia_tecnologia/2010/03/100317_web_mapa.shtml>

- Martínez, Nurit. “21 universidades, en bancarrota”. *El Universal*. 25 de octubre de 2010. Web. Noviembre de 2010. <<http://www.eluniversal.com.mx/primera/35747.html>>
- Martins, Franklin. “Perspectivas del libro ante la tecnología digital: las lecciones de la prensa”. *Congreso Internacional del Mundo del Libro 7-10 septiembre 2009, ciudad de México. Memoria*. México DF: SEP/CNCA/FCE, 2009. 123-136. Impreso.
- Moreno, Luciano. “Tipografía en la web”. *Desarrolloweb.com*. Guiarte Multimedia SL. 19 de noviembre de 2004. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://www.desarrolloweb.com/articulos/1710.php>>
- Nunberg, Geoffrey. “La transición a un mundo electrónico”. *La edición universitaria: un proyecto de negocio*, Memoria del II Foro Internacional de Edición Universitaria, Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2006. Guadalajara/Madrid/México DF: UdeG/UNE/Red Nacional Altexto, 2008. 11-26. Impreso.
- “Open Journal Systems”. *Public Knowledge Project*. SUSE/SFU/ULS/CDL. 2012. Web. 10 de marzo de 2012. <<http://pkp.sfu.ca/?q=ojs>>
- Pan, Jorge. “Breve reseña del derecho a la información”. *Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur*. Web. Mayo de 2012. <http://www.observatoriomercosur.org.uy/libro/resena_del_derecho_a_la_informacion_18.php>
- Pasquali, Antonio. “La revolución del dígito binario: sombras y luces”. *Etcétera* (20 de abril de 2011). Web. Noviembre de 2011. <<http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=7345>>
- Pisanty, Alejandro y Ernesto Priani. “Prólogo”. *Introducción a la edición digital*. Por Isabel Galina y Cristian Ordoñez. México DF: UNAM (Biblioteca del Editor), 2007. 11-15. Impreso.
- Robledo Valencia, Adriana. *Sociedad civil y periodismo especializado. Hacia un modelo de análisis de suplementos culturales en Cuernavaca, 1995-2005*, tesina para obtener el título de licenciada en ciencia política y administración pública (Especialidad Ciencia Política). México DF: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2008. Impreso y digital.

- “Transformation of Text”. *Wikipedia. The Free Encyclopedia*. Wikimedia Corporation Inc. 5 de marzo de 2012. Web. 9 de marzo de 2012. <http://en.wikipedia.org/wiki/Transformation_of_text>
- Tschichold, Jan. *El avecé de la buena tipografía. Impresos agradables con una buena tipografía*. Trad. Por Esther Monzó. Valencia: Campgràfic, 2002. Impreso.
- “Unicode”. *Wikipedia. The Free Encyclopedia*. Wikimedia Corporation Inc. 7 de marzo de 2012. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://en.wikipedia.org/wiki/Unicode>>
- Varela, Juan. “Google es casi el 7% del tráfico de internet”. *Periodistas 21*. 2 de noviembre de 2010. Web. Noviembre de 2010. <<http://periodistas21.blogspot.com/2010/11/google-es-casi-el-7-del-trafico-de.html>>
- Vercelli, Ariel y Ana Marotias. “Guía de licencias Creative Commons. Versión 1.0”. Flasco: Buenos Aires, 2007. *Ariel Vercelli. Tecnologías, regulaciones y algo más...* Ariel Vercelli. 2012. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://www.arielvecelli.org/gdlcc1-0.pdf>>
- Vessuri, Hebe. “XXIV. Investigación social y revistas de ciencias sociales en América Latina”. *Revistas científicas en América Latina/Scientific Journals in Latin America*. Por Cetto, Ana María y Octavio Alonso (comps.). París/México DF: ICSU/UNAM/Conacyt/FCE, 1999. 315-334. Impreso.
- Yépez, Heriberto. “El artista como investigador-productor”. *Laberinto*. 5 de marzo de 2011. Web. Marzo de 2011. <<http://impreso.milenio.com/node/8921954>>
- . “El mejor libro del 2010 mexicano”. *Laberinto*. 8 de enero de 2011. Web. Enero de 2011. <<http://impreso.milenio.com/node/8892288>>
- . *Hache*. 2011. Web. 2011. <<http://hyopez.blogspot.com>>
- . “Los renglones torcidos del libro”. *Laberinto*. 12 de junio de 2010. *Fondo de Cultura Económica*. Web. Mayo de 2011. <<http://bit.ly/HWSxv8>>
- . “Mi Top Ten (menos dos) de libros 2010”. *Laberinto*. 2 de enero de 2011. Web. Enero de 2011. <<http://impreso.milenio.com/node/8889257>>
- . “Sacrificar la literatura mexicana”. *Laberinto*. 15 de enero de 2011. Web. Enero de 2011. <<http://impreso.milenio.com/node/8895598>>

—————. “Universidades que desprecian a los artistas”. *Laberinto*. 24 de febrero de 2011. Web. Febrero de 2011. <<http://impreso.milenio.com/node/8918220>>

Zavala, Lauro. *De la investigación al libro. Estudios y crónicas de bibliofilia*. México DF: UNAM (Biblioteca del editor), 2007. Impreso.

Bibliografía consultada

- Aguado López, Eduardo y Rosario Rogel Salazar. “Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Un balance a tres años de camino”. *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe*. Por Dominique Babini y Jorge Fraga (comps.). Ciudad de Buenos Aires: Clacso, 2006. 209-233. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/Aguado%20Lopez%20Salazar.pdf>>
- Aguado López, Eduardo, Rosario Rogel Salazar, Salvador Chávez Ávila y Arianna Becerril García. “Calidad, visibilidad y disponibilidad de las revistas científicas en Iberoamérica en ciencias sociales y humanidades: el proyecto Red Alyc”. *Revista digital universitaria* 6, 2 (10 de febrero de 2005): 1-23. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://www.revista.unam.mx/vol.6/num2/art07/int07.htm>>
- Aguirre Romero, Joaquín Ma. “Las revistas digitales y la vida académica”. *Cuadernos de documentación multimedia: Multimedia y documentación informativa: tendencias actuales* 6-7 (1997-1998). Web. Mayo de 2011. <<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/aguirre.htm>>
- Alonso Gamboa, José Octavio y Liliana Andrea Sánchez Islas. “Revistas electrónicas en América Latina: un panorama general”. *Revista digital universitaria* 6, 1 (10 de febrero de 2005): 1-11. Web. 9 de marzo de 2012. <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num2/art11/feb_art11.pdf<
- Babini, Dominique, Florencia Vergara Rossi, Paula Sadier, Jessica González y Flavia Medici. “Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el

- Caribe de la Red CLACSO”. *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe*. Por Dominique Babini y Jorge Fraga (comps.). Clacso: Ciudad de Buenos Aires, 2006. 167-190. Web. 9 de marzo de 2012.
<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/Babini%20Vergara%20Sadier%20G%20y%20M.pdf>>
- Barbieri, Daniele. “El discurso equivocado. Semiótica de la Web Unusability”. *deSignis 5* (abril de 2004): 223-233. Impreso.
- Difusión y divulgación científica en internet*. Cienciatec. Gobierno del Principado de Asturias. PCTI Asturias. 23 de noviembre de 2011. Web. 9 de marzo de 2012.
<<http://www.cienciatec.org/wp-content/uploads/2011/11/Difusi%C3%B3n-y-divulgaci%C3%B3n-cient%C3%ADfica-en-Internet.pdf>>
- Duarte Estrada, José. “Documentos confiables: un poco de sentido común. Guía para determinar la confiabilidad de un documento en la web”. *Revista digital universitaria* (31 de octubre de 2003). Web. 9 de marzo de 2012.
<<http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art17/art17.htm>>
- Duarte Estrada, José. “En busca de la credibilidad. Revisión de estándares para la identificación de revistas de calidad”. *Revista digital universitaria* 4, 4 (31 de agosto de 2003): 1-10. Web. Septiembre de 2011.
<http://www.revista.unam.mx/vol.4/num4/art9/ago_art9.pdf>
- Galina, Isabel. “El libro electrónico y el mundo editorial”, conferencia, Facultad de Humanidades, UAEM. 4 de noviembre de 2011. Audio mp3.
- Galina Russell, Isabel y Joaquín Giménez Heau. “El uso de acervos abiertos para el intercambio de información digital”. *Revista digital universitaria* 5, 6 (10 de julio de 2004): 1-8. Web. 9 de marzo de 2012.
<http://www.revista.unam.mx/vol.5/num6/art36/jul_art36.pdf>
- Galina Russell, Isabel. “La lectura en la era digital”. *Biblioteca universitaria* 5, 1 (enero-junio 2002): 11-15. Web. 9 de marzo de 2012.
<<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volV12002/pgs-11-15.pdf>>

- La edición universitaria: un proyecto de negocio*, Memoria del II Foro Internacional de Edición Universitaria, Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2006. Guadalajara/Madrid/México DF: UdeG/UNE/Red Nacional Altexto, 2008. Impreso.
- Landow, George P. *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona: Paidós (Hipermedia 2), 1995. Impreso.
- Landow, George P. (comp.). *Teoría del hipertexto*. Barcelona: Paidós (Multimedia 4), 1997. Impreso.
- Lara, Tíscar. “Blogs para educar. Uso de los blogs en una pedagogía constructivista”. *Telos* 65, 2ª época (octubre-diciembre de 2005). Web. Mayo de 2011. <<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulocuaderno.asp@idarticulo%3D2&rev%3D65.htm>>
- La transformación impostergable: editores, libros y derechos digitales*, Memoria del III Foro Internacional de Edición Universitaria, Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2008. Guadalajara/Madrid/México DF: UdeG/UNE/Red Nacional Altexto, 2010. Impreso.
- López, Maricela. “Las revistas académicas electrónicas en México. Un camino para resistir o desistir ante el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”. *Razón y palabra* 52 (agosto-septiembre 2006). Web. 9 de marzo de 2012. <<http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n52/mlopez.html>>
- López, Maricela y Graciela Cordero. “La experiencia de validar un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en internet”. *Razón y palabra* 31. Web. Mayo de 2011. <<http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n31/mlopez.html>>
- López Ruiz, Miguel. *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*. México DF: UNAM (Biblioteca del Editor), 2009. Impreso.
- Martí, Daniel. “Las revistas académicas ibéricas y latinoamericanas de comunicación en internet en el contexto tecnológico actual”. *Razón y palabra* 41 (2004). Web. Mayo de 2011. <<http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n41/dmarti.html>>

- Mati. Sobre la letra digital*. Cómputo Académico UNAM. 30 de noviembre de 2009. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://www.mati.unam.mx/>>
- Ordoñez Santiago, Cristian Andrés. “La escritura y los soportes digitales”. *Revista digital universitaria* 6, 1 (18 de enero de 2005): 1-7. Web. 9 de marzo de 2012. <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num1/art05/art05_enero.pdf>
- Said, Edward W.. “Sobre la universidad”. *Crítica y emancipación* 1, 2 (primer semestre 2009): 79-94. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/CyE2/03univ.pdf>>
- Sharpe, Leslie T. e Irene Günther. “2. ¿Literatura o no ficción? En busca de un nicho”. *Manual de edición literaria y no literaria*. México DF: FCE/Libraria (Libros sobre Libros), 2005. Impreso.
- Subirats, Eduardo. “Las poéticas colonizadas de América Latina”. *Crítica y emancipación* 1, 1 (junio de 2008): 77-100. Web. 9 de marzo de 2012. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/cye3S2b.pdf>>
- Vercelli, Ariel. *Repensando los bienes intelectuales comunes. Análisis sociotécnico sobre el proceso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*. Tesis de doctorado con mención en Ciencias Sociales y Humanas. Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 2009. Web. Noviembre de 2011. <<http://www.arielvecelli.org/rlbic.pdf>>
- Vivanco Cervero, Verónica. “La edición digital frente a la edición tradicional”. *Revista digital universitaria* 8, 5 (10 de mayo de 2007). Web. Mayo de 2011. <<http://www.revista.unam.mx/vol.8/num5/art34/int34.htm>>

APÉNDICES

Apéndice 1. Características editoriales para revistas electrónicas

Características editoriales para revistas electrónicas

Fuente: Latindex (“Características editoriales”)

No.		Revista 1	Revista 2	Revista 3	Revista 4
	I. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS				
1	Mención del cuerpo editorial				
2	Contenido				
	a) Artículos originales				
	b) Artículos técnicos				
	c) Comunicaciones en congresos				
	d) Cartas al director o artículos breves				
	e) Artículos de revisión, estados del arte, etcétera				
3	Generación continua de contenidos				
4	Identificación de los autores				
5	Entidad editora				
6	Mención del director				
7	Mención de URL de la revista				
8	Mención de la dirección de la revista				
	II. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DE LA REVISTA				
9	Navegación y funcionalidad				
10	Mención de periodicidad				
11	Acceso a los contenidos				
12	Acceso histórico al contenido				
13	Membrete bibliográfico al inicio del artículo				
14	Miembros del consejo editorial				
15	Afiliación institucional de los miembros del consejo editorial				
16	Afiliación de los autores				
17	Recepción y aceptación de originales				
	III. IDENTIFICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA				
18	ISSN				
19	Definición de la revista				
20	Sistema de arbitraje				
21	Evaluadores externos				
22	Autores externos				
23	Apertura editorial				

24	Servicios de información				
25	Cumplimiento de la periodicidad				
	IV. CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO				
26	Contenido original				
27	Instrucciones a los autores				
28	Elaboración de las referencias bibliográficas				
29	Exigencia de originalidad				
30	Resumen				
31	Resumen en dos idiomas				
32	Palabras clave				
33	Palabras clave en dos idiomas				
34	Metaetiquetas				
35	Buscadores				
36	Servicios de valor añadido				

Apéndice 2. Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas

Instrumento de Evaluación de Revistas Científicas

Fuente: Curso Normas Editoriales y Criterios de Evaluación para Revistas Científicas o Académicas, impartido por Jaime Ríos Ortega. México DF: ANUIES, 9-11 de junio de 2008.

Nombre de la revista:

Fecha de la evaluación:

Evaluadores:

Calificación total de la revista:

TOTAL	Revista 1	Revista 2	Revista 3	Revista 4	Revista 5
A. ELEMENTOS FORMALES					
I. NORMAS RELATIVAS A LA PRESENTACIÓN FORMAL DE LAS REVISTAS					
CUBIERTA Y PÁGINAS DE PORTADA DE LA REVISTA					
Título completo de la revista					
Numeración					
Fecha de publicación					
Lugar de publicación					
Nombre del editor o entidad editora					
Membrete bibliográfico					
OTRAS INFORMACIONES SOBRE LA REVISTA					
Nombre y dirección de la administración, redacción y director de la revista					
Nombres de los miembros del Consejo de Redacción, sus cargos y centros de trabajo					
Nombres de los miembros del Consejo Asesor y sus centros de trabajo					
Ubicación en la contraportada de datos de editores, comité editorial y/o consejo editorial					
Periodicidad de la revista y cobertura temporal y temática					
Colofón: tiraje y fecha de impresión					
Importe de la revista: de la suscripción anual y del número					

suelto					
Depositorio de los derechos de autor					
Autorización o no para la reproducción total o parcial de los trabajos					
Instrucciones a los autores: normas básicas exigidas por la revista para la presentación de originales					
Registro en índices y en resúmenes					
II. IDENTIFICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA					
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN					
Título					
Autores y su identificación					
Identificadores de la revista					
Resúmenes y palabras clave					
Fecha de terminación del trabajo					
TEXTO PRINCIPAL					
Estructura del texto					
1. Objetivo					
2. Justificación					
3. Metodología					
4. Resultados					
5. Discusión y conclusiones					
Notas a pie de página					
Citas					
Agradecimientos					
Bibliografía					
Ilustraciones y tablas					
ERRATAS DE EDICIÓN ANTERIOR					
III. INSTRUCCIONES TÉCNICAS A LOS AUTORES					
Tipos de trabajos que acepta					
Presentación de los originales, elaboración de los resúmenes y estructura de los trabajos					
Sistema de evaluación de originales					
Normas para la redacción de referencias bibliográficas					
Exigencia de originalidad					
Derechos de autor					
Indicaciones sobre notas a pie de páginas, fórmulas y gráficos					
IV. SUMARIO O TABLA DE CONTENIDOS					

DEFINICIÓN, ESTRUCTURA Y POSICIÓN DE LOS SUMARIOS					
En cada fascículo deberá ir un sumario					
El orden secuencial debe ser el de los artículos en la publicación.					
Debe presentarse de forma independiente del resto de la publicación y adecuada para facilitar su reproducción					
Los artículos deben figurar en su lengua original					
Si se traduce el sumario, habrá de incluirse un sumario completo para cada idioma al que se traduzca					
El sumario deberá ir situado en la misma posición o espacio en todos los fascículos					
Situado correctamente					
ELEMENTOS DE LOS SUMARIOS					
Encabezado					
Membrete del fascículo					
Indicación para cada artículo					
MEMBRETE BIBLIOGRÁFICO					
Contiene todos los elementos					
B. CALIDAD DEL CONTENIDO					
No incluir en los números regulares memorias de congresos					
75% de los artículos, al año, deben ser textos originales producto de investigación y arbitrados					
60% de los autores deben ser de instituciones distintas a la que publica la revista					
Artículos originales producto de una investigación					
ELABORACIÓN DE RESÚMENES					
Objetivo, metodología, resultados, conclusiones					
Ubicación					
C. ARBITRAJE					
Comité editorial debe estar integrados por investigadores de calidad reconocida dentro y fuera del país					
El director de la institución no es el					

de la revista					
La cartera de árbitros cubre todas las áreas de la revista. Los árbitros son líderes en su área.					
Las evaluaciones están documentadas y son rigurosas y argumentadas					
Los artículos de la dependencia no son evaluados por árbitros de la misma					
El arbitraje se lleva a cabo por, al menos, dos árbitros					
D. EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN					
Tres años mínimo de publicación ininterrumpida					
Al menos, periodicidad semestral, ininterrumpida y sin retraso					
Distribución nacional e internacional					
Registro en índices y en resúmenes					
¿Existe en versión electrónica?					
¿Es fácil encontrarla en la WWW?					